



ANEXO II - PROGRAMA GENERAL

EXPEDIENTE	BENEFICIARIO	NOMBRE	NIF	MOTIVO	MUNICIPIO	PROVINCIA
AAV-AB-20/0064	PRINCIPAL	MARIA IGNACIA URUNAGA AGUERO	****1438*	NO CUMPLE REQ: Cumple Ingresos máximos y mínimos que requiere el programa	ALBACETE	ALBACETE
AAV-AB-20/0147	PRINCIPAL	MARIANA MOLDOVAN	****6817*	NO CUMPLE REQ: Otros [Observaciones: NO PRESENTAR ANEXO II DEBIDAMENTE CUMPLIMENTADO EN EL PLAZO DE SUBSANACION DEL REQUERIMIENTO]	RODA, LA	ALBACETE
AAV-AB-20/0147	ADICIONAL	VASILE MOLDOVAN	****4782*			
AAV-AB-20/0893	PRINCIPAL	OUMAR HANNE KANE	***2325**	Realizada la consulta al ayuntamiento de Albacete, Mamadou Aliou Camara figura actualmente dado de alta en el padrón municipal por renovación. Deberá aportar Anexo V completado y firmado correctamente.	ALBACETE	ALBACETE
AAV-AB-20/0895	PRINCIPAL	ENRIQUE WENCESL GODOY GODOY	****8788*	NO CUMPLE REQ: Está al corriente de las obligaciones Seguridad Social [Observaciones: X7048788R]	ALBACETE	ALBACETE
AAV-AB-20/0895	ADICIONAL	NORA LIDIA ELI ÁLVARADO	****4327**			
AAV-AB-20/0938	PRINCIPAL	RADOUAN RACHIDI	****1294*	# DEBE AUTORIZAR A LA CONSEJERIA DE FOMENTO A COMPROBAR Y VERIFICAR LA SIGUIENTE INFORMACIÓN: - [* Mayor de 18 años no solicitante - ] La información relativa a si se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias con el Estado - [* Mayor de 18 años no solicitante - ] La información del domicilio fiscal y la información relativa a sus ingresos, a la Hacienda Estatal - [* Mayor de 18 años no solicitante - ] La información relativa a si se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias con la Hacienda Pública de Castilla-La Mancha  [* Mayor de 18 años no solicitante - ] - Anexo V, si no autoriza expresamente debe aportar la documentación correspondiente.  [* Mayor de 18 años no solicitante - ] Extranjeros no comunitarios: NIE, documentación acreditativa de la identidad y Permiso de residencia legal en España (Tarjeta de identidad del extranjero),.	MAHORA	ALBACETE
AAV-AB-20/0303	PRINCIPAL	ROCIO CRUZ SANCHEZ	***5531**	NO CUMPLE REQ: Cumple Ingresos máximos y mínimos que requiere el programa	ALBACETE	ALBACETE
AAV-AB-20/0309	PRINCIPAL	IRENE CARTA	****3736*	NO CUMPLE REQ: Otros [Observaciones: NO APORTAR EN PLAZO DE SUBSANACION DE REQUERIMIENTO COPIA DEL JUSTIFICANTE DE PAGO DE LA RENTA DEL MES ANTERIOR A LA SOLICITUD]	ALBACETE	ALBACETE
AAV-AB-20/0979	PRINCIPAL	CRISTINA VASILE	****0471*	NO CUMPLE REQ: Cumple Ingresos máximos y mínimos que requiere el programa [Observaciones: Los ingresos ponderados de la unidad de convivencia no cumple con los Ingresos máximos o mínimos que requiere el Programa y tampoco se encuentran dentro del nº de veces el IPREM establecido en el mismo. El expediente quedará desestimado]	ALBACETE	ALBACETE
AAV-AB-20/0838	PRINCIPAL	ROSANA CORONEL GAMARRA	****6260*	- [* Mayor de 18 años no solicitante - ] Los acreditativos de identidad - [* Mayor de 18 años no solicitante - ] Los acreditativos de residencia a través del Servicio de Verificación de datos - [* Mayor de 18 años no solicitante - ] La información relativa al patrimonio inmobiliario que conste en el Registro de la Propiedad - [* Mayor de 18 años no solicitante - ] La información catastral - [* Mayor de 18 años no solicitante - ] Verificar y comprobar la situación en el Servicio Público de Empleo de CLM y en el SEPE - [* Mayor de 18 años no solicitante - ] La información que resulte necesaria para acreditar y verificar el cumplimiento o mantenimiento de los requisitos que motivan la concesión de la ayuda - [* Mayor de 18 años no solicitante - ] Comprobar ante los servicios competentes, la pertenencia al colectivo preferente - [* Mayor de 18 años no solicitante - ] La información relativa a si se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias con el Estado - [* Mayor de 18 años no solicitante - ] La información del domicilio fiscal y la información relativa a sus ingresos, a la Hacienda Estatal - [* Mayor de 18 años no solicitante - ] La información relativa a si se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias con la Hacienda Pública de Castilla-La Mancha - [* Mayor de 18 años no solicitante - P492519] Los acreditativos de identidad - [* Mayor de 18 años no solicitante - P492519] Los acreditativos de residencia a través del Servicio de Verificación de datos - [* Mayor de 18 años no solicitante - P492519] La información relativa al patrimonio inmobiliario que conste en el Registro de la Propiedad - [* Mayor de 18 años no solicitante - P492519] La información catastral - [* Mayor de 18 años no solicitante - P492519] Verificar y comprobar la situación en el Servicio Público de Empleo de CLM y en el SEPE - [* Mayor de 18 años no solicitante - P492519] La información que resulte necesaria para acreditar y verificar el cumplimiento o mantenimiento de los requisitos que motivan la concesión de la ayuda - [* Mayor de 18 años no solicitante - P492519] Comprobar ante los servicios competentes, la pertenencia al colectivo preferente - [* Mayor de 18 años no solicitante - P492519] La información relativa a si se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias con el Estado - [* Mayor de 18 años no solicitante - P492519] La información del domicilio fiscal y la información relativa a sus ingresos, a la Hacienda Estatal - [* Mayor de 18 años no solicitante - P492519] La información relativa a si se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias con la Hacienda Pública de Castilla-La Mancha  # DECLARACIONES RESPONSABLES NECESARIAS: - [* Mayor de 18 años no solicitante - ] La vivienda arrendada constituye la residencia habitual y permanente de la persona arrendataria (no exigible a las asociaciones, entidades del tercer sector y fundaciones) - [* Mayor de 18 años no solicitante - ] Tiene nacionalidad española, o de alguno de los Estados miembros de la Unión Europea o del Espacio Económico Europeo y Suiza, o es extranjero no comunitario con residencia legal en España (no exigible a las asociaciones, entidades del tercer sector y fundaciones) - [* Mayor de 18 años no solicitante - ] No es persona propietaria o titular de cualquier derecho que permite el uso, la utilización o el disfrute de alguna vivienda en España (no exigible a las asociaciones, entidades del tercer sector y fundaciones) - [* Mayor de 18 años no solicitante - ] La persona arrendataria no tiene parentesco en primer o segundo grado de consanguinidad o de afinidad con la parte arrendadora de la vivienda (no exigible a las asociaciones, entidades del tercer sector y fundaciones) - [* Mayor de 18 años no solicitante - ] La persona arrendataria no es socia, accionista o partícipe de la persona física o jurídica o entidad que actúa como parte arrendadora (no exigible a las asociaciones, entidades del tercer sector y fundaciones) - [* Mayor de 18 años no solicitante - ] No es cesionaria/arrendataria de una Vivienda de Promoción Pública de la Junta de Comunidades de Castilla-La	ALBACETE	ALBACETE
AAV-AB-20/0800	PRINCIPAL	LEONTINA STOICA	****2584*	NO CUMPLE REQ: Otros	RODA, LA	ALBACETE
AAV-AB-20/0433	PRINCIPAL	ANNA KRASIMIROVA BELETSOVA	****0997*	NO CUMPLE REQ: Cumple Ingresos máximos y mínimos que requiere el programa [Observaciones: SUPERA MAXIMO DE INGRESOS]	ALBACETE	ALBACETE

ANEXO II - PROGRAMA GENERAL

AAV-AB-20/0452	PRINCIPAL	LAURA LILLO LOPEZ	***1408**	NO CUMPLE REQ: Cumple Ingresos máximos y mínimos que requiere el programa [Observaciones: Los ingresos ponderados de la unidad de convivencia no cumple con los Ingresos máximos o mínimos que requiere el Programa y tampoco se encuentran dentro del nº de veces el IPREM establecido en el mismo. El expediente quedará desestimado.]	ALBACETE	ALBACETE
AAV-AB-20/0793	PRINCIPAL	CATALINA QUINTANILLA ZARZURI	****9569*	NO CUMPLE REQ: La renta del alquiler de su vivienda habitual no supera los 500 euros [Observaciones: renta 525€]	ALBACETE	ALBACETE
AAV-AB-20/0469	PRINCIPAL	DANIELA CATANA	****3219*	<p>- [* Mayor de 18 años no solicitante - LY3592137] Los acreditativos de identidad</p> <p>- [* Mayor de 18 años no solicitante - LY3592137] Los acreditativos de residencia a través del Servicio de Verificación de datos</p> <p>- [* Mayor de 18 años no solicitante - LY3592137] La información relativa al patrimonio inmobiliario que conste en el Registro de la Propiedad</p> <p>- [* Mayor de 18 años no solicitante - LY3592137] La información catastral</p> <p>- [* Mayor de 18 años no solicitante - LY3592137] Verificar y comprobar la situación en el Servicio Público de Empleo de CLM y en el SEPE</p> <p>- [* Mayor de 18 años no solicitante - LY3592137] La información que resulte necesaria para acreditar y verificar el cumplimiento o mantenimiento de los requisitos que motivan la concesión de la ayuda</p> <p>- [* Mayor de 18 años no solicitante - LY3592137] Comprobar ante los servicios competentes, la pertenencia al colectivo preferente</p> <p>- [* Mayor de 18 años no solicitante - LY3592137] La información relativa a si se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias con el Estado</p> <p>- [* Mayor de 18 años no solicitante - LY3592137] La información del domicilio fiscal y la información relativa a sus ingresos, a la Hacienda Estatal</p> <p>- [* Mayor de 18 años no solicitante - LY3592137] La información relativa a si se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias con la Hacienda Pública de Castilla-La Mancha</p> <p># DECLARACIONES RESPONSABLES NECESARIAS:</p> <p>- [* Mayor de 18 años no solicitante - LY3592137] La vivienda arrendada constituye la residencia habitual y permanente de la persona arrendataria (no exigible a las asociaciones, entidades del tercer sector y fundaciones)</p> <p>- [* Mayor de 18 años no solicitante - LY3592137] Tiene nacionalidad española, o de alguno de los Estados miembros de la Unión Europea o del Espacio Económico Europeo y Suiza, o es extranjero no comunitario con residencia legal en España (no exigible a las asociaciones, entidades del tercer sector y fundaciones)</p> <p>- [* Mayor de 18 años no solicitante - LY3592137] No es persona propietaria o titular de cualquier derecho que permite el uso, la utilización o el disfrute de alguna vivienda en España (no exigible a las asociaciones, entidades del tercer sector y fundaciones)</p> <p>- [* Mayor de 18 años no solicitante - LY3592137] La persona arrendataria no tiene parentesco en primer o segundo grado de consanguinidad o de afinidad con la parte arrendadora de la vivienda (no exigible a las asociaciones, entidades del tercer sector y fundaciones)</p> <p>- [* Mayor de 18 años no solicitante - LY3592137] La persona arrendataria no es socia, accionista o partícipe de la persona física o jurídica o entidad que actúa como parte arrendadora (no exigible a las asociaciones, entidades del tercer sector y fundaciones)</p> <p>- [* Mayor de 18 años no solicitante - LY3592137] No es cesionaria/arrendataria de una Vivienda de Promoción Pública de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha (no exigible a las asociaciones, entidades del tercer sector y fundaciones)</p> <p># DOCUMENTACIÓN REQUERIDA QUE DEBE APORTAR O SUBSANAR:</p> <p>- [Solicitante Principal - ] Copia del contrato escrito de arrendamiento de vivienda, que deberá tener una duración no inferior a un año y en el que se deberá hacer mención expresa de la identidad y el NIF del arrendatario y del arrendador, la referencia catastral de la vivienda, deberá igualmente contener una cláusula de prohibición de cesión del contrato o subarriendo de la vivienda y el número de cuenta bancaria del arrendador donde se realice el pago de la renta que deberá estar actualizado[OBSERVACIONES: Documentación acreditativa de la cuenta bancaria del arrendador donde se realice el pago del alquiler.]</p> <p>- [Solicitante Principal - ] Justificación de que se es titular de la cuenta bancaria donde se abonará la ayuda[OBSERVACIONES: Dicha cuenta deberá ser la misma desde la que se paga la renta. Si existen varios solicitantes, todos ellos deberán ser titulares.]</p> <p>Declaración responsable de ingresos acreditada documentalmente de quienes hubieran tenido ingresos en el ejercicio 2019 y no hubieran presentado</p>	ALBACETE	ALBACETE
AAV-AB-20/0383	PRINCIPAL	MONICA TATIANA MANJARRES MONTOYA	***9406**	NO CUMPLE REQ: Cumple Ingresos máximos y mínimos que requiere el programa [Observaciones: La unidad de convivencia no cumple con los ingresos mínimos establecidos para el acceso a la ayuda.]	ALBACETE	ALBACETE
AAV-AB-20/1027	PRINCIPAL	DRISS BOUASRIA ABYAY	***5238**	<p># DOCUMENTACIÓN REQUERIDA QUE DEBE APORTAR O SUBSANAR:</p> <p>- [Solicitante Principal - ] Copia del contrato escrito de arrendamiento de vivienda, que deberá tener una duración no inferior a un año y en el que se deberá hacer mención expresa de la identidad y el NIF del arrendatario y del arrendador, la referencia catastral de la vivienda, deberá igualmente contener una cláusula de prohibición de cesión del contrato o subarriendo de la vivienda y el número de cuenta bancaria del arrendador donde se realice el pago de la renta que deberá estar actualizado[OBSERVACIONES: -Anexo al contrato en el que conste el importe de la renta actualizado. -Copia del contrato firmado por ambas partes]</p> <p>- [Solicitante Principal - ] Justificación de que se es titular de la cuenta bancaria donde se abonará la ayuda[OBSERVACIONES: Dicha cuenta deberá ser la misma desde la que se paga la renta. Si existen varios solicitantes, todos ellos deberán ser titulares.]</p>	RODA, LA	ALBACETE
AAV-AB-20/1027	ADICIONAL	FATIMA ABYAY	****4933*			
AAV-AB-20/1027	ADICIONAL	ABDELMOUGHIT BOUASRIA ABYAY	***5413**			
AAV-AB-20/1027	ADICIONAL	MOHAMED BOUASRIA	****9207*			
AAV-AB-20/1029	PRINCIPAL	ANA VANESA CORREAS MARCEN	***2900**	NO CUMPLE REQ: Cumple Ingresos máximos y mínimos que requiere el programa	ALBACETE	ALBACETE

ANEXO II - PROGRAMA GENERAL

AAV-AB-20/0302	PRINCIPAL	RAMON BEYUMA JOU	***0504**	<p># DOCUMENTACIÓN REQUERIDA QUE DEBE APORTAR O SUBSANAR:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-[*] Mayor de 18 años no solicitante -] Los acreditativos de identidad</li> <li>-[*] Mayor de 18 años no solicitante -] Los acreditativos de residencia a través del Servicio de Verificación de datos</li> <li>-[*] Mayor de 18 años no solicitante -] La información relativa al patrimonio inmobiliario que conste en el Registro de la Propiedad</li> <li>-[*] Mayor de 18 años no solicitante -] La información catastral</li> <li>-[*] Mayor de 18 años no solicitante -] Verificar y comprobar la situación en el Servicio Público de Empleo de CLM y en el SEPE</li> <li>-[*] Mayor de 18 años no solicitante -] La información que resulte necesaria para acreditar y verificar el cumplimiento o mantenimiento de los requisitos que motivan la concesión de la ayuda</li> <li>-[*] Mayor de 18 años no solicitante -] Comprobar ante los servicios competentes, la pertenencia al colectivo preferente</li> <li>-[*] Mayor de 18 años no solicitante -] La información relativa a si se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias con el Estado</li> <li>-[*] Mayor de 18 años no solicitante -] La información del domicilio fiscal y la información relativa a sus ingresos, a la Hacienda Estatal</li> <li>-[*] Mayor de 18 años no solicitante -] La información relativa a si se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias con la Hacienda Pública de Castilla-La Mancha</li> <li>-[*] Mayor de 18 años no solicitante -] Los acreditativos de identidad</li> <li>-[*] Mayor de 18 años no solicitante -] Los acreditativos de residencia a través del Servicio de Verificación de datos</li> <li>-[*] Mayor de 18 años no solicitante -] La información relativa al patrimonio inmobiliario que conste en el Registro de la Propiedad</li> <li>-[*] Mayor de 18 años no solicitante -] La información catastral</li> <li>-[*] Mayor de 18 años no solicitante -] Verificar y comprobar la situación en el Servicio Público de Empleo de CLM y en el SEPE</li> <li>-[*] Mayor de 18 años no solicitante -] La información que resulte necesaria para acreditar y verificar el cumplimiento o mantenimiento de los requisitos que motivan la concesión de la ayuda</li> <li>-[*] Mayor de 18 años no solicitante -] Comprobar ante los servicios competentes, la pertenencia al colectivo preferente</li> <li>-[*] Mayor de 18 años no solicitante -] La información relativa a si se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias con el Estado</li> <li>-[*] Mayor de 18 años no solicitante -] La información del domicilio fiscal y la información relativa a sus ingresos, a la Hacienda Estatal</li> <li>-[*] Mayor de 18 años no solicitante -] La información relativa a si se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias con la Hacienda Pública de Castilla-La Mancha</li> <li>-[*] Mayor de 18 años no solicitante -] Los acreditativos de identidad</li> <li>-[*] Mayor de 18 años no solicitante -] Los acreditativos de residencia a través del Servicio de Verificación de datos</li> <li>-[*] Mayor de 18 años no solicitante -] La información relativa al patrimonio inmobiliario que conste en el Registro de la Propiedad</li> <li>-[*] Mayor de 18 años no solicitante -] La información catastral</li> <li>-[*] Mayor de 18 años no solicitante -] Verificar y comprobar la situación en el Servicio Público de Empleo de CLM y en el SEPE</li> <li>-[*] Mayor de 18 años no solicitante -] La información que resulte necesaria para acreditar y verificar el cumplimiento o mantenimiento de los requisitos que motivan la concesión de la ayuda</li> <li>-[*] Mayor de 18 años no solicitante -] Comprobar ante los servicios competentes, la pertenencia al colectivo preferente</li> <li>-[*] Mayor de 18 años no solicitante -] La información relativa a si se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias con el Estado</li> <li>-[*] Mayor de 18 años no solicitante -] La información del domicilio fiscal y la información relativa a sus ingresos, a la Hacienda Estatal</li> <li>-[*] Mayor de 18 años no solicitante -] La información relativa a si se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias con la Hacienda Pública de Castilla-La Mancha</li> <li>-[*] Mayor de 18 años no solicitante -] Los acreditativos de identidad</li> <li>-[*] Mayor de 18 años no solicitante -] Los acreditativos de residencia a través del Servicio de Verificación de datos</li> </ul>	ALBACETE	ALBACETE
AAV-AB-20/2375	PRINCIPAL	CLARA EUGENIA MOLAS SERNA	***4991**	NO CUMPLE REQ: Cumple Ingresos máximos y mínimos que requiere el programa [Observaciones: Los ingresos de la unidad de convivencia supera el límite máximo que da acceso a la ayuda ]	ALBACETE	ALBACETE
AAV-AB-20/1432	PRINCIPAL	LEONCIO LOPEZ MONDEJAR	***0586**	NO CUMPLE REQ: Está al corriente con las obligaciones tributarias NO CUMPLE REQ: Cumple Ingresos máximos y mínimos que requiere el programa	ALBACETE	ALBACETE
AAV-AB-20/1942	PRINCIPAL	RACHID ZINEDDINE	****0828*	NO CUMPLE REQ: Está al corriente con las obligaciones tributarias	VILLAPALACIOS	ALBACETE
AAV-AB-20/2277	PRINCIPAL	VICTOR MANUEL VALERO PEREZ	***4633**	NO CUMPLE REQ: Otros [Observaciones: contrato de arrendamiento con opción a compra]	TOBARRA	ALBACETE
AAV-AB-20/2277	ADICIONAL	SONIA ONRUBIA MONTON	***7821**			
AAV-AB-20/2464	PRINCIPAL	GINA NICOLETA PATURCA	****4247*	<p># DOCUMENTACIÓN REQUERIDA QUE DEBE APORTAR O SUBSANAR:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- [Solicitante Principal - ] Copia del contrato escrito de arrendamiento de vivienda, que deberá tener una duración no inferior a un año y en el que se deberá hacer mención expresa de la identidad y el NIF del arrendatario y del arrendador, la referencia catastral de la vivienda, deberá igualmente contener una cláusula de prohibición de cesión del contrato o subarriendo de la vivienda y el número de cuenta bancaria del arrendador donde se realice el pago de la renta que deberá estar actualizado]</li> <li>OBSERVACIONES: -Anexo al contrato en el que se desglose los importes del garaje y/o trastero.]</li> </ul> <p>NIE, documentación acreditativa de la identidad y Permiso de residencia legal en España. (Tarjeta de identidad del extranjero) de Gina Nicoleta Paturca.</p>	CASAS-IBAÑEZ	ALBACETE
AAV-AB-20/1884	PRINCIPAL	ADOLFINA GONZALEZ GONZALEZ	***2780**	NO CUMPLE REQ: Está al corriente con las obligaciones tributarias NO CUMPLE REQ: Cumple Ingresos máximos y mínimos que requiere el programa	ALBACETE	ALBACETE
AAV-AB-20/1346	PRINCIPAL	AURORA SEGURA PEREZ	***8179**	NO CUMPLE REQ: Cumple Ingresos máximos y mínimos que requiere el programa	ALBACETE	ALBACETE
AAV-AB-20/1346	ADICIONAL	CARLOS RODRIGUEZ PÉREZ	***6142**			

ANEXO II - PROGRAMA GENERAL

AAV-AB-20/1823	PRINCIPAL	ABDELHAKIM BASSRAOUI	****4217*	<p># DOCUMENTACIÓN REQUERIDA QUE DEBE APORTAR O SUBSANAR:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- [Solicitante Principal - ] En caso de no tener la nacionalidad española, NIE y documentación acreditativa de identidad y de la residencia legal en España</li> </ul> <p>MARYEM ZOUHRI: Autorización y declaración de aquellas personas, que NO siendo solicitantes forman parte de la Unidad de Convivencia y mayores de 18 años. (ANEXO V).</p> <p>Se aportará un modelo por cada persona no solicitante, mayor de 18 años que forma parte de la unidad de convivencia.</p> <p>Declaración responsable de ingresos acreditada documentalmente de quienes hubieran tenido ingresos en el ejercicio 2019 y no hubieran presentado Declaración de Renta.</p> <p>Se aportará un modelo por cada persona mayor de 18 años.</p>	VILLAMALEA	ALBACETE
AAV-AB-20/2214	PRINCIPAL	CONSUELO FATIMA ARCAYA GOMEZ	****8875*	<ul style="list-style-type: none"> <li>-[* Mayor de 18 años no solicitante - ] Los acreditativos de identidad</li> <li>-[* Mayor de 18 años no solicitante - ] Los acreditativos de residencia a través del Servicio de Verificación de datos</li> <li>-[* Mayor de 18 años no solicitante - ] La información relativa al patrimonio inmobiliario que conste en el Registro de la Propiedad</li> <li>-[* Mayor de 18 años no solicitante - ] La información catastral</li> <li>-[* Mayor de 18 años no solicitante - ] Verificar y comprobar la situación en el Servicio Público de Empleo de CLM y en el SEPE</li> <li>-[* Mayor de 18 años no solicitante - ] La información que resulte necesaria para acreditar y verificar el cumplimiento o mantenimiento de los requisitos que motivan la concesión de la ayuda</li> <li>-[* Mayor de 18 años no solicitante - ] Comprobar ante los servicios competentes, la pertenencia al colectivo preferente</li> <li>-[* Mayor de 18 años no solicitante - ] La información relativa a si se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias con el Estado</li> <li>-[* Mayor de 18 años no solicitante - ] La información del domicilio fiscal y la información relativa a sus ingresos, a la Hacienda Estatal</li> <li>-[* Mayor de 18 años no solicitante - ] La información relativa a si se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias con la Hacienda Pública de Castilla-La Mancha</li> <li>-[* Mayor de 18 años no solicitante - ] Los acreditativos de identidad</li> <li>-[* Mayor de 18 años no solicitante - ] Los acreditativos de residencia a través del Servicio de Verificación de datos</li> <li>-[* Mayor de 18 años no solicitante - ] La información relativa al patrimonio inmobiliario que conste en el Registro de la Propiedad</li> <li>-[* Mayor de 18 años no solicitante - ] La información catastral</li> <li>-[* Mayor de 18 años no solicitante - ] Verificar y comprobar la situación en el Servicio Público de Empleo de CLM y en el SEPE</li> <li>-[* Mayor de 18 años no solicitante - ] La información que resulte necesaria para acreditar y verificar el cumplimiento o mantenimiento de los requisitos que motivan la concesión de la ayuda</li> <li>-[* Mayor de 18 años no solicitante - ] Comprobar ante los servicios competentes, la pertenencia al colectivo preferente</li> <li>-[* Mayor de 18 años no solicitante - ] La información relativa a si se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias con el Estado</li> <li>-[* Mayor de 18 años no solicitante - ] La información del domicilio fiscal y la información relativa a sus ingresos, a la Hacienda Estatal</li> <li>-[* Mayor de 18 años no solicitante - ] La información relativa a si se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias con la Hacienda Pública de Castilla-La Mancha</li> </ul> <p># DECLARACIONES RESPONSABLES NECESARIAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- [Solicitante Principal - ] La vivienda arrendada constituye la residencia habitual y permanente de la persona arrendataria (no exigible a las asociaciones, entidades del tercer sector y fundaciones)</li> <li>- [Solicitante Principal - ] Tiene nacionalidad española, o de alguno de los Estados miembros de la Unión Europea o del Espacio Económico Europeo y Suiza, o es extranjero no comunitario con residencia legal en España (no exigible a las asociaciones, entidades del tercer sector y fundaciones)</li> <li>- [Solicitante Principal - ] Tiene el domicilio fiscal en la comunidad de Castilla-La Mancha (no exigible a las asociaciones, entidades del tercer sector y fundaciones)</li> <li>- [Solicitante Principal - ] No es persona propietaria o titular de cualquier derecho que permite el uso, la utilización o el disfrute de alguna vivienda en España (no exigible a las asociaciones, entidades del tercer sector y fundaciones)</li> <li>- [Solicitante Principal - ] No esté incurso en ninguna de las prohibiciones previstas en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones</li> <li>- [Solicitante Principal - ] La persona arrendataria no tiene parentesco en primer o segundo grado de consanguinidad o de afinidad con la parte arrendadora de la vivienda (no exigible a las asociaciones, entidades del tercer sector y fundaciones)</li> </ul>	MADRIGUERAS	ALBACETE
AAV-AB-20/2264	PRINCIPAL	MARIA ROSA SANCHEZ MEGIAS	***1425**	NO CUMPLE REQ: Está al corriente con las obligaciones tributarias [Observaciones: 4853528P]	ALMANSA	ALBACETE
AAV-AB-20/2264	ADICIONAL	ERNESTO MUÑOZ NAVARRO	***3552**			
AAV-AB-20/1288	PRINCIPAL	SABAH FAIDA	****0999*	NO CUMPLE REQ: Cumple Ingresos máximos y mínimos que requiere el programa	VILLAMALEA	ALBACETE
AAV-AB-20/2071	PRINCIPAL	ANA MARIA SELVA GARCIA	***5103**	<p># DOCUMENTACIÓN REQUERIDA QUE DEBE APORTAR O SUBSANAR:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- [Solicitante Principal - ] Copia del contrato escrito de arrendamiento de vivienda, que deberá tener una duración no inferior a un año y en el que se deberá hacer mención expresa de la identidad y el NIF del arrendatario y del arrendador, la referencia catastral de la vivienda, deberá igualmente contener una cláusula de prohibición de cesión del contrato o subarriendo de la vivienda y el número de cuenta bancaria del arrendador donde se realice el pago de la renta que deberá estar actualizado[OBSERVACIONES: -Anexo al contrato en el que se desglose los importes del garaje y/o trastero.]</li> </ul>	ALBACETE	ALBACETE
AAV-AB-20/1869	PRINCIPAL	HANANE KACIMI AFIF	***5292**	NO CUMPLE REQ: Cumple Ingresos máximos y mínimos que requiere el programa NO CUMPLE REQ: Está al corriente de las obligaciones Seguridad Social	ALBACETE	ALBACETE
AAV-AB-20/2412	PRINCIPAL	CARMEN MARIA LOPEZ MIRANDA	***5890**	NO CUMPLE REQ: Está al corriente de las obligaciones Seguridad Social	ALBACETE	ALBACETE
AAV-AB-20/1265	PRINCIPAL	JAIME CANSECO BERMEJO	***9503**	NO CUMPLE REQ: Cumple Ingresos máximos y mínimos que requiere el programa [Observaciones: La unidad de convivencia supera los ingresos máximos establecidos para el acceso a la ayuda]	ALBACETE	ALBACETE
AAV-AB-20/1999	PRINCIPAL	ALEX SANCHEZ LÓPEZ	***2454**	NO CUMPLE REQ: Otros NO CUMPLE REQ: Está al corriente con las obligaciones tributarias [Observaciones: Y4696896B]	ALBACETE	ALBACETE

ANEXO II - PROGRAMA GENERAL

AAV-AB-20/2358	PRINCIPAL	IVONETE SANTOS DA COSTA	****5663*	Autorización y declaración de aquellas personas, que NO siendo solicitantes forman parte de la Unidad de Convivencia y mayores de 18 años. (ANEXO V). Se aportará un modelo por cada persona no solicitante, mayor de 18 años que forma parte de la unidad de convivencia. -Declaración responsable de ingresos acreditada documentalmete de quienes hubieran tenido ingresos en el ejercicio 2019 y no hubieran presentado Declaración de Renta. Se aportará un modelo por cada persona mayor de 18 años.  NIE, documentación acreditativa de la identidad, Permiso de residencia Legal en España (TIE EN VIGOR) de VITOR MANOEL SANTOS DE SANTANA	CAUDETE	ALBACETE
AAV-AB-20/1545	PRINCIPAL	BRAHIM AIT ALI	****8844*	NO CUMPLE REQ: Cumple Ingresos máximos y mínimos que requiere el programa [Observaciones: Los ingresos de la unidad de convivencia supera el límite máximo que da acceso a la ayuda ]	TARAZONA DE LA MANCHA	ALBACETE
AAV-AB-20/2484	PRINCIPAL	Cesarina Gracia Garcia	***1193**	NO CUMPLE REQ: Cumple Ingresos máximos y mínimos que requiere el programa	VILLARROBLEDO	ALBACETE
AAV-AB-20/2063	PRINCIPAL	ABDELHAK HADDOUDI	****1772*	# DOCUMENTACIÓN REQUERIDA QUE DEBE APORTAR O SUBSANAR: - [Solicitante Principal - ] Justificación de que se es titular de la cuenta bancaria donde se abonará la ayuda[OBSERVACIONES: Dicha cuenta deberá ser la misma desde la que se paga la renta. Si existen varios solicitantes, todos ellos deberán ser titulares.]  Anexo II Marcar casilla. -Son ciertos los datos consignados en las declaraciones responsables de la presente solicitud comprometiéndose a probar documentalmete los mismos cuando se le requiera para ello. Por KHADIJA OFKIR.  - Si no autoriza expresamente debe aportar la documentación correspondiente por ABDELHAK HADDOUDI y KHADIJA OFKIR.	BONETE	ALBACETE
AAV-AB-20/2063	ADICIONAL	KHADIJA OFKIR	****7726*			
AAV-AB-20/2095	PRINCIPAL	MARIA GUILLOMIA SUAREZ	***6545**	NO CUMPLE REQ: Cumple Ingresos máximos y mínimos que requiere el programa [Observaciones: Los ingresos de la unidad de convivencia no alcanzan el límite mínimo de ingresos exigidos en la convocatoria.]	ALBACETE	ALBACETE
AAV-AB-20/2235	PRINCIPAL	ABDELLAH SOUAIT	****0258*	NO CUMPLE REQ: Cumple Ingresos máximos y mínimos que requiere el programa [Observaciones: La unidad de convivencia no acredita ingresos superiores a 0,5 veces IPREM ]	HINCHILLA DE MONTE-ARAG	ALBACETE
AAV-AB-20/2241	PRINCIPAL	MATILDE GARCIA HERGUETA	***6191**	NO CUMPLE REQ: Cumple Ingresos máximos y mínimos que requiere el programa [Observaciones: Los ingresos de la unidad de convivencia supera el límite máximo que da acceso a la ayuda ]	VILLARROBLEDO	ALBACETE
AAV-AB-20/1917	PRINCIPAL	HERMINIO SANCHEZ MARTINEZ	***5930**	# DEBE AUTORIZAR A LA CONSEJERIA DE FOMENTO A COMPROBAR Y VERIFICAR LA SIGUIENTE INFORMACIÓN: - [Solicitante Principal - ] Los acreditativos de identidad - [Solicitante Principal - ] Los acreditativos de residencia a través del Servicio de Verificación de datos - [Solicitante Principal - ] La información relativa al patrimonio inmobiliario que conste en el Registro de la Propiedad - [Solicitante Principal - ] La información catastral - [Solicitante Principal - ] La información de estar al corriente de sus obligaciones con la Seguridad Social - [Solicitante Principal - ] Verificar y comprobar la situación en el Servicio Público de Empleo de CLM y en el SEPE - [Solicitante Principal - ] La información que resulte necesaria para acreditar y verificar el cumplimiento o mantenimiento de los requisitos que motivan la concesión de la ayuda - [Solicitante Principal - ] Comprobar ante los servicios competentes, la pertenencia al colectivo preferente - [Solicitante Principal - ] La información relativa a si se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias con el Estado - [Solicitante Principal - ] La información del domicilio fiscal y la información relativa a sus ingresos, a la Hacienda Estatal - [Solicitante Principal - ] La información relativa a si se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias con la Hacienda Pública de Castilla-La Mancha  # DOCUMENTACIÓN REQUERIDA QUE DEBE APORTAR O SUBSANAR: - [Solicitante Principal - ] Copia del contrato escrito de arrendamiento de vivienda, que deberá tener una duración no inferior a un año y en el que se deberá hacer mención expresa de la identidad y el NIF del arrendatario y del arrendador, la referencia catastral de la vivienda, deberá igualmente contener una cláusula de prohibición de cesión del contrato o subarriendo de la vivienda y el número de cuenta bancaria del arrendador donde se realice el pago de la renta que deberá estar actualizado[OBSERVACIONES: -Anexo al contrato en el que se desglose los importes del garaje y/o trastero.] - [Solicitante Principal - ] Copia del justificante bancario de pago del recibo de la renta de la vivienda del mes anterior al de la presentación de la solicitud en el que deberá aparecer el número de cuenta del arrendador  Anexo II, cumplimentado correctamente y firmado por ISABEL ARAQUE LAFUENTE	RODA, LA	ALBACETE
AAV-AB-20/1917	ADICIONAL	ISABEL ARAQUE LAFUENTE	***3920**			
AAV-AB-20/1794	PRINCIPAL	ABDELHAK ELHARRAM	****7348*	NO CUMPLE REQ: Otros [Observaciones: No subsanó requerimiento]	ALBACETE	ALBACETE
AAV-AB-20/2332	PRINCIPAL	JUAN MIGUEL FERNANDEZ GREGORIO	***6091**	NO CUMPLE REQ: Cumple Ingresos máximos y mínimos que requiere el programa	ALBACETE	ALBACETE
AAV-AB-20/0657	PRINCIPAL	EVA MARIA NGUEMA FORANO	***5075**	NO CUMPLE REQ: Otros [Observaciones: Contrato con opción a compra]	POZO CAÑADA	ALBACETE
AAV-AB-20/0473	PRINCIPAL	M DOLORES TARRAGA RODRIGUEZ	***5227**	NO CUMPLE REQ: Cumple Ingresos máximos y mínimos que requiere el programa [Observaciones: TITULAR OBLIGADO Y NO HA PRESENTADO DECLARACIÓN] NO CUMPLE REQ: Está al corriente con las obligaciones tributarias	ALBACETE	ALBACETE

ANEXO II - PROGRAMA GENERAL

AAV-AB-20/2041	PRINCIPAL	OLGA RODRIGUEZ GARCIA	***7998**	<p># DEBE AUTORIZAR A LA CONSEJERIA DE FOMENTO A COMPROBAR Y VERIFICAR LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- (*) Mayor de 18 años no solicitante - ] Los acreditativos de identidad</li> <li>- (*) Mayor de 18 años no solicitante - ] Los acreditativos de residencia a través del Servicio de Verificación de datos</li> <li>- (*) Mayor de 18 años no solicitante - ] La información relativa al patrimonio inmobiliario que conste en el Registro de la Propiedad</li> <li>- (*) Mayor de 18 años no solicitante - ] La información catastral</li> <li>- (*) Mayor de 18 años no solicitante - ] Verificar y comprobar la situación en el Servicio Público de Empleo de CLM y en el SEPE</li> <li>- (*) Mayor de 18 años no solicitante - ] La información que resulte necesaria para acreditar y verificar el cumplimiento o mantenimiento de los requisitos que motivan la concesión de la ayuda</li> <li>- (*) Mayor de 18 años no solicitante - ] Comprobar ante los servicios competentes, la pertenencia al colectivo preferente</li> <li>- (*) Mayor de 18 años no solicitante - ] La información relativa a si se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias con el Estado</li> <li>- (*) Mayor de 18 años no solicitante - ] La información del domicilio fiscal y la información relativa a sus ingresos, a la Hacienda Estatal</li> <li>- (*) Mayor de 18 años no solicitante - ] La información relativa a si se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias con la Hacienda Pública de Castilla-La Mancha</li> </ul> <p># DECLARACIONES RESPONSABLES NECESARIAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- (*) Mayor de 18 años no solicitante - ] La vivienda arrendada constituye la residencia habitual y permanente de la persona arrendataria (no exigible a las asociaciones, entidades del tercer sector y fundaciones)</li> <li>- (*) Mayor de 18 años no solicitante - ] Tiene nacionalidad española, o de alguno de los Estados miembros de la Unión Europea o del Espacio Económico Europeo y Suiza, o es extranjero no comunitario con residencia legal en España (no exigible a las asociaciones, entidades del tercer sector y fundaciones)</li> <li>- (*) Mayor de 18 años no solicitante - ] No es persona propietaria o titular de cualquier derecho que permite el uso, la utilización o el disfrute de alguna vivienda en España (no exigible a las asociaciones, entidades del tercer sector y fundaciones)</li> <li>- (*) Mayor de 18 años no solicitante - ] La persona arrendataria no tiene parentesco en primer o segundo grado de consanguinidad o de afinidad con la parte arrendadora de la vivienda (no exigible a las asociaciones, entidades del tercer sector y fundaciones)</li> <li>- (*) Mayor de 18 años no solicitante - ] La persona arrendataria no es socia, accionista o partícipe de la persona física o jurídica o entidad que actúa como parte arrendadora (no exigible a las asociaciones, entidades del tercer sector y fundaciones)</li> <li>- (*) Mayor de 18 años no solicitante - ] No es cesionaria/arrendataria de una Vivienda de Promoción Pública de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha (no exigible a las asociaciones, entidades del tercer sector y fundaciones)</li> </ul> <p>Documentación acreditativa de la cuenta bancaria del arrendador donde se realice el pago del alquiler -ANEXO V cumplimentado correctamente y firmado por JOSE ANTONIO POZO GONZALEZ</p>	ALBACETE	ALBACETE
AAV-AB-20/1618	PRINCIPAL	SEBASTIAN ALEJ LUCERO LUCERO	****0244*	NO CUMPLE REQ: Acredita y corresponde la identidad	ALBACETE	ALBACETE
AAV-AB-20/2482	PRINCIPAL	JOSE MIGUEL ALHAMBRA MINAYA	***8922**	<p># DOCUMENTACIÓN REQUERIDA QUE DEBE APORTAR O SUBSANAR:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- [Solicitante Principal - ] Justificación de que se es titular de la cuenta bancaria donde se abonará la ayuda[OBSERVACIONES: Dicha cuenta deberá ser la misma desde la que se paga la renta. Si existen varios solicitantes, todos ellos deberán ser titulares.]</li> </ul> <p>Documentación acreditativa de la cuenta bancaria del arrendador donde se realice el pago del alquiler. Anexo V Marcar casilla. -Son ciertos los datos consignados en las declaraciones responsables de la presente solicitud comprometiéndose a probar documentalmente los mismos cuando se le requiera para ello por Olga Sanz Jimenez.</p>	VILLARROBLEDO	ALBACETE
AAV-AB-20/1804	PRINCIPAL	IRENE MARTINEZ JIMENEZ	***5992**	NO CUMPLE REQ: Cumple Ingresos máximos y mínimos que requiere el programa	ALBACETE	ALBACETE
AAV-AB-20/1455	PRINCIPAL	AISHATU HAMMED	****6105*	NO CUMPLE REQ: Cumple Ingresos máximos y mínimos que requiere el programa [Observaciones: La unidad de convivencia no cumple con los ingresos mínimos establecidos para el acceso a la ayuda.]	ALBACETE	ALBACETE
AAV-AB-20/1482	PRINCIPAL	JORGE DONAIRE MORALES	***8838**	NO CUMPLE REQ: Cumple Ingresos máximos y mínimos que requiere el programa [Observaciones: SUPERA MAXIMO DE INGRESOS]	ALBACETE	ALBACETE
AAV-AB-20/0729	PRINCIPAL	SOUFIA KHALED	****3772*	<p># DEBE AUTORIZAR A LA CONSEJERIA DE FOMENTO A COMPROBAR Y VERIFICAR LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- (*) Mayor de 18 años no solicitante - ] La información relativa a si se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias con el Estado</li> <li>- (*) Mayor de 18 años no solicitante - ] La información del domicilio fiscal y la información relativa a sus ingresos, a la Hacienda Estatal</li> <li>- (*) Mayor de 18 años no solicitante - ] La información relativa a si se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias con la Hacienda Pública de Castilla-La Mancha</li> </ul> <p>ANEXO V debidamente cumplimentado y firmado por AMELIA RUIZ LOPEZ con DNI</p>	VILLAMALEA	ALBACETE
AAV-AB-20/0943	PRINCIPAL	EMILIO MARTINEZ AMADOR	***4679**	NO CUMPLE REQ: Cumple Ingresos máximos y mínimos que requiere el programa NO CUMPLE REQ: Otros [Observaciones: no justificante bancario]	ALBACETE	ALBACETE
AAV-AB-20/0824	PRINCIPAL	PASCUALA MECINAS CASTELLANOS	***0717**	NO CUMPLE REQ: Está al corriente con las obligaciones tributarias NO CUMPLE REQ: Cumple Ingresos máximos y mínimos que requiere el programa NO CUMPLE REQ: Está al corriente de las obligaciones Seguridad Social NO CUMPLE REQ: Otros [Observaciones: CONTRATO CON OPCION A COMPRA]	VILLARROBLEDO	ALBACETE
AAV-AB-20/0930	PRINCIPAL	SERGIO SERNA RUEDA	***0365**	NO CUMPLE REQ: Cumple Ingresos máximos y mínimos que requiere el programa	ALBACETE	ALBACETE
AAV-AB-20/0240	PRINCIPAL	ELVA CARTAGENA MIYATA	***9398**	NO CUMPLE REQ: Otros [Observaciones: No aporta justificante de pago. No aportó titularidad conjunta] NO CUMPLE REQ: Cumple Ingresos máximos y mínimos que requiere el programa	ALBACETE	ALBACETE
AAV-AB-20/0240	ADICIONAL	ANTONIO MILLA LOZANO	***9519**			
AAV-AB-20/0268	PRINCIPAL	ISABEL JULIA GUTIERREZ DAVALOS	***9322**	NO CUMPLE REQ: Está al corriente con las obligaciones tributarias [Observaciones: No está al corriente de pago de deudas tributarias en periodo ejecutivo] NO CUMPLE REQ: Cumple Ingresos máximos y mínimos que requiere el programa NO CUMPLE REQ: Está al corriente de las obligaciones Seguridad Social [Observaciones: NO está al corriente en el cumplimiento de las obligaciones de pago de la Seguridad Social]	ALBACETE	ALBACETE
AAV-AB-20/0305	PRINCIPAL	MILOUD CHETTOUANE CHETTOUANE	***5352**	NO CUMPLE REQ: Cumple Ingresos máximos y mínimos que requiere el programa	ALBACETE	ALBACETE
AAV-AB-20/0859	PRINCIPAL	HEIDY JOHANNA VARGAS BERMUDEZ	***2529**	NO CUMPLE REQ: Otros [Observaciones: Contrato con opción a compra]	GINETA, LA	ALBACETE
AAV-AB-20/0364	PRINCIPAL	JOSE GILBERTO DAVILA MEDINA	***0094**	NO CUMPLE REQ: Otros [Observaciones: UNIDAD DE CONVIVENCIA CON PERSONAS SIN RESIDENCIA LEGAL EN ESPAÑA]	ALBACETE	ALBACETE
AAV-AB-20/0833	PRINCIPAL	ROSARIO MINGUEZ GIL	***3766**	NO CUMPLE REQ: Cumple Ingresos máximos y mínimos que requiere el programa	ALBACETE	ALBACETE

ANEXO II - PROGRAMA GENERAL

AAV-AB-20/0830	PRINCIPAL	PETRA RÍOS LUJAN	***1802**	NO CUMPLE REQ: Está al corriente con las obligaciones tributarias NO CUMPLE REQ: Cumple Ingresos máximos y mínimos que requiere el programa	ALBACETE	ALBACETE
AAV-AB-20/0460	PRINCIPAL	CRISTINA GUERRERO RODENAS	***8849**	NO CUMPLE REQ: Cumple Ingresos máximos y mínimos que requiere el programa [Observaciones: La unidad de convivencia supera los ingresos máximos establecidos para el acceso a la ayuda]	ALBACETE	ALBACETE
AAV-AB-20/0471	PRINCIPAL	CARMEN PADILLA LÓPEZ	***1580**	NO CUMPLE REQ: Cumple Ingresos máximos y mínimos que requiere el programa [Observaciones: Los ingresos ponderados de la unidad de convivencia no cumple con los Ingresos máximos o mínimos que requiere el Programa y tampoco se encuentran dentro del nº de veces el IPREM establecido en el mismo. El expediente quedará desestimado.]	HINCHILLA DE MONTE-ARAG	ALBACETE
AAV-AB-20/0915	PRINCIPAL	VERONICA LOPEZ NAVARRO	***4784**	NO CUMPLE REQ: Cumple Ingresos máximos y mínimos que requiere el programa [Observaciones: Los ingresos de la unidad de convivencia no alcanzan el límite mínimo de ingresos exigidos en la convocatoria]	HELLIN	ALBACETE
AAV-AB-20/0901	PRINCIPAL	YOLANDA NINA CEREZO	***9442**	NO CUMPLE REQ: Cumple Ingresos máximos y mínimos que requiere el programa [Observaciones: La unidad de convivencia no cumple con los ingresos mínimos establecidos para el acceso a la ayuda.]	ALBACETE	ALBACETE
AAV-AB-20/0566	PRINCIPAL	HILARIO MORENO BARCHÍN	***7575**	NO CUMPLE REQ: Está al corriente con las obligaciones tributarias NO CUMPLE REQ: Cumple Ingresos máximos y mínimos que requiere el programa	ALBACETE	ALBACETE
AAV-AB-20/0566	ADICIONAL	JOSEFA SANCHEZ MONSALVE	***5777**			
AAV-AB-20/0624	PRINCIPAL	JUAN CARLOS GONZALEZ VALVERDE	***6217**	# DOCUMENTACIÓN REQUERIDA QUE DEBE APORTAR O SUBSANAR: - [Solicitante Principal - ] Copia del contrato escrito de arrendamiento de vivienda, que deberá tener una duración no inferior a un año y en el que se deberá hacer mención expresa de la identidad y el NIF del arrendatario y del arrendador, la referencia catastral de la vivienda, deberá igualmente contener una cláusula de prohibición de cesión del contrato o subarriendo de la vivienda y el número de cuenta bancaria del arrendador donde se realice el pago de la renta que deberá estar actualizado[OBSERVACIONES: Anexo al contrato en el que se desglose los importes del garaje y/o trastero]  Autorización y declaración de aquellas personas, que NO siendo solicitantes forman parte de la Unidad de Convivencia y mayores de 18 años. (ANEXO V). Se aportará un modelo por cada persona no solicitante, mayor de 18 años que forma parte de la unidad de convivencia.  - Declaración responsable de ingresos acreditada documentalmente de quienes hubieran tenido ingresos en el ejercicio 2019 y no hubieran presentado Declaración de Renta. Se aportará un modelo por cada persona mayor de 18 años.	ALBACETE	ALBACETE
AAV-AB-20/0648	PRINCIPAL	AFRICA ARANDA LEON	****2901*	NO CUMPLE REQ: Cumple Ingresos máximos y mínimos que requiere el programa [Observaciones: Titular obligado y no ha presentado declaración. No se facilita información.]	ALBACETE	ALBACETE
AAV-AB-20/2287	PRINCIPAL	MARGARITA PINEDA PEREZ	****3960*	NO CUMPLE REQ: Cumple Ingresos máximos y mínimos que requiere el programa	CASAS-IBAÑEZ	ALBACETE
AAV-AB-20/2046	PRINCIPAL	MUSTAPHA AIT LAADMET	****0193*	Documentación acreditativa de la cuenta bancaria del arrendador donde se realice el pago del alquiler -NIE, documentación acreditativa de la identidad y Permiso de residencia legal en España (TIE) de BADER CHAROUNI	VILLAMALEA	ALBACETE
AAV-AB-20/2129	PRINCIPAL	BLANCA GARCÍA GARCÍA	***5785**	# DOCUMENTACIÓN REQUERIDA QUE DEBE APORTAR O SUBSANAR: - [Solicitante Principal - ] En caso de que exista representante, NIF del mismo y autorización conforme Anexo IV[OBSERVACIONES: Anexo IV firmado por ambas partes] - [Solicitante Principal - ] Justificación de que se es titular de la cuenta bancaria donde se abonará la ayuda[OBSERVACIONES: Dicha cuenta deberá ser la misma desde la que se paga la renta. Si existen varios solicitantes, todos ellos deberán ser titulares.]	ALBACETE	ALBACETE
AAV-AB-20/2129	ADICIONAL	RAUL SANCHEZ GUIRADO	***4930**			
AAV-AB-20/2129	ADICIONAL	JOSE VICENTE LOPEZ SERRANO	***2498**			
AAV-AB-20/2128	PRINCIPAL	MARIA LUISA IÑIGUEZ SAEZ	***4401**	[* Mayor de 18 años no solicitante - AR347406] NIE, documentación acreditativa de la identidad y Permiso de residencia legal en España (Tarjeta de identidad del extranjero).  - [* Mayor de 18 años no solicitante - AR347406] Anexo V, debe marcar la casilla: "Son ciertos los datos consignados en las declaraciones responsables de la presente solicitud comprometiéndose a probar documentalmente los mismos cuando se le requiera para ello."	HINCHILLA DE MONTE-ARAG	ALBACETE
AAV-AB-20/2302	PRINCIPAL	CARLOS RODRIGUEZ DALO	***3274**	NO CUMPLE REQ: La renta del alquiler de su vivienda habitual no supera los 500 euros	ALBACETE	ALBACETE
AAV-AB-20/1460	PRINCIPAL	JOSEFA OLMOS GARCIA	***4919**	NO CUMPLE REQ: Está al corriente con las obligaciones tributarias NO CUMPLE REQ: Cumple Ingresos máximos y mínimos que requiere el programa	ALBACETE	ALBACETE
AAV-AB-20/2102	PRINCIPAL	GARCÍA INIESTA DANIEL	***1526**	NO CUMPLE REQ: Cumple Ingresos máximos y mínimos que requiere el programa [Observaciones: Los ingresos de la unidad de convivencia supera el límite máximo que da acceso a la ayuda ]	CASAS-IBAÑEZ	ALBACETE
AAV-AB-20/1459	PRINCIPAL	SOLEDAD LOPEZ MORENO	***5377**	NO CUMPLE REQ: No es propietario o titular de otro derecho de otra vivienda en España [Observaciones: Miembro unidad de convivencia titular de vivienda en Peñas de San Pedro]	ALBACETE	ALBACETE
AAV-AB-20/2359	PRINCIPAL	CARLOS ALONSO SOTOS	***5635**	NO CUMPLE REQ: Cumple Ingresos máximos y mínimos que requiere el programa	ALBACETE	ALBACETE
AAV-AB-20/2139	PRINCIPAL	REBECA MARTINEZ SIMON	***1487**	# DOCUMENTACIÓN REQUERIDA QUE DEBE APORTAR O SUBSANAR: - [Solicitante Principal - ] Copia del justificante bancario de pago del recibo de la renta de la vivienda del mes anterior al de la presentación de la solicitud en el que deberá aparecer el número de cuenta del arrendador	ALMANSA	ALBACETE



ANEXO II - PROGRAMA GENERAL

AAV-AB-20/1862	PRINCIPAL	HAFIDA AKELAI	****1319*	<p># DOCUMENTACIÓN REQUERIDA QUE DEBE APORTAR O SUBSANAR:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- [Solicitante Principal - ] Copia del justificante bancario de pago del recibo de la renta de la vivienda del mes anterior al de la presentación de la solicitud en el que deberá aparecer el número de cuenta del arrendador</li> <li>- [Solicitante Principal - ] Justificación de que se es titular de la cuenta bancaria donde se abonará la ayuda[OBSERVACIONES: Dicha cuenta deberá ser la misma desde la que se paga la renta. Si existen varios solicitantes, todos ellos deberán ser titulares.]</li> </ul> <p>Anexo I y V. Marcar casilla. -Son ciertos los datos consignados en las declaraciones responsables de la presente solicitud comprometiéndose a probar documentalmente los mismos cuando se le requiera para ello. Si no autoriza expresamente debe aportar la documentación correspondiente. POR HAFIDA AKELAI y ABDELKADER AIT EL MAATI respectivamente.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Anexo V, cumplimentado correctamente y firmado por: RACHID MAAOUI .</li> <li>- NIE, documentación acreditativa de la identidad y Permiso de Residencia Legal en España (TIE EN VIGOR) de ABDELKADER AIT EL MAATI.</li> </ul>	BONETE	ALBACETE
AAV-AB-20/1100	PRINCIPAL	HASSAN ELAFI	****9075*	<p># DEBE AUTORIZAR A LA CONSEJERIA DE FOMENTO A COMPROBAR Y VERIFICAR LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- [* Mayor de 18 años no solicitante - ] Los acreditativos de identidad</li> <li>- [* Mayor de 18 años no solicitante - ] Los acreditativos de residencia a través del Servicio de Verificación de datos</li> <li>- [* Mayor de 18 años no solicitante - ] La información relativa al patrimonio inmobiliario que conste en el Registro de la Propiedad</li> <li>- [* Mayor de 18 años no solicitante - ] La información catastral</li> <li>- [* Mayor de 18 años no solicitante - ] Verificar y comprobar la situación en el Servicio Público de Empleo de CLM y en el SEPE</li> <li>- [* Mayor de 18 años no solicitante - ] La información que resulte necesaria para acreditar y verificar el cumplimiento o mantenimiento de los requisitos que motivan la concesión de la ayuda</li> <li>- [* Mayor de 18 años no solicitante - ] Comprobar ante los servicios competentes, la pertenencia al colectivo preferente</li> <li>- [* Mayor de 18 años no solicitante - ] La información relativa a si se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias con el Estado</li> <li>- [* Mayor de 18 años no solicitante - ] La información del domicilio fiscal y la información relativa a sus ingresos, a la Hacienda Estatal</li> <li>- [* Mayor de 18 años no solicitante - ] La información relativa a si se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias con la Hacienda Pública de Castilla-La Mancha</li> </ul> <p># DECLARACIONES RESPONSABLES NECESARIAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- [* Mayor de 18 años no solicitante - ] La vivienda arrendada constituye la residencia habitual y permanente de la persona arrendataria (no exigible a las asociaciones, entidades del tercer sector y fundaciones)</li> <li>- [* Mayor de 18 años no solicitante - ] Tiene nacionalidad española, o de alguno de los Estados miembros de la Unión Europea o del Espacio Económico Europeo y Suiza, o es extranjero no comunitario con residencia legal en España (no exigible a las asociaciones, entidades del tercer sector y fundaciones)</li> <li>- [* Mayor de 18 años no solicitante - ] No es persona propietaria o titular de cualquier derecho que permite el uso, la utilización o el disfrute de alguna vivienda en España (no exigible a las asociaciones, entidades del tercer sector y fundaciones)</li> <li>- [* Mayor de 18 años no solicitante - ] La persona arrendataria no tiene parentesco en primer o segundo grado de consanguinidad o de afinidad con la parte arrendadora de la vivienda (no exigible a las asociaciones, entidades del tercer sector y fundaciones)</li> <li>- [* Mayor de 18 años no solicitante - ] La persona arrendataria no es socia, accionista o partícipe de la persona física o jurídica o entidad que actúa como parte arrendadora (no exigible a las asociaciones, entidades del tercer sector y fundaciones)</li> <li>- [* Mayor de 18 años no solicitante - ] No es cesionaria/arrendataria de una Vivienda de Promoción Pública de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha (no exigible a las asociaciones, entidades del tercer sector y fundaciones)</li> </ul>	ALBACETE	ALBACETE
AAV-AB-20/1463	PRINCIPAL	MARIA PILAR LLORENS CANO	***7274**	NO CUMPLE REQ: Cumple Ingresos máximos y mínimos que requiere el programa [Observaciones: Los ingresos ponderados de la unidad de convivencia no cumple con los Ingresos máximos o mínimos que requiere el Programa y tampoco se encuentran dentro del nº de veces el IPREM establecido en el mismo. El expediente quedará desestimado.]	ALBACETE	ALBACETE
AAV-AB-20/1328	PRINCIPAL	GHIZLANE EL AAFISS ---	****4074*	NO CUMPLE REQ: Otros [Observaciones: Contrato con opción de compra] NO CUMPLE REQ: Cumple Ingresos máximos y mínimos que requiere el programa	CENZATE	ALBACETE
AAV-AB-20/2532	PRINCIPAL	SOFKA IVANOVA AGUPKOVA	****5499*	NIE y acreditación de la identidad (pasaporte o documentación de identidad del país en vigor) de	MADRIGUERAS	ALBACETE
AAV-AB-20/1189	PRINCIPAL	MOHAMMED EL KAMOUNI	****4917*	NO CUMPLE REQ: Otros [Observaciones: EL SOLICITANTE NO TIENE DOMICILIO FISCAL EN CLM]	ALBACETE	ALBACETE
AAV-AB-20/1601	PRINCIPAL	ZOULIKHA AID	****8922*	NO CUMPLE REQ: Acredita y corresponde la identidad NO CUMPLE REQ: Acredita y corresponde la nacionalidad NO CUMPLE REQ: Otros [Observaciones: No Subsanó requerimiento]	ALBACETE	ALBACETE
AAV-AB-20/1602	PRINCIPAL	VALENTIN LAGUIA NIETO	***3694**	NO CUMPLE REQ: Está al corriente con las obligaciones tributarias	ALMANSA	ALBACETE
AAV-AB-20/1602	ADICIONAL	MARIA ANGELES PEREZ ORTIZ	***6059**			
AAV-AB-20/1628	PRINCIPAL	JUAN GARCIA SANCHEZ	***7103**	NO CUMPLE REQ: Otros [Observaciones: No subsanó requerimiento]	ALBACETE	ALBACETE



ANEXO II - PROGRAMA GENERAL

AAV-AB-20/1166	PRINCIPAL	ELIAS PEREIRA ALVES	****2687*	<p>ANEXO V, cumplimentado correctamente y firmado por: LETICIA CARRILLO PEREIRA y L313294 MARIA BELEN CARRILLO MARTINEZ</p> <p>- NIE, documentación acreditativa de la identidad y Permiso de residencia legal en España (TIE), en vigor de: L313294 MARIA BELEN CARRILLO MARTINEZ.</p> <p>- Declaración responsable de ingresos acreditada documentalmente de quienes hubieran tenido ingresos en el ejercicio 2019 y no hubieran presentado Declaración de Renta.</p> <p>Se aportará un modelo por cada persona mayor de 18 años.</p>	ALBACETE	ALBACETE
AAV-AB-20/1615	PRINCIPAL	SERGIO MARTINEZ LOZANO	***8048**	NO CUMPLE REQ: Cumple Ingresos máximos y mínimos que requiere el programa	ALBACETE	ALBACETE
AAV-AB-20/1315	PRINCIPAL	JESSENIA JAZMIN ORELLANA VALLEJO	***0243**	NO CUMPLE REQ: Cumple Ingresos máximos y mínimos que requiere el programa [Observaciones: La unidad de convivencia supera los ingresos máximos establecidos para el acceso a la ayuda.]	ALBACETE	ALBACETE
AAV-AB-20/1650	PRINCIPAL	BETTY TOLEDO ESCALANTE	****7540*	NO CUMPLE REQ: Está al corriente con las obligaciones tributarias NO CUMPLE REQ: Está al corriente de las obligaciones Seguridad Social NO CUMPLE REQ: No es propietario o titular de otro derecho de otra vivienda en España NO CUMPLE REQ: Cumple Ingresos máximos y mínimos que requiere el programa [Observaciones: SUPERA MAXIMO DE INGRESOS]	ALBACETE	ALBACETE
AAV-AB-20/1650	ADICIONAL	JHONNY CAMPERO TORRICO	****8125*			
AAV-AB-20/1143	PRINCIPAL	JUAN ANTONIO MORENO PABANES	***4028**	NO CUMPLE REQ: Cumple Ingresos máximos y mínimos que requiere el programa [Observaciones: La unidad de convivencia supera los ingresos máximos establecidos para el acceso a la ayuda.]	ALBACETE	ALBACETE
AAV-AB-20/2513	PRINCIPAL	PILAR GARCIA SANTIAGO	***4494**	<p># DOCUMENTACIÓN REQUERIDA QUE DEBE APORTAR O SUBSANAR:</p> <p>- [Solicitante Principal - ] Justificación de que se es titular de la cuenta bancaria donde se abonará la ayuda[OBSERVACIONES: Dicha cuenta deberá ser la misma desde la que se paga la renta. Si existen varios solicitantes, todos ellos deberán ser titulares.]</p> <p>ANEXO I, cumplimentado correctamente y firmado por: PILAR GARCIA SANTIAGO</p> <p>ANEXO V, cumplimentado correctamente y firmado por: DIEGO MORENO PARRA</p>	YESTE	ALBACETE
AAV-AB-20/1997	PRINCIPAL	MARCOS IGNACIO DUMAS PELLETTI	***2472**	NO CUMPLE REQ: Está al corriente con las obligaciones tributarias [Observaciones: 47074444E]	ALBACETE	ALBACETE
AAV-AB-20/1997	ADICIONAL	OLGA VALENCIANO NIETO	***7444**			
AAV-AB-20/1268	PRINCIPAL	NOELIA RUIZ ORZAEZ	***4943**	NO CUMPLE REQ: Está al corriente con las obligaciones tributarias NO CUMPLE REQ: Cumple Ingresos máximos y mínimos que requiere el programa	ALBACETE	ALBACETE
AAV-AB-20/1187	PRINCIPAL	MARÍA DE LOS LLANOS MARTINEZ VILLODRE	***8170**	NO CUMPLE REQ: Cumple Ingresos máximos y mínimos que requiere el programa [Observaciones: La unidad de convivencia supera los ingresos máximos establecidos para el acceso a la ayuda]	ALBACETE	ALBACETE
AAV-AB-20/2147	PRINCIPAL	PASCUAL RIBELLES RODRIGO	***7119**	NO CUMPLE REQ: Otros [Observaciones: EL USO DE LA VIVIENDA NO ES RESIDENCIAL]	ALBACETE	ALBACETE
AAV-AB-20/2206	PRINCIPAL	EDUARDO MIGUEL MERINO TOMAS	***1460**	NO CUMPLE REQ: Está al corriente de las obligaciones Seguridad Social	TARAZONA DE LA MANCHA	ALBACETE
AAV-AB-20/1872	PRINCIPAL	ROSA ELIZABETH SERNA MELGAREJO	***9385**	NO CUMPLE REQ: Cumple Ingresos máximos y mínimos que requiere el programa	MONTEALEGRE DEL CASTILL	ALBACETE
AAV-AB-20/2132	PRINCIPAL	JUAN JAVIER GOMEZ VALADES CABALLERO	***8643**	NO CUMPLE REQ: Está al corriente con las obligaciones tributarias	ALBACETE	ALBACETE
AAV-AB-20/1671	PRINCIPAL	JOHANA SANDOVAL VILLEGAS	****1306*	NO CUMPLE REQ: Cumple Ingresos máximos y mínimos que requiere el programa [Observaciones: La unidad de convivencia no cumple con los ingresos mínimos establecidos para el acceso a la ayuda.]	ALBACETE	ALBACETE
AAV-AB-20/2174	PRINCIPAL	MITKO GEORGIEV DIMITROV	****3090*	<p># DOCUMENTACIÓN REQUERIDA QUE DEBE APORTAR O SUBSANAR:</p> <p>- [Solicitante Principal - ] Copia del contrato escrito de arrendamiento de vivienda, que deberá tener una duración no inferior a un año y en el que se deberá hacer mención expresa de la identidad y el NIF del arrendatario y del arrendador, la referencia catastral de la vivienda, deberá igualmente contener una cláusula de prohibición de cesión del contrato o subarriendo de la vivienda y el número de cuenta bancaria del arrendador donde se realice el pago de la renta que deberá estar actualizado[OBSERVACIONES: -Anexo en el que conste la cláusula de prohibición de cesión o subarriendo.]</p> <p>NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DE EXTRANJERO (NIE) de MITKO GEORGIEV DIMITROV e IVANKA HRISTOVA DIMITROVA</p> <p>Documentación acreditativa de la cuenta bancaria del arrendador donde se realice el pago del alquiler.</p>	CASAS-IBAÑEZ	ALBACETE
AAV-AB-20/1789	PRINCIPAL	ALEXKA YURANY ZABALA MARTINEZ	****3313*	<p># DOCUMENTACIÓN REQUERIDA QUE DEBE APORTAR O SUBSANAR:</p> <p>- [Solicitante Principal - ] En caso de no tener la nacionalidad española, NIE y documentación acreditativa de identidad y de la residencia legal en España[OBSERVACIONES: TIE EN VIGOR.]</p> <p>- [Solicitante Principal - ] En caso de formar parte de alguno de los colectivos de atención preferente indicados en los artículos 4.2,15 y 18 de la resolución de convocatoria de las ayudas, justificación de pertenencia al mismo (si no declaró responsablemente o no autorizó en los apartados anteriores)[OBSERVACIONES: DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE SER VICTIMA DEL TERRORISMO.]</p> <p>NIE, documentación acreditativa de la identidad y Permiso de Residencia Legal en España, (TIE en vigor) de: ROSMERI ROMERO HERNANDEZ e LUIS MATEO MARTINEZ ZABALA</p>	ALBACETE	ALBACETE
AAV-AB-20/2037	PRINCIPAL	MARI CRUZ GONZALEZ GONZALEZ	***5459**	NO CUMPLE REQ: Cumple Ingresos máximos y mínimos que requiere el programa	HELLIN	ALBACETE

ANEXO II - PROGRAMA GENERAL

AAV-AB-20/2423	PRINCIPAL	FERNANDO ALARCON MARTÍ	***5409**	# DOCUMENTACIÓN REQUERIDA QUE DEBE APORTAR O SUBSANAR: - [Solicitante Principal - ] Copia del contrato escrito de arrendamiento de vivienda, que deberá tener una duración no inferior a un año y en el que se deberá hacer mención expresa de la identidad y el NIF del arrendatario y del arrendador, la referencia catastral de la vivienda, deberá igualmente contener una cláusula de prohibición de cesión del contrato o subarriendo de la vivienda y el número de cuenta bancaria del arrendador donde se realice el pago de la renta que deberá estar actualizado  Anexo V cumplimentado y firmado por Laura Alarcón Soriano.	POZO CAÑADA	ALBACETE
AAV-AB-20/2423	ADICIONAL	ROSARIO SORIANO NAVARRO	***6753**			
AAV-AB-20/1377	PRINCIPAL	CARLOS RUIZ NAVARRO	***9365**	NO CUMPLE REQ: Cumple Ingresos máximos y mínimos que requiere el programa [Observaciones: La unidad de convivencia supera los ingresos máximos establecidos para el acceso a la ayuda.]	ALBACETE	ALBACETE
AAV-AB-20/1302	PRINCIPAL	ROCIO DANITZA TRUJILLO ROJAS	***6870**	NO CUMPLE REQ: La renta del alquiler de su vivienda habitual no supera los 500 euros	ALBACETE	ALBACETE
AAV-AB-20/2013	PRINCIPAL	GHEORGHE BREAZU	****1235*	NO CUMPLE REQ: Cumple Ingresos máximos y mínimos que requiere el programa [Observaciones: Los ingresos de la unidad de convivencia supera el límite máximo que da acceso a la ayuda ]	CASAS-IBAÑEZ	ALBACETE
AAV-AB-20/1702	PRINCIPAL	ESSADIA ATTAS	****4751*	NO CUMPLE REQ: Cumple Ingresos máximos y mínimos que requiere el programa [Observaciones: Los ingresos de la unidad de convivencia no alcanzan el límite mínimo de ingresos exigidos en la convocatoria] NO CUMPLE REQ: No es propietario o titular de otro derecho de otra vivienda en España	ALBACETE	ALBACETE
AAV-AB-20/2243	PRINCIPAL	CRISTINA CABALLERO CARRERO	***5966**	NO CUMPLE REQ: Cumple Ingresos máximos y mínimos que requiere el programa [Observaciones: Los ingresos de la unidad de convivencia supera el límite máximo que da acceso a la ayuda]	VILLARROBLEDO	ALBACETE
AAV-AB-20/0668	PRINCIPAL	ALIECH CHAHBI	****8575*	# DEBE AUTORIZAR A LA CONSEJERIA DE FOMENTO A COMPROBAR Y VERIFICAR LA SIGUIENTE INFORMACIÓN: - [Solicitante Principal - ] Los acreditativos de identidad - [Solicitante Principal - ] Los acreditativos de residencia a través del Servicio de Verificación de datos - [Solicitante Principal - ] La información relativa al patrimonio inmobiliario que conste en el Registro de la Propiedad - [Solicitante Principal - ] La información relativa a si se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias con el Estado - [Solicitante Principal - ] La información del domicilio fiscal y la información relativa a sus ingresos, a la Hacienda Estatal - [Solicitante Principal - ] La información relativa a si se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias con la Hacienda Pública de Castilla-La Mancha  # DOCUMENTACIÓN REQUERIDA QUE DEBE APORTAR O SUBSANAR: - [Solicitante Principal - ] Justificación de que se es titular de la cuenta bancaria donde se abonará la ayuda[OBSERVACIONES: Dicha cuenta deberá ser la misma desde la que se paga la renta. Si existen varios solicitantes, todos ellos deberán ser titulares.]  [Solicitante Principal - ] Anexo I, si se opone expresamente a la consulta y verificación de datos debe aportar la documentación correspondiente.  - [Solicitante Principal - ] Anexo I, si no autoriza expresamente debe aportar la documentación correspondiente.  - [Solicitante Principal - ] Anexo I, debe marcar la casilla: "Son ciertos los datos consignados en las declaraciones responsables de la presente solicitud comprometiéndose a probar documentalmente los mismos cuando se le requiera para ello."  - [Solicitante Adicional- ] Anexo II, debe marcar la casilla: "Son ciertos los datos consignados en las declaraciones responsables de la presente solicitud comprometiéndose a probar documentalmente los mismos cuando se le requiera para ello."  - Documentación acreditativa de la cuenta bancaria del arrendador donde se realice el pago del alquiler.	HELLIN	ALBACETE
AAV-AB-20/0668	ADICIONAL	TOURIA RIZOI	****8278*			
AAV-AB-20/0144	PRINCIPAL	JUANA CELIA AVALOS HERRERO	***6825**	NO CUMPLE REQ: Cumple Ingresos máximos y mínimos que requiere el programa	ALBACETE	ALBACETE
AAV-AB-20/0144	ADICIONAL	GELU SIMION	****6809*			

ANEXO II - PROGRAMA GENERAL

AAV-AB-20/0737	PRINCIPAL	SANDA GRIGORE	****8475*	<p># DEBE AUTORIZAR A LA CONSEJERIA DE FOMENTO A COMPROBAR Y VERIFICAR LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- [* Mayor de 18 años no solicitante - ] Los acreditativos de identidad</li> <li>- [* Mayor de 18 años no solicitante - ] Los acreditativos de residencia a través del Servicio de Verificación de datos</li> <li>- [* Mayor de 18 años no solicitante - ] La información relativa al patrimonio inmobiliario que conste en el Registro de la Propiedad</li> <li>- [* Mayor de 18 años no solicitante - ] La información catastral</li> <li>- [* Mayor de 18 años no solicitante - ] Verificar y comprobar la situación en el Servicio Público de Empleo de CLM y en el SEPE</li> <li>- [* Mayor de 18 años no solicitante - ] La información que resulte necesaria para acreditar y verificar el cumplimiento o mantenimiento de los requisitos que motivan la concesión de la ayuda</li> <li>- [* Mayor de 18 años no solicitante - ] Comprobar ante los servicios competentes, la pertenencia al colectivo preferente</li> <li>- [* Mayor de 18 años no solicitante - ] La información relativa a si se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias con el Estado</li> <li>- [* Mayor de 18 años no solicitante - ] La información del domicilio fiscal y la información relativa a sus ingresos, a la Hacienda Estatal</li> <li>- [* Mayor de 18 años no solicitante - ] La información relativa a si se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias con la Hacienda Pública de Castilla-La Mancha</li> </ul> <p># DOCUMENTACIÓN REQUERIDA QUE DEBE APORTAR O SUBSANAR:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- [Solicitante Principal - ] Copia del contrato escrito de arrendamiento de vivienda, que deberá tener una duración no inferior a un año y en el que se deberá hacer mención expresa de la identidad y el NIF del arrendatario y del arrendador, la referencia catastral de la vivienda, deberá igualmente contener una cláusula de prohibición de cesión del contrato o subarriendo de la vivienda y el número de cuenta bancaria del arrendador donde se realice el pago de la renta que deberá estar actualizado[OBSERVACIONES: Anexo al contrato en el que conste el importe de la renta actualizado.]</li> </ul> <p>Documentación acreditativa de la cuenta bancaria del arrendador donde se realice el pago del alquiler -ANEXO V cumplimentado correctamente y firmado por ALEXANDRU MARADONA BAIRAM</p>	VILLAMALEA	ALBACETE
AAV-AB-20/0329	PRINCIPAL	FRANCIA STELLA MEDINA URBANO	***1581**	NO CUMPLE REQ: Cumple Ingresos máximos y mínimos que requiere el programa	ALBACETE	ALBACETE
AAV-AB-20/0332	PRINCIPAL	MOHAMED EL HAJJI	****3717*	<ul style="list-style-type: none"> <li>- [Solicitante Adicional - ] Los acreditativos de identidad</li> <li>- [Solicitante Adicional - ] Los acreditativos de residencia a través del Servicio de Verificación de datos</li> <li>- [Solicitante Adicional - ] La información relativa al patrimonio inmobiliario que conste en el Registro de la Propiedad</li> <li>- [Solicitante Adicional - ] La información catastral</li> <li>- [Solicitante Adicional - ] La información de estar al corriente de sus obligaciones con la Seguridad Social</li> <li>- [Solicitante Adicional - ] Verificar y comprobar la situación en el Servicio Público de Empleo de CLM y en el SEPE</li> <li>- [Solicitante Adicional - ] La información que resulte necesaria para acreditar y verificar el cumplimiento o mantenimiento de los requisitos que motivan la concesión de la ayuda</li> <li>- [Solicitante Adicional - ] Comprobar ante los servicios competentes, la pertenencia al colectivo preferente</li> <li>- [Solicitante Adicional - ] La información relativa a si se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias con el Estado</li> <li>- [Solicitante Adicional - ] La información del domicilio fiscal y la información relativa a sus ingresos, a la Hacienda Estatal</li> <li>- [Solicitante Adicional - ] La información relativa a si se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias con la Hacienda Pública de Castilla-La Mancha</li> </ul> <p># DECLARACIONES RESPONSABLES NECESARIAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- [Solicitante Adicional - ] La vivienda arrendada constituye la residencia habitual y permanente de la persona arrendataria (no exigible a las asociaciones, entidades del tercer sector y fundaciones)</li> <li>- [Solicitante Adicional - ] Tiene nacionalidad española, o de alguno de los Estados miembros de la Unión Europea o del Espacio Económico Europeo y Suiza, o es extranjero no comunitario con residencia legal en España (no exigible a las asociaciones, entidades del tercer sector y fundaciones)</li> <li>- [Solicitante Adicional - ] Tiene el domicilio fiscal en la comunidad de Castilla-La Mancha (no exigible a las asociaciones, entidades del tercer sector y fundaciones)</li> <li>- [Solicitante Adicional - ] No es persona propietaria o titular de cualquier derecho que permite el uso, la utilización o el disfrute de alguna vivienda en España (no exigible a las asociaciones, entidades del tercer sector y fundaciones)</li> <li>- [Solicitante Adicional - ] No esté incurso en ninguna de las prohibiciones previstas en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones</li> <li>- [Solicitante Adicional - ] La persona arrendataria no tiene parentesco en primer o segundo grado de consanguinidad o de afinidad con la parte arrendadora de la vivienda (no exigible a las asociaciones, entidades del tercer sector y fundaciones)</li> <li>- [Solicitante Adicional - ] La persona arrendataria no es socia, accionista o participe de la persona física o jurídica o entidad que actúa como parte arrendadora (no exigible a las asociaciones, entidades del tercer sector y fundaciones)</li> <li>- [Solicitante Adicional - ] No es cesionaria/arrendataria de una Vivienda de Promoción Pública de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha (no exigible a las asociaciones, entidades del tercer sector y fundaciones)</li> <li>- [Solicitante Adicional - ] No ha solicitado subvención incompatible con esta ayuda</li> <li>- [Solicitante Adicional - ] No ha recibido subvención incompatible con esta ayuda</li> <li>- [Solicitante Adicional - ] Está al corriente del pago de la renta derivada del contrato de arrendamiento de vivienda</li> <li>- [Solicitante Adicional - ] Está al corriente de sus obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria Estatal y con la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha</li> <li>- [Solicitante Adicional - ] Está al corriente de sus obligaciones con la Seguridad Social</li> <li>- [Solicitante Adicional - ] Está al corriente en el cumplimiento de las obligaciones por reintegro de subvenciones</li> </ul>	RODA, LA	ALBACETE
AAV-AB-20/0332	ADICIONAL	NASSIRA EL HADDAOUI	****2389*			
AAV-AB-20/0676	PRINCIPAL	LORENA ELIZABET CORREA GRANDA	***1881**	NO CUMPLE REQ: Está al corriente con las obligaciones tributarias [Observaciones: TITULAR OBLIGADO Y NO HA PRESENTADO DECLARACION ]	ALMANSA	ALBACETE
AAV-AB-20/0889	PRINCIPAL	CELESTINA SERRANO JIMENEZ	****9593*	NO CUMPLE REQ: Está al corriente con las obligaciones tributarias [Observaciones: No está al corriente de obligaciones tributarias por incumplimiento de presentación de declaraciones o autoliquidaciones] NO CUMPLE REQ: Cumple Ingresos máximos y mínimos que requiere el programa	ALBACETE	ALBACETE
AAV-AB-20/0972	PRINCIPAL	YOUSSEF ELMERABETY	****4366*	NO CUMPLE REQ: Cumple Ingresos máximos y mínimos que requiere el programa	ALBACETE	ALBACETE
AAV-AB-20/0137	PRINCIPAL	Julián andres Valencia Ocampo	***2994**	NO CUMPLE REQ: Otros [Observaciones: Tener el contrato de arrendamiento presentado una duración inferior a un año (art. 4.1.a.)]	ALBACETE	ALBACETE
AAV-AB-20/0344	PRINCIPAL	MAYERLIS PINTO MORENO	***9223**	NO CUMPLE REQ: Cumple Ingresos máximos y mínimos que requiere el programa	TARAZONA DE LA MANCHA	ALBACETE
AAV-AB-20/0344	ADICIONAL	SANDRO JOSE OJEDA SANCHEZ	***9303**			



ANEXO II - PROGRAMA GENERAL

AAV-AB-20/0855	PRINCIPAL	FATIMA JOUEID	***6303*	<p># DEBE AUTORIZAR A LA CONSEJERIA DE FOMENTO A COMPROBAR Y VERIFICAR LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- (*) Mayor de 18 años no solicitante - ] Los acreditativos de identidad</li> <li>- (*) Mayor de 18 años no solicitante - ] Los acreditativos de residencia a través del Servicio de Verificación de datos</li> <li>- (*) Mayor de 18 años no solicitante - ] La información relativa al patrimonio inmobiliario que conste en el Registro de la Propiedad</li> <li>- (*) Mayor de 18 años no solicitante - ] La información catastral</li> <li>- (*) Mayor de 18 años no solicitante - ] Verificar y comprobar la situación en el Servicio Público de Empleo de CLM y en el SEPE</li> <li>- (*) Mayor de 18 años no solicitante - ] La información que resulte necesaria para acreditar y verificar el cumplimiento o mantenimiento de los requisitos que motivan la concesión de la ayuda</li> <li>- (*) Mayor de 18 años no solicitante - ] Comprobar ante los servicios competentes, la pertenencia al colectivo preferente</li> <li>- (*) Mayor de 18 años no solicitante - ] La información relativa a si se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias con el Estado</li> <li>- (*) Mayor de 18 años no solicitante - ] La información del domicilio fiscal y la información relativa a sus ingresos, a la Hacienda Estatal</li> <li>- (*) Mayor de 18 años no solicitante - ] La información relativa a si se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias con la Hacienda Pública de Castilla-La Mancha</li> </ul> <p># DECLARACIONES RESPONSABLES NECESARIAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- (*) Mayor de 18 años no solicitante - ] La vivienda arrendada constituye la residencia habitual y permanente de la persona arrendataria (no exigible a las asociaciones, entidades del tercer sector y fundaciones)</li> <li>- (*) Mayor de 18 años no solicitante - ] Tiene nacionalidad española, o de alguno de los Estados miembros de la Unión Europea o del Espacio Económico Europeo y Suiza, o es extranjero no comunitario con residencia legal en España (no exigible a las asociaciones, entidades del tercer sector y fundaciones)</li> <li>- (*) Mayor de 18 años no solicitante - ] No es persona propietaria o titular de cualquier derecho que permite el uso, la utilización o el disfrute de alguna vivienda en España (no exigible a las asociaciones, entidades del tercer sector y fundaciones)</li> <li>- (*) Mayor de 18 años no solicitante - ] La persona arrendataria no tiene parentesco en primer o segundo grado de consanguinidad o de afinidad con la parte arrendadora de la vivienda (no exigible a las asociaciones, entidades del tercer sector y fundaciones)</li> <li>- (*) Mayor de 18 años no solicitante - ] La persona arrendataria no es socia, accionista o participe de la persona física o jurídica o entidad que actúa como parte arrendadora (no exigible a las asociaciones, entidades del tercer sector y fundaciones)</li> <li>- (*) Mayor de 18 años no solicitante - ] No es cesionaria/arrendataria de una Vivienda de Promoción Pública de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha (no exigible a las asociaciones, entidades del tercer sector y fundaciones)</li> </ul> <p>Anexo I Sí no autoriza expresamente debe aportar la documentación correspondiente por FATIMA JOUEID</p>	VILLARROBLEDO	ALBACETE
AAV-AB-20/0411	PRINCIPAL	LUZ ADRIANA MOJICA MARQUEZ	***2456**	NO CUMPLE REQ: Está al corriente de las obligaciones Seguridad Social [Observaciones: El titular, con NIF número 55324564L, NO está al corriente en el cumplimiento de las obligaciones de pago de la Seguridad Social.] NO CUMPLE REQ: Cumple Ingresos máximos y mínimos que requiere el programa [Observaciones: La unidad de convivencia no cumple con los ingresos mínimos establecidos para el acceso a la ayuda.]	ALBACETE	ALBACETE
AAV-AB-20/0277	PRINCIPAL	LAURA MONTERO NIEVES	***0600**	<p># DOCUMENTACIÓN REQUERIDA QUE DEBE APORTAR O SUBSANAR:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- [Solicitante Principal - ] Copia del contrato escrito de arrendamiento de vivienda, que deberá tener una duración no inferior a un año y en el que se deberá hacer mención expresa de la identidad y el NIF del arrendatario y del arrendador, la referencia catastral de la vivienda, deberá igualmente contener una cláusula de prohibición de cesión del contrato o subarriendo de la vivienda y el número de cuenta bancaria del arrendador donde se realice el pago de la renta que deberá estar actualizado</li> </ul>	ALBACETE	ALBACETE
AAV-AB-20/0277	ADICIONAL	JOAQUÍN GONZÁLEZ ROMERA	***8633**			
AAV-AB-20/0457	PRINCIPAL	ALEJANDRO ZAFRILLA HUETE	***9450**	NO CUMPLE REQ: Cumple Ingresos máximos y mínimos que requiere el programa	ALBACETE	ALBACETE
AAV-AB-20/0461	PRINCIPAL	BLANCA SALAZAR HERNANDEZ	***9190**	NO CUMPLE REQ: Cumple Ingresos máximos y mínimos que requiere el programa [Observaciones: Los ingresos de la unidad de convivencia no alcanzan el límite mínimo de ingresos exigidos en la convocatoria]	ALBACETE	ALBACETE
AAV-AB-20/0218	PRINCIPAL	DARIFA EL MOLOUDI	****0824*	NO CUMPLE REQ: Cumple Ingresos máximos y mínimos que requiere el programa [Observaciones: La unidad de convivencia no cumple con los ingresos mínimos establecidos para el acceso a la ayuda.]	HOYA-GONZALO	ALBACETE
AAV-AB-20/0812	PRINCIPAL	LUIS CARRASCO JIMENEZ	***9320**	<p># DOCUMENTACIÓN REQUERIDA QUE DEBE APORTAR O SUBSANAR:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- [Solicitante Principal - ] Copia del contrato escrito de arrendamiento de vivienda, que deberá tener una duración no inferior a un año y en el que se deberá hacer mención expresa de la identidad y el NIF del arrendatario y del arrendador, la referencia catastral de la vivienda, deberá igualmente contener una cláusula de prohibición de cesión del contrato o subarriendo de la vivienda y el número de cuenta bancaria del arrendador donde se realice el pago de la renta que deberá estar actualizado[OBSERVACIONES: Anexo en el que conste la referencia catastral de la vivienda arrendada. En caso de que no exista referencia catastral de la vivienda, Certificado de la Gerencia Territorial de Catastro, o referencia catastral del suelo o de la finca en que se ubica la vivienda u otra documentación que permita su identificación. Anexo al contrato en el que conste el importe de la renta actualizado. Copia del contrato firmado por todas las partes.]</li> </ul> <p>[Solicitante Principal - ] Anexo I, si no autoriza expresamente debe aportar la documentación correspondiente.</p> <p>[Solicitante Adicional - ] Anexo II, si no autoriza expresamente debe aportar la documentación correspondiente.</p> <p>Documentación acreditativa de la cuenta bancaria del arrendador donde se realice el pago del alquiler.</p>	VILLARROBLEDO	ALBACETE
AAV-AB-20/0812	ADICIONAL	ESMERALDA PIÑA MOREL	***4728**			
AAV-AB-20/2157	PRINCIPAL	YOLANDA NAVARRO SANCHEZ	***5644**	NO CUMPLE REQ: No es propietario o titular de otro derecho de otra vivienda en España [Observaciones: no subsanó Trámite de Audiencia]	HELLIN	ALBACETE

ANEXO II - PROGRAMA GENERAL

AAV-AB-20/1066	PRINCIPAL	LIDON MARTINEZ LLAMAS	***7376**	# DOCUMENTACIÓN REQUERIDA QUE DEBE APORTAR O SUBSANAR: - [Solicitante Principal - ] Justificación de que se es titular de la cuenta bancaria donde se abonará la ayuda[OBSERVACIONES: Dicha cuenta deberá ser la misma desde la que se paga la renta. Si existen varios solicitantes, todos ellos deberán ser titulares.]	ALBACETE	ALBACETE
AAV-AB-20/2279	PRINCIPAL	JOAQUINA LEVIA CASTILLO	***0545**	NO CUMPLE REQ: Está al corriente de las obligaciones Seguridad Social	RODA, LA	ALBACETE
AAV-AB-20/1612	PRINCIPAL	DIEUMBE DIOUF	***0541*	NO CUMPLE REQ: Cumple Ingresos máximos y mínimos que requiere el programa	ALBACETE	ALBACETE
AAV-AB-20/1519	PRINCIPAL	TRINIDAD LOPEZ GONZALEZ	***0565**	NO CUMPLE REQ: Está al corriente con las obligaciones tributarias	ALBACETE	ALBACETE
AAV-AB-20/2530	PRINCIPAL	CISSE LAMINE	***6592*	NO CUMPLE REQ: Cumple Ingresos máximos y mínimos que requiere el programa	ALBACETE	ALBACETE
AAV-AB-20/2388	PRINCIPAL	JESSENIA TATIAN FERNANDEZ MUÑOZ	***2475**	- [* Mayor de 18 años no solicitante - A7788298] Los acreditativos de identidad - [* Mayor de 18 años no solicitante - A7788298] Los acreditativos de residencia a través del Servicio de Verificación de datos - [* Mayor de 18 años no solicitante - A7788298] La información relativa al patrimonio inmobiliario que conste en el Registro de la Propiedad - [* Mayor de 18 años no solicitante - A7788298] La información catastral - [* Mayor de 18 años no solicitante - A7788298] Verificar y comprobar la situación en el Servicio Público de Empleo de CLM y en el SEPE - [* Mayor de 18 años no solicitante - A7788298] La información que resulte necesaria para acreditar y verificar el cumplimiento o mantenimiento de los requisitos que motivan la concesión de la ayuda - [* Mayor de 18 años no solicitante - A7788298] Comprobar ante los servicios competentes, la pertenencia al colectivo preferente - [* Mayor de 18 años no solicitante - A7788298] La información relativa a si se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias con el Estado - [* Mayor de 18 años no solicitante - A7788298] La información del domicilio fiscal y la información relativa a sus ingresos, a la Hacienda Estatal - [* Mayor de 18 años no solicitante - A7788298] La información relativa a si se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias con la Hacienda Pública de Castilla-La Mancha  # DECLARACIONES RESPONSABLES NECESARIAS: - [* Mayor de 18 años no solicitante - A7788298] La vivienda arrendada constituye la residencia habitual y permanente de la persona arrendataria (no exigible a las asociaciones, entidades del tercer sector y fundaciones) - [* Mayor de 18 años no solicitante - A7788298] Tiene nacionalidad española, o de alguno de los Estados miembros de la Unión Europea o del Espacio Económico Europeo y Suiza, o es extranjero no comunitario con residencia legal en España (no exigible a las asociaciones, entidades del tercer sector y fundaciones) - [* Mayor de 18 años no solicitante - A7788298] No es persona propietaria o titular de cualquier derecho que permite el uso, la utilización o el disfrute de alguna vivienda en España (no exigible a las asociaciones, entidades del tercer sector y fundaciones) - [* Mayor de 18 años no solicitante - A7788298] La persona arrendataria no tiene parentesco en primer o segundo grado de consanguinidad o de afinidad con la parte arrendadora de la vivienda (no exigible a las asociaciones, entidades del tercer sector y fundaciones) - [* Mayor de 18 años no solicitante - A7788298] La persona arrendataria no es socia, accionista o partícipe de la persona física o jurídica o entidad que actúa como parte arrendadora (no exigible a las asociaciones, entidades del tercer sector y fundaciones) - [* Mayor de 18 años no solicitante - A7788298] No es cesionaria/arrendataria de una Vivienda de Promoción Pública de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha (no exigible a las asociaciones, entidades del tercer sector y fundaciones)  # DOCUMENTACIÓN REQUERIDA QUE DEBE APORTAR O SUBSANAR: - [Solicitante Principal - ] En caso de formar parte de alguno de los colectivos de atención preferente indicados en los artículos 4.2,15 y 18 de la resolución de convocatoria de las ayudas, justificación de pertenencia al mismo (si no declaró responsablemente o no autorizó en los apartados anteriores)[OBSERVACIONES: El libro de familia en caso de existir un solo progenitor, y en los restantes supuestos se acredita con la sentencia por impago de pensiones de alimentos o cualquier otro medio de prueba establecido por la legislación vigente que acredite la situación.] - [Solicitante Principal - ] Justificación de que se es titular de la cuenta bancaria donde se abonará la ayuda[OBSERVACIONES: Dicha cuenta deberá ser la misma desde la que se paga la renta. Si existen varios solicitantes, todos ellos deberán ser titulares.]  ANEXO V, cumplimentado correctamente y firmado Y NIE, documentación acreditativa de la identidad y Permiso de residencia legal en España (TIE en VIGOR) de: BEGSABET LIBERTAD MUÑOZ VALVERDE	ALMANSA	ALBACETE
AAV-AB-20/2388	ADICIONAL	FRANCISCO IBAÑEZ CONEJERO	***1033**			
AAV-AB-20/2474	PRINCIPAL	INGRID SANCHEZ RAMIREZ	***9372**	NO CUMPLE REQ: Otros NO CUMPLE REQ: Cumple Ingresos máximos y mínimos que requiere el programa	ALBACETE	ALBACETE
AAV-AB-20/1293	PRINCIPAL	AIDA MARISOL MATOS MATOS	***9871**	NO CUMPLE REQ: Otros [Observaciones: EL DOMICILIO FISCAL DE LA PERSONA SOLICITANTE NO SE ENCUENTRA EN CASTILLA-LA MANCHA]	ALBACETE	ALBACETE
AAV-AB-20/1419	PRINCIPAL	LUZ MARINA GOMEZ MARTINEZ	***9712**	NO CUMPLE REQ: Cumple Ingresos máximos y mínimos que requiere el programa [Observaciones: La unidad de convivencia no cumple con los ingresos mínimos establecidos para el acceso a la ayuda.]	ALBACETE	ALBACETE
AAV-AB-20/1509	PRINCIPAL	BEATRIZ REQUENA POVEDA	***7357**	NO CUMPLE REQ: Cumple Ingresos máximos y mínimos que requiere el programa	ALBACETE	ALBACETE
AAV-AB-20/2275	PRINCIPAL	VASILE CONSTANTIN	***4786*	NO CUMPLE REQ: Cumple Ingresos máximos y mínimos que requiere el programa [Observaciones: Los ingresos de la unidad de convivencia supera el límite máximo que da acceso a la ayuda.]	VILLARROBLEDO	ALBACETE
AAV-AB-20/1898	PRINCIPAL	LOTFI MELLOUL MELLOUL	***7484*	NO CUMPLE REQ: Cumple Ingresos máximos y mínimos que requiere el programa	ALBACETE	ALBACETE
AAV-AB-20/1898	ADICIONAL	ANA KARIN ARRIAZA ZELADA	***0105**			
AAV-AB-20/1308	PRINCIPAL	BOCAR AMADOU SO	***5536*	# DOCUMENTACIÓN REQUERIDA QUE DEBE APORTAR O SUBSANAR: - [Solicitante Principal - ] Justificación de que se es titular de la cuenta bancaria donde se abonará la ayuda[OBSERVACIONES: Dicha cuenta deberá ser la misma desde la que se paga la renta. Si existen varios solicitantes, todos ellos deberán ser titulares.] - [Solicitante Adicional - ] En caso de no tener la nacionalidad española, NIE y documentación acreditativa de identidad y de la residencia legal en España[OBSERVACIONES: TIE en vigor.]  ANEXO II, cumplimentado correctamente y firmado por: CAROLINE DIOP EP SOW	ALBACETE	ALBACETE
AAV-AB-20/1308	ADICIONAL	CAROLINE DIOP EP SOW	***1935*			

ANEXO II - PROGRAMA GENERAL

AAV-AB-20/1523	PRINCIPAL	JAIRO ARCOS MILLAN	***1334**	MONICA LORENA ARCOS SANDOVAL (), debe aportar como extranjero no comunitario: NIE, documentación acreditativa de la identidad y Permiso de residencia legal en España (Tarjeta de identidad del extranjero).	ALBACETE	ALBACETE
AAV-AB-20/1523	ADICIONAL	MARTHA LUCIA SANDOVAL RAMIREZ	***0059**			
AAV-AB-20/1433	PRINCIPAL	MELIHA BASRI OSMAN BASRI	****6123*	NO CUMPLE REQ: Está al corriente de las obligaciones Seguridad Social [Observaciones: TITULAR NO AL CORRIENTE DE LAS OBLIGACIONES CON SEG SOCIAL]	ALBACETE	ALBACETE
AAV-AB-20/1343	PRINCIPAL	ANA SÁNCHEZ ALFARO	***6454**	NO CUMPLE REQ: Otros [Observaciones: EL ARRENDADOR NO ES TITULAR DE LA CUENTA BANCARIA DONDE SE REALIZA EL PAGO DEL ALQUILER]	ALBACETE	ALBACETE
AAV-AB-20/1380	PRINCIPAL	JUAN RAMON VILLASEÑOR MARTINEZ	***7130**	NO CUMPLE REQ: Cumple Ingresos máximos y mínimos que requiere el programa [Observaciones: La unidad de convivencia no cumple con los ingresos mínimos establecidos para el acceso a la ayuda.]	ALBACETE	ALBACETE
AAV-AB-20/1971	PRINCIPAL	JAIRO ANTONIO LAZO CASTELLON	****6691*	NO CUMPLE REQ: Cumple Ingresos máximos y mínimos que requiere el programa NO CUMPLE REQ: Acredita y corresponde la identidad	ALMANSÁ	ALBACETE
AAV-AB-20/1854	PRINCIPAL	MARIA PILAR FERNANDEZ LOZOYA	***8139**	NO CUMPLE REQ: Cumple Ingresos máximos y mínimos que requiere el programa	ALBACETE	ALBACETE
AAV-AB-20/1701	PRINCIPAL	MOHAMED BELIAZID SERROUKH	***0918**	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 1º Mayor de 18 años no solicitante - ] Los acreditativos de identidad</li> <li>- 1º Mayor de 18 años no solicitante - ] Los acreditativos de residencia a través del Servicio de Verificación de datos</li> <li>- 1º Mayor de 18 años no solicitante - ] La información relativa al patrimonio inmobiliario que conste en el Registro de la Propiedad</li> <li>- 1º Mayor de 18 años no solicitante - ] La información catastral</li> <li>- 1º Mayor de 18 años no solicitante - ] Verificar y comprobar la situación en el Servicio Público de Empleo de CLM y en el SEPE</li> <li>- 1º Mayor de 18 años no solicitante - ] La información que resulte necesaria para acreditar y verificar el cumplimiento o mantenimiento de los requisitos que motivan la concesión de la ayuda</li> <li>- 1º Mayor de 18 años no solicitante - ] Comprobar ante los servicios competentes, la pertenencia al colectivo preferente</li> <li>- 1º Mayor de 18 años no solicitante - ] La información relativa a si se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias con el Estado</li> <li>- 1º Mayor de 18 años no solicitante - ] La información del domicilio fiscal y la información relativa a sus ingresos, a la Hacienda Estatal</li> <li>- 1º Mayor de 18 años no solicitante - ] La información relativa a si se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias con la Hacienda Pública de Castilla-La Mancha</li> <li>- 1º Mayor de 18 años no solicitante - ] Los acreditativos de identidad</li> <li>- 1º Mayor de 18 años no solicitante - ] Los acreditativos de residencia a través del Servicio de Verificación de datos</li> <li>- 1º Mayor de 18 años no solicitante - ] La información relativa al patrimonio inmobiliario que conste en el Registro de la Propiedad</li> <li>- 1º Mayor de 18 años no solicitante - ] La información catastral</li> <li>- 1º Mayor de 18 años no solicitante - ] Verificar y comprobar la situación en el Servicio Público de Empleo de CLM y en el SEPE</li> <li>- 1º Mayor de 18 años no solicitante - ] La información que resulte necesaria para acreditar y verificar el cumplimiento o mantenimiento de los requisitos que motivan la concesión de la ayuda</li> <li>- 1º Mayor de 18 años no solicitante - ] Comprobar ante los servicios competentes, la pertenencia al colectivo preferente</li> <li>- 1º Mayor de 18 años no solicitante - ] La información relativa a si se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias con el Estado</li> <li>- 1º Mayor de 18 años no solicitante - ] La información del domicilio fiscal y la información relativa a sus ingresos, a la Hacienda Estatal</li> <li>- 1º Mayor de 18 años no solicitante - ] La información relativa a si se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias con la Hacienda Pública de Castilla-La Mancha</li> </ul> <p># DECLARACIONES RESPONSABLES NECESARIAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 1º Mayor de 18 años no solicitante - ] La vivienda arrendada constituye la residencia habitual y permanente de la persona arrendataria (no exigible a las asociaciones, entidades del tercer sector y fundaciones)</li> <li>- 1º Mayor de 18 años no solicitante - ] Tiene nacionalidad española, o de alguno de los Estados miembros de la Unión Europea o del Espacio Económico Europeo y Suiza, o es extranjero no comunitario con residencia legal en España (no exigible a las asociaciones, entidades del tercer sector y fundaciones)</li> <li>- 1º Mayor de 18 años no solicitante - ] No es persona propietaria o titular de cualquier derecho que permite el uso, la utilización o el disfrute de alguna vivienda en España (no exigible a las asociaciones, entidades del tercer sector y fundaciones)</li> <li>- 1º Mayor de 18 años no solicitante - ] La persona arrendataria no tiene parentesco en primer o segundo grado de consanguinidad o de afinidad con la parte arrendadora de la vivienda (no exigible a las asociaciones, entidades del tercer sector y fundaciones)</li> <li>- 1º Mayor de 18 años no solicitante - ] La persona arrendataria no es socia, accionista o partícipe de la persona física o jurídica o entidad que actúa como parte arrendadora (no exigible a las asociaciones, entidades del tercer sector y fundaciones)</li> <li>- 1º Mayor de 18 años no solicitante - ] No es cesionaria/arrendataria de una Vivienda de Promoción Pública de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha</li> </ul>	MADRIGUERAS	ALBACETE
AAV-AB-20/2321	PRINCIPAL	MANUEL CIFUENTES SERRANO	***4951**	NO CUMPLE REQ: Cumple Ingresos máximos y mínimos que requiere el programa [Observaciones: Los ingresos de la unidad de convivencia supera el límite máximo que da acceso a la ayuda ] NO CUMPLE REQ: No es propietario o titular de otro derecho de otra vivienda en España	JINCHILLA DE MONTE-ARAG	ALBACETE
AAV-AB-20/2537	PRINCIPAL	MANUEL JIMENEZ VILCHEZ	***6511**	<p># DEBE AUTORIZAR A LA CONSEJERIA DE FOMENTO A COMPROBAR Y VERIFICAR LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 1º Mayor de 18 años no solicitante - ] La información relativa a si se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias con el Estado</li> <li>- 1º Mayor de 18 años no solicitante - ] La información del domicilio fiscal y la información relativa a sus ingresos, a la Hacienda Estatal</li> <li>- 1º Mayor de 18 años no solicitante - ] La información relativa a si se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias con la Hacienda Pública de Castilla-La Mancha</li> </ul> <p># DOCUMENTACIÓN REQUERIDA QUE DEBE APORTAR O SUBSANAR:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- [Solicitante Principal - ] Copia del justificante bancario de pago del recibo de la renta de la vivienda del mes anterior al de la presentación de la solicitud en el que deberá aparecer el número de cuenta del arrendador</li> </ul> <p>INMACULADA PEDRAZA CANTERO ANEXO V</p>	VILLARROBLEDO	ALBACETE
AAV-AB-20/2036	PRINCIPAL	JOSE MARIA DIAZ CORCOLES	***2894**	NO CUMPLE REQ: Otros [Observaciones: No tener el domicilio fiscal en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha ]	ALBACETE	ALBACETE
AAV-AB-20/1282	PRINCIPAL	NADIA BOUDEMARENE TARZOUT	***9430**	NO CUMPLE REQ: Acredita y corresponde la identidad NO CUMPLE REQ: Otros [Observaciones: No subsanó requerimiento en plazo] NO CUMPLE REQ: Acredita y corresponde la nacionalidad	ALBACETE	ALBACETE
AAV-AB-20/2534	PRINCIPAL	JOSE EUGENIO LOPEZ ROMERO	***6352**	NO CUMPLE REQ: Otros [Observaciones: No hay contrato vigente a fecha de la solicitud]	ALBACETE	ALBACETE
AAV-AB-20/1921	PRINCIPAL	AHMED ER RAFIQI	****4856*	NO CUMPLE REQ: Otros [Observaciones: uso industrial] NO CUMPLE REQ: Acredita y corresponde la identidad [Observaciones: Tramitada-Nº de NIE erroneo o varias filiales]	PETROLA	ALBACETE

ANEXO II - PROGRAMA GENERAL

AAV-AB-20/2341	PRINCIPAL	EL MAMOUN ZMANI EL LYAZIDI	***2286**	# DOCUMENTACIÓN REQUERIDA QUE DEBE APORTAR O SUBSANAR: - [Solicitante Principal - ] Justificación de que se es titular de la cuenta bancaria donde se abonará la ayuda[OBSERVACIONES: Dicha cuenta deberá ser la misma desde la que se paga la renta. Si existen varios solicitantes, todos ellos deberán ser titulares.]  Anexo I. Marcar casilla. -Son ciertos los datos consignados en las declaraciones responsables de la presente solicitud comprometiéndose a probar documentalmente los mismos cuando se le requiera para ello. Y Si no autoriza expresamente debe aportar la documentación correspondiente. POR EL MAMOUN ZMANI EL LYAZIDI	RODA, LA	ALBACETE
AAV-AB-20/1075	PRINCIPAL	OMAR NASSIB	****7265*	NO CUMPLE REQ: Cumple Ingresos máximos y mínimos que requiere el programa [Observaciones: La unidad de convivencia no acredita ingresos superiores a 0,5 veces IPREM ]	VILLAMALEA	ALBACETE
AAV-AB-20/1886	PRINCIPAL	EDGAR ARTURO SALAMANCA SANTACRUZ	****3852*	NO CUMPLE REQ: Está al corriente con las obligaciones tributarias NO CUMPLE REQ: Cumple Ingresos máximos y mínimos que requiere el programa [Observaciones: SUPERA MAXIMO DE INGRESOS]	ALBACETE	ALBACETE
AAV-AB-20/2180	PRINCIPAL	MORELIA DELGADILLO VIDAL	****2686*	NO CUMPLE REQ: Está al corriente con las obligaciones tributarias	ALBACETE	ALBACETE
AAV-AB-20/1554	PRINCIPAL	OTMAN EDDAGHMOUMI	****9975*	# DOCUMENTACIÓN REQUERIDA QUE DEBE APORTAR O SUBSANAR: - [Solicitante Principal - ] Justificación de que se es titular de la cuenta bancaria donde se abonará la ayuda[OBSERVACIONES: Dicha cuenta deberá ser la misma desde la que se paga la renta. Si existen varios solicitantes, todos ellos deberán ser titulares.]	ALBACETE	ALBACETE
AAV-AB-20/1554	ADICIONAL	BTISSAM AL ASSOULI	****5972*			
AAV-AB-20/1698	PRINCIPAL	NELI DAMYANOVA KOLEVA	****8935*	- [Solicitante Adicional - ] Los acreditativos de identidad - [Solicitante Adicional - ] Los acreditativos de residencia a través del Servicio de Verificación de datos - [Solicitante Adicional - ] La información relativa al patrimonio inmobiliario que conste en el Registro de la Propiedad - [Solicitante Adicional - ] La información catastral - [Solicitante Adicional - ] La información de estar al corriente de sus obligaciones con la Seguridad Social - [Solicitante Adicional - ] Verificar y comprobar la situación en el Servicio Público de Empleo de CLM y en el SEPE - [Solicitante Adicional - ] La información que resulte necesaria para acreditar y verificar el cumplimiento o mantenimiento de los requisitos que motivan la concesión de la ayuda - [Solicitante Adicional - ] Comprobar ante los servicios competentes, la pertenencia al colectivo preferente - [Solicitante Adicional - ] La información relativa a si se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias con el Estado - [Solicitante Adicional - ] La información del domicilio fiscal y la información relativa a sus ingresos, a la Hacienda Estatal - [Solicitante Adicional - ] La información relativa a si se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias con la Hacienda Pública de Castilla-La Mancha  # DECLARACIONES RESPONSABLES NECESARIAS: - [Solicitante Adicional - ] La vivienda arrendada constituye la residencia habitual y permanente de la persona arrendataria (no exigible a las asociaciones, entidades del tercer sector y fundaciones) - [Solicitante Adicional - ] Tiene nacionalidad española, o de alguno de los Estados miembros de la Unión Europea o del Espacio Económico Europeo y Suiza, o es extranjero no comunitario con residencia legal en España (no exigible a las asociaciones, entidades del tercer sector y fundaciones) - [Solicitante Adicional - ] Tiene el domicilio fiscal en la comunidad de Castilla-La Mancha (no exigible a las asociaciones, entidades del tercer sector y fundaciones) - [Solicitante Adicional - ] No es persona propietaria o titular de cualquier derecho que permite el uso, la utilización o el disfrute de alguna vivienda en España (no exigible a las asociaciones, entidades del tercer sector y fundaciones) - [Solicitante Adicional - ] No esté incurso en ninguna de las prohibiciones previstas en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones - [Solicitante Adicional - ] La persona arrendataria no tiene parentesco en primer o segundo grado de consanguinidad o de afinidad con la parte arrendadora de la vivienda (no exigible a las asociaciones, entidades del tercer sector y fundaciones) - [Solicitante Adicional - ] La persona arrendataria no es socia, accionista o participe de la persona física o jurídica o entidad que actúa como parte arrendadora (no exigible a las asociaciones, entidades del tercer sector y fundaciones) - [Solicitante Adicional - ] No es cesionaria/arrendataria de una Vivienda de Promoción Pública de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha (no exigible a las asociaciones, entidades del tercer sector y fundaciones) - [Solicitante Adicional - ] No ha solicitado subvención incompatible con esta ayuda - [Solicitante Adicional - ] No ha recibido subvención incompatible con esta ayuda - [Solicitante Adicional - ] Está al corriente del pago de la renta derivada del contrato de arrendamiento de vivienda - [Solicitante Adicional - ] Está al corriente de sus obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria Estatal y con la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha - [Solicitante Adicional - ] Está al corriente de sus obligaciones con la Seguridad Social - [Solicitante Adicional - ] Está al corriente en el cumplimiento de las obligaciones por reintegro de subvenciones	ALBACETE	ALBACETE
AAV-AB-20/1698	ADICIONAL	EMIL NIKOLAV ILIEV	****6704*			
AAV-AB-20/1117	PRINCIPAL	SISSY CHRYSTYANY LOPEZ	****5042*	NO CUMPLE REQ: Otros [Observaciones: Contrato con opción de compra]	ALBACETE	ALBACETE
AAV-AB-20/2094	PRINCIPAL	SAID OUELHADJ	****4192*	NO CUMPLE REQ: No es propietario o titular de otro derecho de otra vivienda en España [Observaciones: muc X7787079S MOHAMMED OUELHADJ tiene vivienda]	RODA, LA	ALBACETE
AAV-AB-20/0521	PRINCIPAL	AVELINA CORREDOR CANDELAS	****4168**	NO CUMPLE REQ: Cumple Ingresos máximos y mínimos que requiere el programa [Observaciones: Los ingresos de la unidad de convivencia no alcanzan el límite mínimo de ingresos exigidos en la convocatoria]	ALBACETE	ALBACETE
AAV-AB-20/0320	PRINCIPAL	MOHAMMED EL YAZIDI	****1338*	NO CUMPLE REQ: Cumple Ingresos máximos y mínimos que requiere el programa [Observaciones: SUPERA MAXIMO DE INGRESOS]	RODA, LA	ALBACETE
AAV-AB-20/0777	PRINCIPAL	Inmaculada Abietar Abietar Navarrete	***9726**	NO CUMPLE REQ: La renta del alquiler de su vivienda habitual no supera los 500 euros NO CUMPLE REQ: No es propietario o titular de otro derecho de otra vivienda en España	ALBACETE	ALBACETE
AAV-AB-20/0779	PRINCIPAL	ISABEL GARCÍA SOLANA	***8265**	NO CUMPLE REQ: Está al corriente con las obligaciones tributarias NO CUMPLE REQ: Cumple Ingresos máximos y mínimos que requiere el programa	ALBACETE	ALBACETE
AAV-AB-20/0947	PRINCIPAL	ABDERRAHIM ED DAOUI	****6659*	NO CUMPLE REQ: Cumple Ingresos máximos y mínimos que requiere el programa NO CUMPLE REQ: No es propietario o titular de otro derecho de otra vivienda en España	VALDEGANGA	ALBACETE







ANEXO II - PROGRAMA GENERAL

AAV-AB-20/0476	PRINCIPAL	MANUELA GOMEZ LOPEZ	***7171**	NO CUMPLE REQ: Cumple Ingresos máximos y mínimos que requiere el programa [Observaciones: La unidad de convivencia no cumple con los ingresos mínimos establecidos para el acceso a la ayuda.]	HELLIN	ALBACETE
AAV-AB-20/1025	PRINCIPAL	RICARDO SERGIO YEPEZ ZAMBRANO	***0534**	NO CUMPLE REQ: Otros [Observaciones: no subsanó requerimiento en plazo]	ALBACETE	ALBACETE
AAV-AB-20/1025	ADICIONAL	LORENA PATRICIA NUÑEZ GARCIA	***3251**			
AAV-AB-20/1115	PRINCIPAL	GABRIELA RAMONA MOLINA MOROTE	***5353**	NO CUMPLE REQ: Está al corriente con las obligaciones tributarias	ALBACETE	ALBACETE
AAV-AB-20/1123	PRINCIPAL	MILAGROS CLARAMONTE RUIZ	***5147**	# DOCUMENTACIÓN REQUERIDA QUE DEBE APORTAR O SUBSANAR: - [Solicitante Principal - ] Copia del contrato escrito de arrendamiento de vivienda, que deberá tener una duración no inferior a un año y en el que se deberá hacer mención expresa de la identidad y el NIF del arrendatario y del arrendador, la referencia catastral de la vivienda, deberá igualmente contener una cláusula de prohibición de cesión del contrato o subarriendo de la vivienda y el número de cuenta bancaria del arrendador donde se realice el pago de la renta que deberá estar actualizado - [Solicitante Principal - ] Volante o certificado de empadronamiento colectivo de todas las personas que habitan en la vivienda - [Solicitante Principal - ] Copia del justificante bancario de pago del recibo de la renta de la vivienda del mes anterior al de la presentación de la solicitud en el que deberá aparecer el número de cuenta del arrendador - [Solicitante Principal - ] En caso de formar parte de alguno de los colectivos de atención preferente indicados en los artículos 4.2,15 y 18 de la resolución de convocatoria de las ayudas, justificación de pertenencia al mismo (si no declaró responsablemente o no autorizó en los apartados anteriores)[OBSERVACIONES: Personas que hayan sufrido una previa ejecución hipotecaria de su vivienda habitual, o hayan dado su vivienda habitual en pago de deuda, y además se encuentren inmersos en un proceso de intervención social: Sentencia, decreto de adjudicación, acuerdo extrajudicial de pago, escrito que justifique la situación e informe del trabajador social.] - [Solicitante Principal - ] Justificación de que se es titular de la cuenta bancaria donde se abonará la ayuda[OBSERVACIONES: Dicha cuenta deberá ser la misma desde la que se paga la renta. Si existen varios solicitantes, todos ellos deberán ser titulares.]  Autorización y declaración de aquellas personas, que NO siendo solicitantes forman parte de la Unidad de Convivencia y mayores de 18 años. (ANEXO V).Se aportará un modelo por cada persona no solicitante, mayor de 18 años que forma parte de la unidad de convivencia. -Declaración responsable de ingresos acreditada documentalmente de quienes hubieran tenido ingresos en el ejercicio 2019 y no hubieran presentado Declaración de Renta. Se aportará un modelo por cada persona mayor de 18 años.	HELLIN	ALBACETE
AAV-AB-20/1371	PRINCIPAL	MARTHA LUCIA RENGIFO PAJOY	***9289**	NO CUMPLE REQ: Está al corriente con las obligaciones tributarias NO CUMPLE REQ: Cumple Ingresos máximos y mínimos que requiere el programa	ALBACETE	ALBACETE
AAV-AB-20/1487	PRINCIPAL	GRACIELA CONCEP BOLAÑOS BOLAÑOS	***0484**	NO CUMPLE REQ: Cumple Ingresos máximos y mínimos que requiere el programa [Observaciones: Los ingresos ponderados de la unidad de convivencia no cumple con los Ingresos máximos o mínimos que requiere el Programa y tampoco se encuentran dentro del nº de veces el IPREM establecido en el mismo. El expediente quedará desestimado.]	ALBACETE	ALBACETE
AAV-AB-20/1549	PRINCIPAL	MARIA DEL CARMEN MAY MBA KONGUE	****0081*	NO CUMPLE REQ: Está al corriente con las obligaciones tributarias [Observaciones: Y5710081T] NO CUMPLE REQ: Cumple Ingresos máximos y mínimos que requiere el programa [Observaciones: La unidad de convivencia no acredita ingresos superiores a 0,5 veces IPREM ]	ALBACETE	ALBACETE
AAV-AB-20/1175	PRINCIPAL	MARIA VICTORIA BALLESTEROS REQUENA	***6143**	# DOCUMENTACIÓN REQUERIDA QUE DEBE APORTAR O SUBSANAR: - [Solicitante Principal - ] Justificación de que se es titular de la cuenta bancaria donde se abonará la ayuda[OBSERVACIONES: Dicha cuenta deberá ser la misma desde la que se paga la renta. Si existen varios solicitantes, todos ellos deberán ser titulares.]	VILLARROBLEDO	ALBACETE
AAV-AB-20/2038	PRINCIPAL	MIGUEL AGUSTÍN NUÑEZ CHACÓN	***9458**	NO CUMPLE REQ: Cumple Ingresos máximos y mínimos que requiere el programa	ALBACETE	ALBACETE
AAV-AB-20/1606	PRINCIPAL	ANA MARIA JIMENEZ RIBERA	***0410**	NO CUMPLE REQ: Cumple Ingresos máximos y mínimos que requiere el programa	ALBACETE	ALBACETE
AAV-AB-20/1619	PRINCIPAL	NGAGNE MBAYE	***5824*	NO CUMPLE REQ: Cumple Ingresos máximos y mínimos que requiere el programa NO CUMPLE REQ: Otros [Observaciones: Miembros de la Unidad de Convivencia no acreditan el Permiso de Residencia.]	ALBACETE	ALBACETE
AAV-AB-20/1281	PRINCIPAL	ANDREA LOPEZ DEBON	***7325**	NO CUMPLE REQ: Está al corriente de las obligaciones Seguridad Social [Observaciones: El titular, con NIF número 47073251W, NO está al corriente en el cumplimiento de las obligaciones de pago de la Seguridad Social.]	ALBACETE	ALBACETE
AAV-AB-20/2441	PRINCIPAL	ADRIAN DUMITRACHE	***8570*	NO CUMPLE REQ: Cumple Ingresos máximos y mínimos que requiere el programa NO CUMPLE REQ: Otros [Observaciones: Contrato con opción a compra]	RODA, LA	ALBACETE
AAV-AB-20/2441	ADICIONAL	GEORGE CIPRIAN BANICA	****9711*			
AAV-AB-20/1998	PRINCIPAL	JUAN CARLOS GARCIA DAVIA	***0988**	NO CUMPLE REQ: No es propietario o titular de otro derecho de otra vivienda en España	ALMANSA	ALBACETE

ANEXO II - PROGRAMA GENERAL

AAV-AB-20/1227	PRINCIPAL	FABIANA IRENE FERRAZ MAFFEY	***9029**	<p># DEBE AUTORIZAR A LA CONSEJERIA DE FOMENTO A COMPROBAR Y VERIFICAR LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- (*) Mayor de 18 años no solicitante - ] Los acreditativos de identidad</li> <li>- (*) Mayor de 18 años no solicitante - ] Los acreditativos de residencia a través del Servicio de Verificación de datos</li> <li>- (*) Mayor de 18 años no solicitante - ] La información relativa al patrimonio inmobiliario que conste en el Registro de la Propiedad</li> <li>- (*) Mayor de 18 años no solicitante - ] La información catastral</li> <li>- (*) Mayor de 18 años no solicitante - ] Verificar y comprobar la situación en el Servicio Público de Empleo de CLM y en el SEPE</li> <li>- (*) Mayor de 18 años no solicitante - ] La información que resulte necesaria para acreditar y verificar el cumplimiento o mantenimiento de los requisitos que motivan la concesión de la ayuda</li> <li>- (*) Mayor de 18 años no solicitante - ] Comprobar ante los servicios competentes, la pertenencia al colectivo preferente</li> <li>- (*) Mayor de 18 años no solicitante - ] La información relativa a si se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias con el Estado</li> <li>- (*) Mayor de 18 años no solicitante - ] La información del domicilio fiscal y la información relativa a sus ingresos, a la Hacienda Estatal</li> <li>- (*) Mayor de 18 años no solicitante - ] La información relativa a si se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias con la Hacienda Pública de Castilla-La Mancha</li> </ul> <p># DECLARACIONES RESPONSABLES NECESARIAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- (*) Mayor de 18 años no solicitante - ] La vivienda arrendada constituye la residencia habitual y permanente de la persona arrendataria (no exigible a las asociaciones, entidades del tercer sector y fundaciones)</li> <li>- (*) Mayor de 18 años no solicitante - ] Tiene nacionalidad española, o de alguno de los Estados miembros de la Unión Europea o del Espacio Económico Europeo y Suiza, o es extranjero no comunitario con residencia legal en España (no exigible a las asociaciones, entidades del tercer sector y fundaciones)</li> <li>- (*) Mayor de 18 años no solicitante - ] No es persona propietaria o titular de cualquier derecho que permite el uso, la utilización o el disfrute de alguna vivienda en España (no exigible a las asociaciones, entidades del tercer sector y fundaciones)</li> <li>- (*) Mayor de 18 años no solicitante - ] La persona arrendataria no tiene parentesco en primer o segundo grado de consanguinidad o de afinidad con la parte arrendadora de la vivienda (no exigible a las asociaciones, entidades del tercer sector y fundaciones)</li> <li>- (*) Mayor de 18 años no solicitante - ] La persona arrendataria no es socia, accionista o partícipe de la persona física o jurídica o entidad que actúa como parte arrendadora (no exigible a las asociaciones, entidades del tercer sector y fundaciones)</li> <li>- (*) Mayor de 18 años no solicitante - ] No es cesionaria/arrendataria de una Vivienda de Promoción Pública de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha (no exigible a las asociaciones, entidades del tercer sector y fundaciones)</li> </ul> <p>ANEXO V cumplimentado correctamente y firmado por ISOLINA ALEGRIA FERRAZ</p>	ALBACETE	ALBACETE
AAV-AB-20/2025	PRINCIPAL	JULIA TENÉS MUÑOZ	***7039**	NO CUMPLE REQ: Cumple Ingresos máximos y mínimos que requiere el programa [Observaciones: Los ingresos de la unidad de convivencia supera el límite máximo que da acceso a la ayuda ]	ALBACETE	ALBACETE
AAV-AB-20/2154	PRINCIPAL	MARIA LLANOS LOZANO PIQUERAS	***5224**	NO CUMPLE REQ: Está al corriente con las obligaciones tributarias [Observaciones: SOLICITANTE NO AL CORRIENTE DE AEAT]	ALBACETE	ALBACETE
AAV-AB-20/1844	PRINCIPAL	RUFINO SANCHEZ PANADERO	***9613**	<p># DOCUMENTACIÓN REQUERIDA QUE DEBE APORTAR O SUBSANAR:</p> <p>- [Solicitante Principal - ] Justificación de que se es titular de la cuenta bancaria donde se abonará la ayuda[OBSERVACIONES: Dicha cuenta deberá ser la misma desde la que se paga la renta. Si existen varios solicitantes, todos ellos deberán ser titulares.]</p>	ALBACETE	ALBACETE
AAV-AB-20/1844	ADICIONAL	ASCENSION SANCHEZ GONZALEZ	***4815**			
AAV-AB-20/1135	PRINCIPAL	AMPARO SANCHEZ MORA	***7257**	NO CUMPLE REQ: Cumple Ingresos máximos y mínimos que requiere el programa	ALATOZ	ALBACETE
AAV-AB-20/1135	ADICIONAL	CRISTOBAL FERMIN CARRION COSTA	***6467**			

ANEXO II - PROGRAMA GENERAL

AAV-AB-20/2546	PRINCIPAL	CAROLA MILENKA VILLALOBOS PEDRAZA	***3489**	<p>SE DEBE COMPLETAR LA CONVENCIÓN DE CONVIVENCIA CON LOS DATOS VERIFICADOS EN EL SIGUIENTE:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-[* Mayor de 18 años no solicitante -] Los acreditativos de identidad</li> <li>-[* Mayor de 18 años no solicitante -] Los acreditativos de residencia a través del Servicio de Verificación de datos</li> <li>-[* Mayor de 18 años no solicitante -] La información relativa al patrimonio inmobiliario que conste en el Registro de la Propiedad</li> <li>-[* Mayor de 18 años no solicitante -] La información catastral</li> <li>-[* Mayor de 18 años no solicitante -] Verificar y comprobar la situación en el Servicio Público de Empleo de CLM y en el SEPE</li> <li>-[* Mayor de 18 años no solicitante -] La información que resulte necesaria para acreditar y verificar el cumplimiento o mantenimiento de los requisitos que motivan la concesión de la ayuda</li> <li>-[* Mayor de 18 años no solicitante -] Comprobar ante los servicios competentes, la pertenencia al colectivo preferente</li> <li>-[* Mayor de 18 años no solicitante -] La información relativa a si se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias con el Estado</li> <li>-[* Mayor de 18 años no solicitante -] La información del domicilio fiscal y la información relativa a sus ingresos, a la Hacienda Estatal</li> <li>-[* Mayor de 18 años no solicitante -] La información relativa a si se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias con la Hacienda Pública de Castilla-La Mancha</li> </ul> <p># DECLARACIONES RESPONSABLES NECESARIAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-[* Mayor de 18 años no solicitante -] La vivienda arrendada constituye la residencia habitual y permanente de la persona arrendataria (no exigible a las asociaciones, entidades del tercer sector y fundaciones)</li> <li>-[* Mayor de 18 años no solicitante -] Tiene nacionalidad española, o de alguno de los Estados miembros de la Unión Europea o del Espacio Económico Europeo y Suiza, o es extranjero no comunitario con residencia legal en España (no exigible a las asociaciones, entidades del tercer sector y fundaciones)</li> <li>-[* Mayor de 18 años no solicitante -] No es persona propietaria o titular de cualquier derecho que permite el uso, la utilización o el disfrute de alguna vivienda en España (no exigible a las asociaciones, entidades del tercer sector y fundaciones)</li> <li>-[* Mayor de 18 años no solicitante -] La persona arrendataria no tiene parentesco en primer o segundo grado de consanguinidad o de afinidad con la parte arrendadora de la vivienda (no exigible a las asociaciones, entidades del tercer sector y fundaciones)</li> <li>-[* Mayor de 18 años no solicitante -] La persona arrendataria no es socia, accionista o partícipe de la persona física o jurídica o entidad que actúa como parte arrendadora (no exigible a las asociaciones, entidades del tercer sector y fundaciones)</li> <li>-[* Mayor de 18 años no solicitante -] No es cesionaria/arrendataria de una Vivienda de Promoción Pública de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha (no exigible a las asociaciones, entidades del tercer sector y fundaciones)</li> </ul> <p>Documentación acreditativa de la cuenta bancaria del arrendador donde se realice el pago del alquiler.</p> <p>Autorización y declaración de aquellas personas, que NO siendo solicitantes forman parte de la Unidad de Convivencia y mayores de 18 años. (ANEXO V).</p> <p>Se aportará un modelo por cada persona no solicitante, mayor de 18 años que forma parte de la unidad de convivencia.</p> <p>Declaración responsable de ingresos acreditada documentalmente de quienes hubieran tenido ingresos en el ejercicio 2019 y no hubieran presentado Declaración de Renta.</p>	HELLIN	ALBACETE
AAV-AB-20/1443	PRINCIPAL	MARIA ISABEL GALLEGU FERNANDEZ	***4918**		ALBACETE	ALBACETE
AAV-AB-20/2411	PRINCIPAL	MOUNIR BADDOUCH	****1446*	NO CUMPLE REQ: Otros [Observaciones: contrato de arrendamiento duración inferior a un año]	HELLIN	ALBACETE
AAV-AB-20/2516	PRINCIPAL	JUAN CARLOS VARELA BRIGIDO	***3761**	<p># DOCUMENTACIÓN REQUERIDA QUE DEBE APORTAR O SUBSANAR:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- [Solicitante Principal -] Copia del contrato escrito de arrendamiento de vivienda, que deberá tener una duración no inferior a un año y en el que se deberá hacer mención expresa de la identidad y el NIF del arrendatario y del arrendador, la referencia catastral de la vivienda, deberá igualmente contener una cláusula de prohibición de cesión del contrato o subarriendo de la vivienda y el número de cuenta bancaria del arrendador donde se realice el pago de la renta que deberá estar actualizado[OBSERVACIONES: -Copia del contrato firmado por ambas partes. -Anexo al contrato en el que se desglose los importes del garaje y/o trastero.]</li> <li>- [Solicitante Principal -] Justificación de que se es titular de la cuenta bancaria donde se abonará la ayuda[OBSERVACIONES: Dicha cuenta deberá ser la misma desde la que se paga la renta. Si existen varios solicitantes, todos ellos deberán ser titulares.]</li> <li>- [Solicitante Adicional -] En caso de no tener la nacionalidad española, NIE y documentación acreditativa de identidad y de la residencia legal en España[OBSERVACIONES: TIE EN VIGOR.]</li> </ul> <p>Documentación acreditativa de la cuenta bancaria del arrendador donde se realice el pago del alquiler.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-ANEXO I, cumplimentado correctamente y firmado por JUAN CARLOS VARELA BRIGIDO.</li> <li>-ANEXO II, cumplimentado correctamente y firmado por YDANIA ROJAS CASTELLANOS.</li> <li>-ANEXO V, cumplimentado correctamente y firmado por VICTOR AVILA MENACHO ; YUSMEL CARBALLEIRA ROJAS</li> <li>- NIE, documentación acreditativa de la Identidad, Permiso de residencia legal en España (TIE EN VIGOR) de VICTOR AVILA MENACHO ; YUSMEL CARBALLEIRA ROJAS</li> </ul>	VILLARROBLEDO	ALBACETE
AAV-AB-20/2516	ADICIONAL	YDANIA ROJAS CASTELLANOS	****6898*			
AAV-AB-20/1224	PRINCIPAL	MARIA PATRICIA GUERRERO REYES	***8227**	NO CUMPLE REQ: Cumple Ingresos máximos y mínimos que requiere el programa [Observaciones: Los ingresos de la unidad de convivencia no alcanzan el límite mínimo de ingresos exigidos en la convocatoria]	ALMANSA	ALBACETE
AAV-AB-20/1892	PRINCIPAL	LAUREANO IBANEZ PEREZ	***5261**	NO CUMPLE REQ: Está al corriente con las obligaciones tributarias NO CUMPLE REQ: Está al corriente de las obligaciones Seguridad Social	HELLIN	ALBACETE

ANEXO II - PROGRAMA GENERAL

AAV-AB-20/2226	PRINCIPAL	PASCUALA MARTINEZ DEL OLMO	***4022**	Autorización y declaración de aquellas personas, que NO siendo solicitantes forman parte de la Unidad de Convivencia y mayores de 18 años. (ANEXO V). Se aportará un modelo por cada persona no solicitante, mayor de 18 años que forma parte de la unidad de convivencia.  - Declaración responsable de ingresos acreditada documentalmente de quienes hubieran tenido ingresos en el ejercicio 2019 y no hubieran presentado Declaración de Renta. Se aportará un modelo por cada persona mayor de 18 años.	HELLIN	ALBACETE
AAV-AB-20/2401	PRINCIPAL	JULIA CRUZ CRUZ	***3871**	NO CUMPLE REQ: Cumple Ingresos máximos y mínimos que requiere el programa	HELLIN	ALBACETE
AAV-AB-20/1156	PRINCIPAL	VICTOR GONZALEZ GARCIA	***7166**	NO CUMPLE REQ: Cumple Ingresos máximos y mínimos que requiere el programa [Observaciones: La unidad de convivencia supera los ingresos máximos establecidos para el acceso a la ayuda.]	ALBACETE	ALBACETE
AAV-AB-20/2005	PRINCIPAL	IVANKA HRISTOVA VASILEVA	****3541*	NO CUMPLE REQ: Otros [Observaciones: contrato de arrendamiento duración inferior a un año]	SOCOIVOS	ALBACETE
AAV-AB-20/2395	PRINCIPAL	IONICA CATALINA BARDAC	****1735*	IONICA CATALINA BARDAC y IULIAN BENHAMIN PADURE : NIE, documentación acreditativa de la identidad y permiso de residencia legal en España.	VILLARROBLEDO	ALBACETE
AAV-AB-20/1546	PRINCIPAL	NICOLETA POLT	****7285*	NO CUMPLE REQ: Acredita y corresponde la identidad [Observaciones: Ionel Pletea no acredita identidad]	VILLAMALEA	ALBACETE
AAV-AB-20/2471	PRINCIPAL	ION MOTRIUC	****6463*	NO CUMPLE REQ: Cumple Ingresos máximos y mínimos que requiere el programa NO CUMPLE REQ: Acredita y corresponde la identidad	CENZATE	ALBACETE
AAV-AB-20/2330	PRINCIPAL	RALUCA ELENA COMANELEA PICU	***9478**	# DOCUMENTACIÓN REQUERIDA QUE DEBE APORTAR O SUBSANAR: - [Solicitante Principal - ] Justificación de que se es titular de la cuenta bancaria donde se abonará la ayuda[OBSERVACIONES: Dicha cuenta deberá ser la misma desde la que se paga la renta. Si existen varios solicitantes, todos ellos deberán ser titulares.]	RODA, LA	ALBACETE
AAV-AB-20/1279	PRINCIPAL	GLORIA ELENA ARANGO GÓMEZ	****7259*	NO CUMPLE REQ: Está al corriente de las obligaciones Seguridad Social	ALBACETE	ALBACETE
AAV-AB-20/2515	PRINCIPAL	MELANY ANDREA ZAPATTA RUIZ	****8740*	Autorización y declaración de aquellas personas, que NO siendo solicitantes forman parte de la Unidad de Convivencia y mayores de 18 años. (ANEXO V). Se aportará un modelo por cada persona no solicitante, mayor de 18 años que forma parte de la unidad de convivencia. -Declaración responsable de ingresos acreditada documentalmente de quienes hubieran tenido ingresos en el ejercicio 2019 y no hubieran presentado Declaración de Renta. Se aportará un modelo por cada persona mayor de 18 años.  TIE, documentación acreditativa de la identidad y permiso de residencia legal en España (TIE en vigor) de MELANY ANDREA ZAPATTA RUIZ	VILLARROBLEDO	ALBACETE
AAV-AB-20/0610	PRINCIPAL	GLADYS ENID REY PATIÑO	***5360**	NO CUMPLE REQ: Está al corriente de las obligaciones Seguridad Social	HELLIN	ALBACETE
AAV-AB-20/0145	PRINCIPAL	MARIA DOLORES ESPARCIA GARCIA	***4538**	NO CUMPLE REQ: Cumple Ingresos máximos y mínimos que requiere el programa [Observaciones: La unidad de convivencia supera los ingresos máximos establecidos para el acceso a la ayuda]	ALBACETE	ALBACETE
AAV-AB-20/0923	PRINCIPAL	AZIZ BAI	****5699*	NO CUMPLE REQ: Otros [Observaciones: recibo en metálico]	SAN PEDRO	ALBACETE
AAV-AB-20/0257	PRINCIPAL	Jaheanet Gutiérrez Gutiérrez	***5240**	NO CUMPLE REQ: La renta del alquiler de su vivienda habitual no supera los 500 euros	ALBACETE	ALBACETE



ANEXO II - PROGRAMA GENERAL

AAV-AB-20/0739	PRINCIPAL	HASSAN EL YAZIDI EL YAZIDI	***4208**	<p># DEBE AUTORIZAR A LA CONSEJERIA DE FOMENTO A COMPROBAR Y VERIFICAR LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- [* Mayor de 18 años no solicitante - LB2860284] Los acreditativos de identidad</li> <li>- [* Mayor de 18 años no solicitante - LB2860284] Los acreditativos de residencia a través del Servicio de Verificación de datos</li> <li>- [* Mayor de 18 años no solicitante - LB2860284] La información relativa al patrimonio inmobiliario que conste en el Registro de la Propiedad</li> <li>- [* Mayor de 18 años no solicitante - LB2860284] La información catastral</li> <li>- [* Mayor de 18 años no solicitante - LB2860284] Verificar y comprobar la situación en el Servicio Público de Empleo de CLM y en el SEPE</li> <li>- [* Mayor de 18 años no solicitante - LB2860284] La información que resulte necesaria para acreditar y verificar el cumplimiento o mantenimiento de los requisitos que motivan la concesión de la ayuda</li> <li>- [* Mayor de 18 años no solicitante - LB2860284] Comprobar ante los servicios competentes, la pertenencia al colectivo preferente</li> <li>- [* Mayor de 18 años no solicitante - LB2860284] La información relativa a si se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias con el Estado</li> <li>- [* Mayor de 18 años no solicitante - LB2860284] La información del domicilio fiscal y la información relativa a sus ingresos, a la Hacienda Estatal</li> <li>- [* Mayor de 18 años no solicitante - LB2860284] La información relativa a si se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias con la Hacienda Pública de Castilla-La Mancha</li> </ul> <p># DECLARACIONES RESPONSABLES NECESARIAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- [* Mayor de 18 años no solicitante - LB2860284] La vivienda arrendada constituye la residencia habitual y permanente de la persona arrendataria (no exigible a las asociaciones, entidades del tercer sector y fundaciones)</li> <li>- [* Mayor de 18 años no solicitante - LB2860284] Tiene nacionalidad española, o de alguno de los Estados miembros de la Unión Europea o del Espacio Económico Europeo y Suiza, o es extranjero no comunitario con residencia legal en España (no exigible a las asociaciones, entidades del tercer sector y fundaciones)</li> <li>- [* Mayor de 18 años no solicitante - LB2860284] No es persona propietaria o titular de cualquier derecho que permite el uso, la utilización o el disfrute de alguna vivienda en España (no exigible a las asociaciones, entidades del tercer sector y fundaciones)</li> <li>- [* Mayor de 18 años no solicitante - LB2860284] La persona arrendataria no tiene parentesco en primer o segundo grado de consanguinidad o de afinidad con la parte arrendadora de la vivienda (no exigible a las asociaciones, entidades del tercer sector y fundaciones)</li> <li>- [* Mayor de 18 años no solicitante - LB2860284] La persona arrendataria no es socia, accionista o partícipe de la persona física o jurídica o entidad que actúa como parte arrendadora (no exigible a las asociaciones, entidades del tercer sector y fundaciones)</li> <li>- [* Mayor de 18 años no solicitante - LB2860284] No es cesionaria/arrendataria de una Vivienda de Promoción Pública de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha (no exigible a las asociaciones, entidades del tercer sector y fundaciones)</li> </ul> <p>- [* Mayor de 18 años no solicitante - LB2860284] Extranjero no comunitario: NIE, documentación acreditativa de la identidad y Permiso de residencia legal en España (Tarjeta de identidad del extranjero).</p>	RODA, LA	ALBACETE
AAV-AB-20/0360	PRINCIPAL	BEMAMA TRAORE	***8511*	NO CUMPLE REQ: Cumple Ingresos máximos y mínimos que requiere el programa [Observaciones: La unidad de convivencia supera los ingresos máximos establecidos para el acceso a la ayuda.] NO CUMPLE REQ: No es propietario o titular de otro derecho de otra vivienda en España [Observaciones: Posee un 50% de vivienda]	ALBACETE	ALBACETE
AAV-AB-20/0945	PRINCIPAL	BEATRIZ MERCADO JUSTINIANO	***0454**	<p># DOCUMENTACIÓN REQUERIDA QUE DEBE APORTAR O SUBSANAR:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- [Solicitante Principal - ] Copia del contrato escrito de arrendamiento de vivienda, que deberá tener una duración no inferior a un año y en el que se deberá hacer mención expresa de la identidad y el NIF del arrendatario y del arrendador, la referencia catastral de la vivienda, deberá igualmente contener una cláusula de prohibición de cesión del contrato o subarriendo de la vivienda y el número de cuenta bancaria del arrendador donde se realice el pago de la renta que deberá estar actualizado[OBSERVACIONES: -Anexo en el que conste la cláusula de prohibición de cesión o subarriendo.]</li> </ul>	ALBACETE	ALBACETE
AAV-AB-20/0096	PRINCIPAL	TRINIDAD CALDERON MONTOYA	***9485**	NO CUMPLE REQ: Cumple Ingresos máximos y mínimos que requiere el programa	ALBACETE	ALBACETE
AAV-AB-20/0192	PRINCIPAL	BETTY CALDERON VARGAS	***2572**	NO CUMPLE REQ: Cumple Ingresos máximos y mínimos que requiere el programa [Observaciones: La unidad de convivencia no cumple con los ingresos mínimos establecidos para el acceso a la ayuda.]	ALBACETE	ALBACETE
AAV-AB-20/0397	PRINCIPAL	NICOLETA ZAGAN	****5416*	NO CUMPLE REQ: Cumple Ingresos máximos y mínimos que requiere el programa	ALBACETE	ALBACETE
AAV-AB-20/0073	PRINCIPAL	MARÍA JOSEFA TABERNERO PANIAGUA	***6450**	<p># DOCUMENTACIÓN REQUERIDA QUE DEBE APORTAR O SUBSANAR:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- [Solicitante Principal - ] Volante o certificado de empadronamiento colectivo de todas las personas que habitan en la vivienda</li> </ul> <p>Autorización y declaración de aquellas personas, que NO siendo solicitantes forman parte de la Unidad de Convivencia y mayores de 18 años. (ANEXO V). Se aportará un modelo por cada persona no solicitante, mayor de 18 años que forma parte de la unidad de convivencia. -Declaración responsable de ingresos acreditada documentalmete de quienes hubieran tenido ingresos en el ejercicio 2019 y no hubieran presentado Declaración de Renta. Se aportará un modelo por cada persona mayor de 18 años.</p>	ALBACETE	ALBACETE
AAV-AB-20/0892	PRINCIPAL	DIEYNABA BARRY	****7537*	NO CUMPLE REQ: Cumple Ingresos máximos y mínimos que requiere el programa [Observaciones: La unidad de convivencia no acredita ingresos superiores a 0,5 veces IPREM ]	ALBACETE	ALBACETE

ANEXO II - PROGRAMA GENERAL

AAV-AB-20/0955	PRINCIPAL	MARICEL MARIAN CIOBICA CIOBICA	****3985*	<p># DEBE AUTORIZAR A LA CONSEJERIA DE FOMENTO A COMPROBAR Y VERIFICAR LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- I* Mayor de 18 años no solicitante - ] Los acreditativos de identidad</li> <li>- I* Mayor de 18 años no solicitante - ] Los acreditativos de residencia a través del Servicio de Verificación de datos</li> <li>- I* Mayor de 18 años no solicitante - ] La información relativa al patrimonio inmobiliario que conste en el Registro de la Propiedad</li> <li>- I* Mayor de 18 años no solicitante - ] La información catastral</li> <li>- I* Mayor de 18 años no solicitante - ] Verificar y comprobar la situación en el Servicio Público de Empleo de CLM y en el SEPE</li> <li>- I* Mayor de 18 años no solicitante - ] La información que resulte necesaria para acreditar y verificar el cumplimiento o mantenimiento de los requisitos que motivan la concesión de la ayuda</li> <li>- I* Mayor de 18 años no solicitante - ] Comprobar ante los servicios competentes, la pertenencia al colectivo preferente</li> <li>- I* Mayor de 18 años no solicitante - ] La información relativa a si se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias con el Estado</li> <li>- I* Mayor de 18 años no solicitante - ] La información del domicilio fiscal y la información relativa a sus ingresos, a la Hacienda Estatal</li> <li>- I* Mayor de 18 años no solicitante - ] La información relativa a si se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias con la Hacienda Pública de Castilla-La Mancha</li> </ul> <p># DECLARACIONES RESPONSABLES NECESARIAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- I* Mayor de 18 años no solicitante - ] La vivienda arrendada constituye la residencia habitual y permanente de la persona arrendataria (no exigible a las asociaciones, entidades del tercer sector y fundaciones)</li> <li>- I* Mayor de 18 años no solicitante - ] Tiene nacionalidad española, o de alguno de los Estados miembros de la Unión Europea o del Espacio Económico Europeo y Suiza, o es extranjero no comunitario con residencia legal en España (no exigible a las asociaciones, entidades del tercer sector y fundaciones)</li> <li>- I* Mayor de 18 años no solicitante - ] No es persona propietaria o titular de cualquier derecho que permite el uso, la utilización o el disfrute de alguna vivienda en España (no exigible a las asociaciones, entidades del tercer sector y fundaciones)</li> <li>- I* Mayor de 18 años no solicitante - ] La persona arrendataria no tiene parentesco en primer o segundo grado de consanguinidad o de afinidad con la parte arrendadora de la vivienda (no exigible a las asociaciones, entidades del tercer sector y fundaciones)</li> <li>- I* Mayor de 18 años no solicitante - ] La persona arrendataria no es socia, accionista o partícipe de la persona física o jurídica o entidad que actúa como parte arrendadora (no exigible a las asociaciones, entidades del tercer sector y fundaciones)</li> <li>- I* Mayor de 18 años no solicitante - ] No es cesionaria/arrendataria de una Vivienda de Promoción Pública de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha (no exigible a las asociaciones, entidades del tercer sector y fundaciones)</li> </ul> <p># DOCUMENTACIÓN REQUERIDA QUE DEBE APORTAR O SUBSANAR:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- [Solicitante Principal - ] Copia del contrato escrito de arrendamiento de vivienda, que deberá tener una duración no inferior a un año y en el que se deberá hacer mención expresa de la identidad y el NIF del arrendatario y del arrendador, la referencia catastral de la vivienda, deberá igualmente contener una cláusula de prohibición de cesión del contrato o subarriendo de la vivienda y el número de cuenta bancaria del arrendador donde se realice el pago de la renta que deberá estar actualizado</li> </ul> <p>I* Mayor de 18 años no solicitante - ] Anexo V, debidamente cumplimentado y firmado.</p>	ALBACETE	ALBACETE
AAV-AB-20/0495	PRINCIPAL	INMACULADA BONAL GIL	***3503**	NO CUMPLE REQ: Está al corriente de las obligaciones Seguridad Social	ALMANSA	ALBACETE
AAV-AB-20/0778	PRINCIPAL	MANSÁ KEITA TOUNKARA	***5248**	NO CUMPLE REQ: Otros	ALBACETE	ALBACETE
AAV-AB-20/0778	ADICIONAL	AMINATA DITE DE KANTE KANTE	****4442*			
AAV-AB-20/0607	PRINCIPAL	CARLOS JAVIER GARCIA RUIZ	***5327**	NO CUMPLE REQ: Cumple Ingresos máximos y mínimos que requiere el programa [Observaciones: La unidad de convivencia supera los ingresos máximos establecidos para el acceso a la ayuda]	ALBACETE	ALBACETE
AAV-AB-20/1357	PRINCIPAL	MA REYES MUNERA DIOS	***9918**	NO CUMPLE REQ: Cumple Ingresos máximos y mínimos que requiere el programa	ALBACETE	ALBACETE
AAV-AB-20/1977	PRINCIPAL	MOHAMED MITWALLI MOHAMED	***9004**	NO CUMPLE REQ: Cumple Ingresos máximos y mínimos que requiere el programa [Observaciones: La unidad de convivencia no acredita ingresos superiores a 0,5 veces IPREM ]	ALBACETE	ALBACETE
AAV-AB-20/2118	PRINCIPAL	NAJIB AGUSTIN ISKANDAR MAARRAOUI	****6294*	<p># DOCUMENTACIÓN REQUERIDA QUE DEBE APORTAR O SUBSANAR:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- [Solicitante Principal - ] En caso de no tener la nacionalidad española, NIE y documentación acreditativa de identidad y de la residencia legal en España[OBSERVACIONES: TIE EN VIGOR.]</li> </ul> <p>NIE, documentación acreditativa de la identidad y Permiso de residencia legal en España (TIE EN VIGOR) de: SARAHY PIERRETTE ISKANDAR SEGURA.</p> <p>NIE, documentación acreditativa de la identidad y Permiso de residencia legal en España (TIE EN VIGOR) de: RAITZA CAROLINA SEGURA MONTAÑO y CHARBEL URIEL ISKANDAR SEGURA.</p> <p>BAITZA CAROLINA SEGURA MONTAÑO: Si no autoriza expresamente debe aportar la documentación correspondiente.</p>	ALMANSA	ALBACETE
AAV-AB-20/1818	PRINCIPAL	ROSA ELVIRA VALVERDE MARIN	****2726*	NO CUMPLE REQ: Cumple Ingresos máximos y mínimos que requiere el programa NO CUMPLE REQ: Está al corriente de las obligaciones Seguridad Social	ALBACETE	ALBACETE
AAV-AB-20/1899	PRINCIPAL	CATTY JULIA OTAZÚ MONTEAGUDO	****5188*	NO CUMPLE REQ: Cumple Ingresos máximos y mínimos que requiere el programa [Observaciones: NO CUMPLE INGRESOS MINIMOS- IMPUTACIONES IRPF 2019]	ALBACETE	ALBACETE
AAV-AB-20/1054	PRINCIPAL	ABDELAZIZ BOUDLAL	****2486*	NO CUMPLE REQ: Cumple Ingresos máximos y mínimos que requiere el programa	ALBACETE	ALBACETE
AAV-AB-20/2329	PRINCIPAL	JEANINA ROSSINE SOTAMBO ARCAAYA DE PEÑARRE	****4724*	NO CUMPLE REQ: Cumple Ingresos máximos y mínimos que requiere el programa	MADRIGUERAS	ALBACETE
AAV-AB-20/1372	PRINCIPAL	MARISELA BEDOYA QUEBRADA	***0177**	NO CUMPLE REQ: Otros [Observaciones: Permiso de residencia no se encuentra en vigor en el plazo de solicitud de la Ayuda. ] NO CUMPLE REQ: Cumple Ingresos máximos y mínimos que requiere el programa [Observaciones: Los ingresos de la unidad de convivencia no alcanzan el límite mínimo de ingresos exigidos en la convocatoria]	ALBACETE	ALBACETE
AAV-AB-20/2024	PRINCIPAL	SORAYA ROLDAN GUTIERREZ	***6611**	NO CUMPLE REQ: Otros [Observaciones: Contrato con opción a compra]	ALBACETE	ALBACETE
AAV-AB-20/1714	PRINCIPAL	YADIRA ISABEL VILLA DIART	***1402**	NO CUMPLE REQ: Está al corriente con las obligaciones tributarias NO CUMPLE REQ: Cumple Ingresos máximos y mínimos que requiere el programa	ALBACETE	ALBACETE
AAV-AB-20/1426	PRINCIPAL	MOHAMED EDDOUMI	****7817*	NO CUMPLE REQ: Otros [Observaciones: El domicilio fiscal de la persona solicitante no se encuentra en Castilla-La Mancha] NO CUMPLE REQ: Cumple Ingresos máximos y mínimos que requiere el programa [Observaciones: La unidad de convivencia supera los ingresos máximos establecidos para el acceso a la ayuda]	TARAZONA DE LA MANCHA	ALBACETE
AAV-AB-20/1940	PRINCIPAL	MAURICIO MALDONADO PÉREZ	***2064**	NO CUMPLE REQ: La renta del alquiler de su vivienda habitual no supera los 500 euros	ALBACETE	ALBACETE



ANEXO II - PROGRAMA GENERAL

AAV-AB-20/1645	PRINCIPAL	MUSTAPHA EL KATMANI EL KATMANI	***2517**	NO CUMPLE REQ: Está al corriente de las obligaciones Seguridad Social	HELLIN	ALBACETE
AAV-AB-20/1645	ADICIONAL	AICHA BENASSAD BENASAAD	***2517**			
AAV-AB-20/1645	ADICIONAL	AZZIZ EL KATMANI EL KATMANI	***2590**			
AAV-AB-20/1645	ADICIONAL	SAMIRA EL KATMANI EL KATMANI	***2589**			
AAV-AB-20/2140	PRINCIPAL	RAFAELA BRU GARCIA	***7279**	NO CUMPLE REQ: La renta del alquiler de su vivienda habitual no supera los 500 euros -[* Mayor de 18 años no solicitante -] Los acreditativos de identidad -[* Mayor de 18 años no solicitante -] Los acreditativos de residencia a través del Servicio de Verificación de datos -[* Mayor de 18 años no solicitante -] La información relativa al patrimonio inmobiliario que conste en el Registro de la Propiedad -[* Mayor de 18 años no solicitante -] La información catastral -[* Mayor de 18 años no solicitante -] Verificar y comprobar la situación en el Servicio Público de Empleo de CLM y en el SEPE -[* Mayor de 18 años no solicitante -] La información que resulte necesaria para acreditar y verificar el cumplimiento o mantenimiento de los requisitos que motivan la concesión de la ayuda -[* Mayor de 18 años no solicitante -] Comprobar ante los servicios competentes, la pertenencia al colectivo preferente -[* Mayor de 18 años no solicitante -] La información relativa a si se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias con el Estado -[* Mayor de 18 años no solicitante -] La información del domicilio fiscal y la información relativa a sus ingresos, a la Hacienda Estatal -[* Mayor de 18 años no solicitante -] La información relativa a si se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias con la Hacienda Pública de Castilla-La Mancha  # DECLARACIONES RESPONSABLES NECESARIAS: -[* Mayor de 18 años no solicitante -] La vivienda arrendada constituye la residencia habitual y permanente de la persona arrendataria (no exigible a las asociaciones, entidades del tercer sector y fundaciones) -[* Mayor de 18 años no solicitante -] Tiene nacionalidad española, o de alguno de los Estados miembros de la Unión Europea o del Espacio Económico Europeo y Suiza, o es extranjero no comunitario con residencia legal en España (no exigible a las asociaciones, entidades del tercer sector y fundaciones) -[* Mayor de 18 años no solicitante -] No es persona propietaria o titular de cualquier derecho que permite el uso, la utilización o el disfrute de alguna vivienda en España (no exigible a las asociaciones, entidades del tercer sector y fundaciones) -[* Mayor de 18 años no solicitante -] La persona arrendataria no tiene parentesco en primer o segundo grado de consanguinidad o de afinidad con la parte arrendadora de la vivienda (no exigible a las asociaciones, entidades del tercer sector y fundaciones) -[* Mayor de 18 años no solicitante -] La persona arrendataria no es socia, accionista o partícipe de la persona física o jurídica o entidad que actúa como parte arrendadora (no exigible a las asociaciones, entidades del tercer sector y fundaciones) -[* Mayor de 18 años no solicitante -] No es cesionaria/arrendataria de una Vivienda de Promoción Pública de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha (no exigible a las asociaciones, entidades del tercer sector y fundaciones)  # DOCUMENTACIÓN REQUERIDA QUE DEBE APORTAR O SUBSANAR: - [Solicitante Principal -] Copia del justificante bancario de pago del recibo de la renta de la vivienda del mes anterior al de la presentación de la solicitud en el que deberá aparecer el número de cuenta del arrendador [OBSERVACIONES: Dicha cuenta deberá ser la misma desde la que se paga la renta. Si existen varios solicitantes, todos ellos deberán ser titulares.]  Documentación acreditativa de la cuenta bancaria del arrendador donde se realice el pago del alquiler.  - Anexo V, debidamente cumplimentado y firmado por [JUAN ALARCON GONZALEZ - ]  - Documentación acreditativa de pertenencia al colectivo de unidades familiares monoparentales con cargas familiares. Se acredita mediante el libro de	ALBACETE	ALBACETE
AAV-AB-20/2124	PRINCIPAL	NURIA GROMADA ALCAIDE	***5032**		ALBACETE	ALBACETE
AAV-AB-20/2519	PRINCIPAL	MOHAMMED BOUSSETTA	***6682*	NO CUMPLE REQ: No es propietario o titular de otro derecho de otra vivienda en España [Observaciones: X8373591G]	CASAS-IBAÑEZ	ALBACETE

ANEXO II - PROGRAMA GENERAL

AAV-AB-20/1259	PRINCIPAL	ELDA APONTE MENACHO	***3831**	<p>DECLARACIONES RESPONSABLES NECESARIAS:</p> <p>- [Solicitante Principal - ] La información relativa a si se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias con el Estado</p> <p>- [Solicitante Principal - ] La información del domicilio fiscal y la información relativa a sus ingresos, a la Hacienda Estatal</p> <p>- [Solicitante Principal - ] La información relativa a si se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias con la Hacienda Pública de Castilla-La Mancha</p> <p>- [Solicitante Adicional - ] Los acreditativos de identidad</p> <p>- [Solicitante Adicional - ] Los acreditativos de residencia a través del Servicio de Verificación de datos</p> <p>- [Solicitante Adicional - ] La información relativa al patrimonio inmobiliario que conste en el Registro de la Propiedad</p> <p>- [Solicitante Adicional - ] La información catastral</p> <p>- [Solicitante Adicional - ] La información de estar al corriente de sus obligaciones con la Seguridad Social</p> <p>- [Solicitante Adicional - ] Verificar y comprobar la situación en el Servicio Público de Empleo de CLM y en el SEPE</p> <p>- [Solicitante Adicional - ] La información que resulte necesaria para acreditar y verificar el cumplimiento o mantenimiento de los requisitos que motivan la concesión de la ayuda</p> <p>- [Solicitante Adicional - ] Comprobar ante los servicios competentes, la pertenencia al colectivo preferente</p> <p>- [Solicitante Adicional - ] La información relativa a si se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias con el Estado</p> <p>- [Solicitante Adicional - ] La información del domicilio fiscal y la información relativa a sus ingresos, a la Hacienda Estatal</p> <p>- [Solicitante Adicional - ] La información relativa a si se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias con la Hacienda Pública de Castilla-La Mancha</p> <p>- (*) Mayor de 18 años no solicitante - ] Los acreditativos de identidad</p> <p>- (*) Mayor de 18 años no solicitante - ] Los acreditativos de residencia a través del Servicio de Verificación de datos</p> <p>- (*) Mayor de 18 años no solicitante - ] La información relativa al patrimonio inmobiliario que conste en el Registro de la Propiedad</p> <p>- (*) Mayor de 18 años no solicitante - ] La información catastral</p> <p>- (*) Mayor de 18 años no solicitante - ] Verificar y comprobar la situación en el Servicio Público de Empleo de CLM y en el SEPE</p> <p>- (*) Mayor de 18 años no solicitante - ] La información que resulte necesaria para acreditar y verificar el cumplimiento o mantenimiento de los requisitos que motivan la concesión de la ayuda</p> <p>- (*) Mayor de 18 años no solicitante - ] Comprobar ante los servicios competentes, la pertenencia al colectivo preferente</p> <p>- (*) Mayor de 18 años no solicitante - ] La información relativa a si se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias con el Estado</p> <p>- (*) Mayor de 18 años no solicitante - ] La información del domicilio fiscal y la información relativa a sus ingresos, a la Hacienda Estatal</p> <p>- (*) Mayor de 18 años no solicitante - ] La información relativa a si se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias con la Hacienda Pública de Castilla-La Mancha</p> <p># DECLARACIONES RESPONSABLES NECESARIAS:</p> <p>- [Solicitante Adicional - ] La vivienda arrendada constituye la residencia habitual y permanente de la persona arrendataria (no exigible a las asociaciones, entidades del tercer sector y fundaciones)</p> <p>- [Solicitante Adicional - ] Tiene nacionalidad española, o de alguno de los Estados miembros de la Unión Europea o del Espacio Económico Europeo y Suiza, o es extranjero no comunitario con residencia legal en España (no exigible a las asociaciones, entidades del tercer sector y fundaciones)</p> <p>- [Solicitante Adicional - ] Tiene el domicilio fiscal en la comunidad de Castilla-La Mancha (no exigible a las asociaciones, entidades del tercer sector y fundaciones)</p> <p>- [Solicitante Adicional - ] No es persona propietaria o titular de cualquier derecho que permite el uso, la utilización o el disfrute de alguna vivienda en</p>	HELLIN	ALBACETE
AAV-AB-20/1259	ADICIONAL	MIGUEL ANGEL OLIVARES OLIVARES	***2282**			
AAV-AB-20/2155	PRINCIPAL	ESTEFANIA ORTIZ GOMEZ	***6844**	NO CUMPLE REQ: Cumple Ingresos máximos y mínimos que requiere el programa	ONTUR	ALBACETE
AAV-AB-20/1476	PRINCIPAL	HECTOR SIMON BRICEÑO DAVILA	***9175*	NO CUMPLE REQ: Cumple Ingresos máximos y mínimos que requiere el programa NO CUMPLE REQ: Otros [Observaciones: contrato de arrendamiento duración inferior a un año]	ALBACETE	ALBACETE
AAV-AB-20/1476	ADICIONAL	JENNY COROMOTO LUJAN NUÑEZ	****9189*			
AAV-AB-20/1951	PRINCIPAL	VIRGINIA CONSTANZA OTERO SANCHEZ	***7156**	NO CUMPLE REQ: Otros [Observaciones: CONTRATO DURACION 1 MES ]	CAUDETE	ALBACETE
AAV-AB-20/1616	PRINCIPAL	HASSAN FATHI	***5747*	NO CUMPLE REQ: Acredita y corresponde la nacionalidad	TOBARRA	ALBACETE
AAV-AB-20/1674	PRINCIPAL	HAMID EL MOUSSAID EL MOUSSAID	***3107**	NO CUMPLE REQ: Cumple Ingresos máximos y mínimos que requiere el programa [Observaciones: Los ingresos de la unidad de convivencia no alcanzan el límite mínimo de ingresos exigidos en la convocatoria]	ALBACETE	ALBACETE
AAV-AB-20/2054	PRINCIPAL	LILIANA ANA USVAT	***5185*	NO CUMPLE REQ: Cumple Ingresos máximos y mínimos que requiere el programa [Observaciones: La unidad de convivencia no acredita ingresos superiores a 0,5 veces IPREM ]	MADRIGUERAS	ALBACETE
AAV-AB-20/2101	PRINCIPAL	MARIA DOLORES RUBIO GARCIA	***9632**	NO CUMPLE REQ: Cumple Ingresos máximos y mínimos que requiere el programa [Observaciones: SUPERA MAXIMO DE INGRESOS]	HELLIN	ALBACETE
AAV-AB-20/1748	PRINCIPAL	JOSE ÓSCAR ROSALES RIVAS	***3082**	NO CUMPLE REQ: Cumple Ingresos máximos y mínimos que requiere el programa [Observaciones: La unidad de convivencia supera los ingresos máximos establecidos para el acceso a la ayuda]	ALBACETE	ALBACETE
AAV-AB-20/1660	PRINCIPAL	RAQUEL FERNANDEZ HERNANDEZ	***5599**	NO CUMPLE REQ: Cumple Ingresos máximos y mínimos que requiere el programa [Observaciones: La unidad de convivencia supera los ingresos máximos establecidos para el acceso a la ayuda]	ALBACETE	ALBACETE
AAV-AB-20/1800	PRINCIPAL	NELIDA LYLIAM SANTANA HUERTAS	***4085*	NO CUMPLE REQ: Está al corriente con las obligaciones tributarias NO CUMPLE REQ: Cumple Ingresos máximos y mínimos que requiere el programa [Observaciones: Los ingresos de la unidad de convivencia no alcanzan el límite mínimo de ingresos exigidos en la convocatoria]	ALBACETE	ALBACETE
AAV-AB-20/2337	PRINCIPAL	ANGEL LUIS GARIJO MARTINEZ	***6189**	NO CUMPLE REQ: Cumple Ingresos máximos y mínimos que requiere el programa	ALBACETE	ALBACETE



ANEXO II - PROGRAMA GENERAL

AAV-AB-20/1201	PRINCIPAL	JESUS BAÑOS JUAREZ	***4828**	<p># DEBE AUTORIZAR A LA CONSEJERIA DE FOMENTO A COMPROBAR Y VERIFICAR LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- [Solicitante Adicional - ] La información relativa a si se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias con el Estado</li> <li>- [Solicitante Adicional - ] La información del domicilio fiscal y la información relativa a sus ingresos, a la Hacienda Estatal</li> <li>- [Solicitante Adicional - ] La información relativa a si se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias con la Hacienda Pública de Castilla-La Mancha</li> <li>- [* Mayor de 18 años no solicitante - ] La información relativa a si se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias con el Estado</li> <li>- [* Mayor de 18 años no solicitante - ] La información del domicilio fiscal y la información relativa a sus ingresos, a la Hacienda Estatal</li> <li>- [* Mayor de 18 años no solicitante - ] La información relativa a si se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias con la Hacienda Pública de Castilla-La Mancha</li> <li>- [* Mayor de 18 años no solicitante - ] La información relativa a si se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias con el Estado</li> <li>- [* Mayor de 18 años no solicitante - ] La información del domicilio fiscal y la información relativa a sus ingresos, a la Hacienda Estatal</li> <li>- [* Mayor de 18 años no solicitante - ] La información relativa a si se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias con la Hacienda Pública de Castilla-La Mancha</li> <li>- [* Mayor de 18 años no solicitante - ] La información relativa a si se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias con el Estado</li> <li>- [* Mayor de 18 años no solicitante - ] La información del domicilio fiscal y la información relativa a sus ingresos, a la Hacienda Estatal</li> <li>- [* Mayor de 18 años no solicitante - ] La información relativa a si se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias con la Hacienda Pública de Castilla-La Mancha</li> </ul> <p># DOCUMENTACIÓN REQUERIDA QUE DEBE APORTAR O SUBSANAR:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- [Solicitante Principal - ] Copia del justificante bancario de pago del recibo de la renta de la vivienda del mes anterior al de la presentación de la solicitud en el que deberá aparecer el número de cuenta del arrendador</li> </ul> <p>Anexo II cumplimentado y firmado por Mariana López Sánchez. -Anexo V Marcar casilla. -Son ciertos los datos consignados en las declaraciones responsables de la presente solicitud comprometiéndose a probar documentalmente los mismos cuando se le requiera para ello. Si no autoriza expresamente debe aportar la documentación correspondiente por Virginia Baños López, Francisco Jose Arenas Toboso y Cristina Baños López.</p>	MINAYA	ALBACETE
AAV-AB-20/1201	ADICIONAL	MARIANA LOPEZ SANCHEZ	***8492**			
AAV-AB-20/2548	PRINCIPAL	IRMA MARIA SANCHEZ LOPEZ	***4681**	NO CUMPLE REQ: Cumple Ingresos máximos y mínimos que requiere el programa	ALMANSA	ALBACETE
AAV-AB-20/2553	PRINCIPAL	ANGELA ENACHE	***9041*	NO CUMPLE REQ: Otros [Observaciones: NO APORTAR TITULARIDAD DE LA CUENTA BANCARIA DE TODOS LOS SOLICITANTES. ] NO CUMPLE REQ: Cumple Ingresos máximos y mínimos que requiere el programa [Observaciones: SUPERA MAXIMO DE INGRESOS]	TARAZONA DE LA MANCHA	ALBACETE
AAV-AB-20/2553	ADICIONAL	SILVIA ELENA ENACHE SILVIA	***9057*			
AAV-AB-20/1982	PRINCIPAL	ANA BELEN VALVERDE DUQUE	***2514**	NO CUMPLE REQ: Otros [Observaciones: Contrato con opción a compra]	VILLARROBLEDO	ALBACETE
AAV-AB-20/1982	ADICIONAL	JUAN PEDRO GUTIERREZ PARRON	***7837**			
AAV-AB-20/2220	PRINCIPAL	RACHID M RIMOU SLIMAN	***2733**	NO CUMPLE REQ: No es propietario o titular de otro derecho de otra vivienda en España [Observaciones: TIENE INMUEBLE MIEMBRO DE LA UNIDAD DE CONVIVENCIA]	HELLIN	ALBACETE
AAV-AB-20/1564	PRINCIPAL	MARICICA BACIU	***5167*	NO CUMPLE REQ: Cumple Ingresos máximos y mínimos que requiere el programa	ALBACETE	ALBACETE
AAV-AB-20/1216	PRINCIPAL	MARITZA PEDRAZA MONTAÑO	***0447**	NO CUMPLE REQ: Cumple Ingresos máximos y mínimos que requiere el programa [Observaciones: SUPERA MAXIMO DE INGRESOS]	ALBACETE	ALBACETE
AAV-AB-20/1216	ADICIONAL	JUAN PICAZO MORALES	***6862**			
AAV-AB-20/2278	PRINCIPAL	JUAN MIGUEL MILLAN MARIN	***8813**	NO CUMPLE REQ: Está al corriente con las obligaciones tributarias NO CUMPLE REQ: Está al corriente de las obligaciones Seguridad Social NO CUMPLE REQ: Otros [Observaciones: No Subsanó Requerimiento en plazo ] NO CUMPLE REQ: Cumple Ingresos máximos y mínimos que requiere el programa [Observaciones: Los ingresos ponderados de la unidad de convivencia no cumple con los Ingresos máximos o mínimos que requiere el Programa]	VILLARROBLEDO	ALBACETE
AAV-AB-20/2278	ADICIONAL	ANSELMO MILLAN MARIN	***3058**			
AAV-AB-20/2278	ADICIONAL	ANA MARIA DALMAU NAVARRO	***5846**			
AAV-AB-20/1814	PRINCIPAL	JOAQUIN GOMEZ ALZALLU	***6766**	<p># DOCUMENTACIÓN REQUERIDA QUE DEBE APORTAR O SUBSANAR:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- [Solicitante Principal - ] Justificación de que se es titular de la cuenta bancaria donde se abonará la ayuda[OBSERVACIONES: Dicha cuenta deberá ser la misma desde la que se paga la renta. Si existen varios solicitantes, todos ellos deberán ser titulares.]</li> </ul> <p>Anexo II debidamente cumplimentado y firmado por CARMEN RUIZ HERNÁNDEZ.</p>	ALBACETE	ALBACETE
AAV-AB-20/1814	ADICIONAL	CARMEN RUIZ HERNANDEZ	***8195**			
AAV-AB-20/1070	PRINCIPAL	AZUCENA DE JESÚS AYALA LOVERA	***4217*	NO CUMPLE REQ: Está al corriente con las obligaciones tributarias	ALBACETE	ALBACETE
AAV-AB-20/1543	PRINCIPAL	PEDRO ISMAEL OLMEDA PEÑARRUBIA	***0409**	NO CUMPLE REQ: Cumple Ingresos máximos y mínimos que requiere el programa	ALBACETE	ALBACETE
AAV-AB-20/1543	ADICIONAL	NATALIA PALOMARES MARCO	***1097**			
AAV-AB-20/0700	PRINCIPAL	IDRISS HAOILE	***2181*	<p># DEBE AUTORIZAR A LA CONSEJERIA DE FOMENTO A COMPROBAR Y VERIFICAR LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- [Solicitante Principal - ] La información relativa a si se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias con el Estado</li> <li>- [Solicitante Principal - ] La información del domicilio fiscal y la información relativa a sus ingresos, a la Hacienda Estatal</li> <li>- [Solicitante Principal - ] La información relativa a si se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias con la Hacienda Pública de Castilla-La Mancha</li> </ul> <p>[Solicitante Principal - ] Anexo I, si no autoriza expresamente debe aportar la documentación correspondiente.</p> <p>- [Solicitante Principal - ] Anexo I, debe marcar la casilla: "Son ciertos los datos consignados en las declaraciones responsables de la presente solicitud comprometiéndose a probar documentalmente los mismos cuando se le requiera para ello."</p> <p>- [NAJAT TAJNI - ] Anexo V, debe marcar la casilla: "Son ciertos los datos consignados en las declaraciones responsables de la presente solicitud comprometiéndose a probar documentalmente los mismos cuando se le requiera para ello."</p>	HELLIN	ALBACETE



ANEXO II - PROGRAMA GENERAL

AAV-AB-20/0763	PRINCIPAL	ANA ISABEL GONZALEZ NAVALCON	***9486**	NO CUMPLE REQ: Otros [Observaciones: Contrato con opción a compra]	CASAS-IBAÑEZ	ALBACETE
AAV-AB-20/0787	PRINCIPAL	Jose Antonio Garcia Navarro	***3804**	NO CUMPLE REQ: Está al corriente con las obligaciones tributarias [Observaciones: No está al corriente de pago de deudas tributarias en periodo ejecutivo] NO CUMPLE REQ: Cumple Ingresos máximos y mínimos que requiere el programa [Observaciones: La unidad de convivencia supera los Ingresos máximos establecidos para el acceso a la ayuda]	ALBACETE	ALBACETE
AAV-AB-20/0805	PRINCIPAL	TANTA DACHE	****7350*	NO CUMPLE REQ: Cumple Ingresos máximos y mínimos que requiere el programa	HELLIN	ALBACETE
AAV-AB-20/0152	PRINCIPAL	JUAN RAMON GARCIA CALERO	****2028**	NO CUMPLE REQ: Otros [Observaciones: Contrato con opción a compra]	VILLARROBLEDO	ALBACETE
AAV-AB-20/0043	PRINCIPAL	CAYETANO BELMONTE LÓPEZ	****4559**	NO CUMPLE REQ: Cumple Ingresos máximos y mínimos que requiere el programa [Observaciones: SUPERA INGRESOS MAXIMOS]	ALBACETE	ALBACETE
AAV-AB-20/0078	PRINCIPAL	ANA KARENYNA FUENTES RODRIGUEZ	***8859**	NO CUMPLE REQ: Otros [Observaciones: EL DOMICILIO FISCAL DE LA PERSONA SOLICITANTE NO SE ENCUENTRA EN CASTILLA-LA MANCHA] NO CUMPLE REQ: Cumple Ingresos máximos y mínimos que requiere el programa	ALBACETE	ALBACETE
AAV-AB-20/0234	PRINCIPAL	SAID EL LYAZIDI	****6600*	<p># DEBE AUTORIZAR A LA CONSEJERIA DE FOMENTO A COMPROBAR Y VERIFICAR LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- [Solicitante Principal - ] La información relativa a si se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias con el Estado</li> <li>- [Solicitante Principal - ] La información del domicilio fiscal y la información relativa a sus ingresos, a la Hacienda Estatal</li> <li>- [Solicitante Principal - ] La información relativa a si se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias con la Hacienda Pública de Castilla-La Mancha</li> <li>- [* Mayor de 18 años no solicitante - ] La información relativa a si se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias con el Estado</li> <li>- [* Mayor de 18 años no solicitante - ] La información del domicilio fiscal y la información relativa a sus ingresos, a la Hacienda Estatal</li> <li>- [* Mayor de 18 años no solicitante - ] La información relativa a si se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias con la Hacienda Pública de Castilla-La Mancha</li> </ul> <p># DECLARACIONES RESPONSABLES NECESARIAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- [* Mayor de 18 años no solicitante - ] La vivienda arrendada constituye la residencia habitual y permanente de la persona arrendataria (no exigible a las asociaciones, entidades del tercer sector y fundaciones)</li> <li>- [* Mayor de 18 años no solicitante - ] Tiene nacionalidad española, o de alguno de los Estados miembros de la Unión Europea o del Espacio Económico Europeo y Suiza, o es extranjero no comunitario con residencia legal en España (no exigible a las asociaciones, entidades del tercer sector y fundaciones)</li> <li>- [* Mayor de 18 años no solicitante - ] No es persona propietaria o titular de cualquier derecho que permite el uso, la utilización o el disfrute de alguna vivienda en España (no exigible a las asociaciones, entidades del tercer sector y fundaciones)</li> <li>- [* Mayor de 18 años no solicitante - ] La persona arrendataria no tiene parentesco en primer o segundo grado de consanguinidad o de afinidad con la parte arrendadora de la vivienda (no exigible a las asociaciones, entidades del tercer sector y fundaciones)</li> <li>- [* Mayor de 18 años no solicitante - ] La persona arrendataria no es socia, accionista o partícipe de la persona física o jurídica o entidad que actúa como parte arrendadora (no exigible a las asociaciones, entidades del tercer sector y fundaciones)</li> <li>- [* Mayor de 18 años no solicitante - ] No es cesionaria/arrendataria de una Vivienda de Promoción Pública de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha (no exigible a las asociaciones, entidades del tercer sector y fundaciones)</li> </ul> <p># DOCUMENTACIÓN REQUERIDA QUE DEBE APORTAR O SUBSANAR:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- [Solicitante Principal - ] Justificación de que se es titular de la cuenta bancaria donde se abonará la ayuda[OBSERVACIONES: Dicha cuenta deberá ser la misma desde la que se paga la renta. Si existen varios solicitantes, todos ellos deberán ser titulares.]</li> </ul> <p>Anexo V cumplimentado y firmado por Samira El Yazidi.</p>	RODA, LA	ALBACETE



ANEXO II - PROGRAMA GENERAL

AAV-AB-20/0957	PRINCIPAL	AHMED ZMANI	****5930*	<p># DEBE AUTORIZAR A LA CONSEJERIA DE FOMENTO A COMPROBAR Y VERIFICAR LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-[*] Mayor de 18 años no solicitante - ] Los acreditativos de identidad</li> <li>-[*] Mayor de 18 años no solicitante - ] Los acreditativos de residencia a través del Servicio de Verificación de datos</li> <li>-[*] Mayor de 18 años no solicitante - ] La información relativa al patrimonio inmobiliario que conste en el Registro de la Propiedad</li> <li>-[*] Mayor de 18 años no solicitante - ] La información catastral</li> <li>-[*] Mayor de 18 años no solicitante - ] Verificar y comprobar la situación en el Servicio Público de Empleo de CLM y en el SEPE</li> <li>-[*] Mayor de 18 años no solicitante - ] La información que resulte necesaria para acreditar y verificar el cumplimiento o mantenimiento de los requisitos que motivan la concesión de la ayuda</li> <li>-[*] Mayor de 18 años no solicitante - ] Comprobar ante los servicios competentes, la pertenencia al colectivo preferente</li> <li>-[*] Mayor de 18 años no solicitante - ] La información relativa a si se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias con el Estado</li> <li>-[*] Mayor de 18 años no solicitante - ] La información del domicilio fiscal y la información relativa a sus ingresos, a la Hacienda Estatal</li> <li>-[*] Mayor de 18 años no solicitante - ] La información relativa a si se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias con la Hacienda Pública de Castilla-La Mancha</li> </ul> <p># DECLARACIONES RESPONSABLES NECESARIAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-[*] Mayor de 18 años no solicitante - ] La vivienda arrendada constituye la residencia habitual y permanente de la persona arrendataria (no exigible a las asociaciones, entidades del tercer sector y fundaciones)</li> <li>-[*] Mayor de 18 años no solicitante - ] Tiene nacionalidad española, o de alguno de los Estados miembros de la Unión Europea o del Espacio Económico Europeo y Suiza, o es extranjero no comunitario con residencia legal en España (no exigible a las asociaciones, entidades del tercer sector y fundaciones)</li> <li>-[*] Mayor de 18 años no solicitante - ] No es persona propietaria o titular de cualquier derecho que permite el uso, la utilización o el disfrute de alguna vivienda en España (no exigible a las asociaciones, entidades del tercer sector y fundaciones)</li> <li>-[*] Mayor de 18 años no solicitante - ] La persona arrendataria no tiene parentesco en primer o segundo grado de consanguinidad o de afinidad con la parte arrendadora de la vivienda (no exigible a las asociaciones, entidades del tercer sector y fundaciones)</li> <li>-[*] Mayor de 18 años no solicitante - ] La persona arrendataria no es socia, accionista o partícipe de la persona física o jurídica o entidad que actúa como parte arrendadora (no exigible a las asociaciones, entidades del tercer sector y fundaciones)</li> <li>-[*] Mayor de 18 años no solicitante - ] No es cesionaria/arrendataria de una Vivienda de Promoción Pública de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha (no exigible a las asociaciones, entidades del tercer sector y fundaciones)</li> </ul> <p>ANEXO V, Cumplimentado correctamente y firmado por: RABIA ZMANI</p> <p>- Declaración responsable de ingresos acreditada documentalmete de quienes hubieran tenido ingresos en el ejercicio 2019 y no hubieran presentado Declaración de Renta.</p> <p>Se aportará un modelo por cada persona mayor de 18 años.</p>	RODA, LA	ALBACETE
AAV-AB-20/0354	PRINCIPAL	ABDELGHANI MOUMNI LAHMAR	***4211**	NO CUMPLE REQ: Otros [Observaciones: No aportó documentación en plazo]	RODA, LA	ALBACETE
AAV-AB-20/0354	ADICIONAL	HADHOUM TALSI EP MOUMNI	****5982*			
AAV-AB-20/0710	PRINCIPAL	JOSEFINA MORATALLA LOPEZ	***6294**	NO CUMPLE REQ: Cumple Ingresos máximos y mínimos que requiere el programa	ALBACETE	ALBACETE
AAV-AB-20/1022	PRINCIPAL	CRISTINA GONZÁLEZ GÓMEZ	***0085**	NO CUMPLE REQ: Cumple Ingresos máximos y mínimos que requiere el programa	GINETA, LA	ALBACETE
AAV-AB-20/0428	PRINCIPAL	INMACULADA SANCHEZ-AJOFRIN GARCIA-QUIJADA	***6834**	NO CUMPLE REQ: Cumple Ingresos máximos y mínimos que requiere el programa [Observaciones: SUPERA MAXIMO DE INGRESOS]	ALBACETE	ALBACETE

ANEXO II - PROGRAMA GENERAL

AAV-AB-20/0529	PRINCIPAL	MAMOUNE EL LYAZIDI	****0066*	<p># DEBE AUTORIZAR A LA CONSEJERIA DE FOMENTO A COMPROBAR Y VERIFICAR LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- [* Mayor de 18 años no solicitante - ] Los acreditativos de identidad</li> <li>- [* Mayor de 18 años no solicitante - ] Los acreditativos de residencia a través del Servicio de Verificación de datos</li> <li>- [* Mayor de 18 años no solicitante - ] La información relativa al patrimonio inmobiliario que conste en el Registro de la Propiedad</li> <li>- [* Mayor de 18 años no solicitante - ] La información catastral</li> <li>- [* Mayor de 18 años no solicitante - ] Verificar y comprobar la situación en el Servicio Público de Empleo de CLM y en el SEPE</li> <li>- [* Mayor de 18 años no solicitante - ] La información que resulte necesaria para acreditar y verificar el cumplimiento o mantenimiento de los requisitos que motivan la concesión de la ayuda</li> <li>- [* Mayor de 18 años no solicitante - ] Comprobar ante los servicios competentes, la pertenencia al colectivo preferente</li> <li>- [* Mayor de 18 años no solicitante - ] La información relativa a si se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias con el Estado</li> <li>- [* Mayor de 18 años no solicitante - ] La información del domicilio fiscal y la información relativa a sus ingresos, a la Hacienda Estatal</li> <li>- [* Mayor de 18 años no solicitante - ] La información relativa a si se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias con la Hacienda Pública de Castilla-La Mancha</li> </ul> <p># DECLARACIONES RESPONSABLES NECESARIAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- [* Mayor de 18 años no solicitante - ] La vivienda arrendada constituye la residencia habitual y permanente de la persona arrendataria (no exigible a las asociaciones, entidades del tercer sector y fundaciones)</li> <li>- [* Mayor de 18 años no solicitante - ] Tiene nacionalidad española, o de alguno de los Estados miembros de la Unión Europea o del Espacio Económico Europeo y Suiza, o es extranjero no comunitario con residencia legal en España (no exigible a las asociaciones, entidades del tercer sector y fundaciones)</li> <li>- [* Mayor de 18 años no solicitante - ] No es persona propietaria o titular de cualquier derecho que permite el uso, la utilización o el disfrute de alguna vivienda en España (no exigible a las asociaciones, entidades del tercer sector y fundaciones)</li> <li>- [* Mayor de 18 años no solicitante - ] La persona arrendataria no tiene parentesco en primer o segundo grado de consanguinidad o de afinidad con la parte arrendadora de la vivienda (no exigible a las asociaciones, entidades del tercer sector y fundaciones)</li> <li>- [* Mayor de 18 años no solicitante - ] La persona arrendataria no es socia, accionista o partícipe de la persona física o jurídica o entidad que actúa como parte arrendadora (no exigible a las asociaciones, entidades del tercer sector y fundaciones)</li> <li>- [* Mayor de 18 años no solicitante - ] No es cesionaria/arrendataria de una Vivienda de Promoción Pública de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha (no exigible a las asociaciones, entidades del tercer sector y fundaciones)</li> </ul> <p># DOCUMENTACIÓN REQUERIDA QUE DEBE APORTAR O SUBSANAR:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- [Solicitante Principal - ] Copia del contrato escrito de arrendamiento de vivienda, que deberá tener una duración no inferior a un año y en el que se deberá hacer mención expresa de la identidad y el NIF del arrendatario y del arrendador, la referencia catastral de la vivienda, deberá igualmente contener una cláusula de prohibición de cesión del contrato o subarriendo de la vivienda y el número de cuenta bancaria del arrendador donde se realice el pago de la renta que deberá estar actualizado[OBSERVACIONES: Anexo en el que conste la referencia catastral de la vivienda arrendada. En caso de que no exista referencia catastral de la vivienda, Certificado de la Gerencia Territorial de Catastro, o referencia catastral del suelo o de la finca en que se ubica la vivienda u otra documentación que permita su identificación.]</li> <li>- [Solicitante Principal - ] Justificación de que se es titular de la cuenta bancaria donde se abonará la ayuda[OBSERVACIONES: Dicha cuenta deberá ser la misma desde la que se paga la renta. Si existen varios solicitantes, todos ellos deberán ser titulares.]</li> </ul>	RODA, LA	ALBACETE
AAV-AB-20/0200	PRINCIPAL	SACRAMENTO RODENAS MARTINEZ	***7565**	NO CUMPLE REQ: Cumple Ingresos máximos y mínimos que requiere el programa [Observaciones: La unidad de convivencia supera los ingresos máximos establecidos para el acceso a la ayuda]	ALBACETE	ALBACETE
AAV-AB-20/0200	ADICIONAL	ANA ROSA ORTIZ RICO	***7642**			
AAV-AB-20/0563	PRINCIPAL	CARMEN ROMERO ROMERO	***6942**	NO CUMPLE REQ: Cumple Ingresos máximos y mínimos que requiere el programa [Observaciones: Los ingresos de la unidad de convivencia no alcanzan el límite mínimo de ingresos exigidos en la convocatoria]	ALBACETE	ALBACETE
AAV-AB-20/0582	PRINCIPAL	MARÍA ISABEL CABALLERO MORATALLA	***3903**	NO CUMPLE REQ: Está al corriente con las obligaciones tributarias	ALBACETE	ALBACETE
AAV-AB-20/0622	PRINCIPAL	MARÍA PILAR GARCÍA SÁNCHEZ	***9536**	<p># DEBE AUTORIZAR A LA CONSEJERIA DE FOMENTO A COMPROBAR Y VERIFICAR LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- [Solicitante Principal - ] La información relativa a si se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias con el Estado</li> <li>- [Solicitante Principal - ] La información del domicilio fiscal y la información relativa a sus ingresos, a la Hacienda Estatal</li> <li>- [Solicitante Principal - ] La información relativa a si se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias con la Hacienda Pública de Castilla-La Mancha</li> </ul> <p>Si no autoriza expresamente debe aportar la documentación correspondiente.</p>	ALCARAZ	ALBACETE
AAV-AB-20/0282	PRINCIPAL	ANA BELEN SANCHEZ SANCHEZ	***6166**	NO CUMPLE REQ: Cumple Ingresos máximos y mínimos que requiere el programa [Observaciones: La unidad de convivencia supera los ingresos máximos establecidos para el acceso a la ayuda.]	OSSA DE MONTIEL	ALBACETE
AAV-AB-20/0282	ADICIONAL	DANIEL CANALES OLIVER	***7043**			
AAV-AB-20/2058	PRINCIPAL	JOSEFA AMORÓS BELTRÁN	***4436**	<p># DOCUMENTACIÓN REQUERIDA QUE DEBE APORTAR O SUBSANAR:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- [Solicitante Principal - ] Copia del contrato escrito de arrendamiento de vivienda, que deberá tener una duración no inferior a un año y en el que se deberá hacer mención expresa de la identidad y el NIF del arrendatario y del arrendador, la referencia catastral de la vivienda, deberá igualmente contener una cláusula de prohibición de cesión del contrato o subarriendo de la vivienda y el número de cuenta bancaria del arrendador donde se realice el pago de la renta que deberá estar actualizado[OBSERVACIONES: -Anexo en el que conste la cláusula de prohibición de cesión o subarriendo.]</li> </ul> <p>Documentación acreditativa de la cuenta bancaria del arrendador donde se realice el pago del alquiler.</p>	CAUDETE	ALBACETE
AAV-AB-20/2507	PRINCIPAL	MARCIA ANABEL VALDIVIESO OCHOA	****8075*	NO CUMPLE REQ: Otros [Observaciones: CONTRATO DE ARRENDAMIENTO CON OPCION A COMPRA]	ALBACETE	ALBACETE
AAV-AB-20/1894	PRINCIPAL	ANAI KARINA MEJIA MALEDA	***9323**	<p># DOCUMENTACIÓN REQUERIDA QUE DEBE APORTAR O SUBSANAR:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- [Solicitante Principal - ] Volante o certificado de empadronamiento colectivo de todas las personas que habitan en la vivienda</li> </ul> <p>ANEXO I, Solicitud debidamente firmada POR ANAI KARINA MEJIA MALEDA</p>	ALBACETE	ALBACETE

ANEXO II - PROGRAMA GENERAL

AAV-AB-20/1993	PRINCIPAL	ANTONIO MARTINEZ MARTINEZ	***4878**	NO CUMPLE REQ: Cumple Ingresos máximos y mínimos que requiere el programa NO CUMPLE REQ: Está al corriente de las obligaciones Seguridad Social	ALBACETE	ALBACETE
AAV-AB-20/1652	PRINCIPAL	ANGEL ANDRES CEDEÑO CEDEÑO	***9985**	NO CUMPLE REQ: Otros [Observaciones: Pago en mano]	HELLIN	ALBACETE
AAV-AB-20/1174	PRINCIPAL	AURELIA GONZALEZ SORIANO	***1122**	NO CUMPLE REQ: Cumple Ingresos máximos y mínimos que requiere el programa [Observaciones: La unidad de convivencia no cumple con los ingresos mínimos establecidos para el acceso a la ayuda.]	VILLAMALEA	ALBACETE
AAV-AB-20/2408	PRINCIPAL	MYKHAYLO VANTUKH	***3515**	NO CUMPLE REQ: Cumple Ingresos máximos y mínimos que requiere el programa	ALBACETE	ALBACETE
AAV-AB-20/1711	PRINCIPAL	VICTORIA TANASA	***8844*	NO CUMPLE REQ: Está al corriente con las obligaciones tributarias	ALBACETE	ALBACETE
AAV-AB-20/1345	PRINCIPAL	ROSARIO VASQUEZ ARAUZ	***9091**	NO CUMPLE REQ: Cumple Ingresos máximos y mínimos que requiere el programa	ALBACETE	ALBACETE
AAV-AB-20/2083	PRINCIPAL	MARIA STELLA RUEDA DIAZ	***4337**	NO CUMPLE REQ: Cumple Ingresos máximos y mínimos que requiere el programa	VILLARROBLEDO	ALBACETE
AAV-AB-20/2549	PRINCIPAL	RAMON SAEZ CEBRIAN	***1624**	NO CUMPLE REQ: Está al corriente con las obligaciones tributarias [Observaciones: 74516249K] NO CUMPLE REQ: Está al corriente de las obligaciones Seguridad Social [Observaciones: 74516249K] NO CUMPLE REQ: Cumple Ingresos máximos y mínimos que requiere el programa [Observaciones: 74516249K obligado renta]	CASAS-IBAÑEZ	ALBACETE
AAV-AB-20/1446	PRINCIPAL	PAULA VALIENTE NARRO	***7915**	NO CUMPLE REQ: La renta del alquiler de su vivienda habitual no supera los 500 euros NO CUMPLE REQ: Cumple Ingresos máximos y mínimos que requiere el programa NO CUMPLE REQ: Está al corriente de las obligaciones Seguridad Social	ALBACETE	ALBACETE
AAV-AB-20/1890	PRINCIPAL	JESUS FERNANDEZ MORCILLO	***1142**	NO CUMPLE REQ: Otros [Observaciones: No hay contrato vigente a fecha de la solicitud]	ALBACETE	ALBACETE
AAV-AB-20/2259	PRINCIPAL	IRINA ARTAMONOVA	***1456**	NO CUMPLE REQ: Cumple Ingresos máximos y mínimos que requiere el programa	ALMANSA	ALBACETE
AAV-AB-20/2452	PRINCIPAL	ANTONIA LÓPEZ SERRANO	***7946**	NO CUMPLE REQ: Cumple Ingresos máximos y mínimos que requiere el programa	ALBACETE	ALBACETE
AAV-AB-20/2044	PRINCIPAL	EL KEBIR OURDIRHI	****1080*	Autorización y declaración de aquellas personas, que NO siendo solicitantes forman parte de la Unidad de Convivencia y mayores de 18 años. (ANEXO V). Se aportará un modelo por cada persona no solicitante, mayor de 18 años que forma parte de la unidad de convivencia.  - Declaración responsable de ingresos acreditada documentalmente de quienes hubieran tenido ingresos en el ejercicio 2019 y no hubieran presentado Declaración de Renta. Se aportará un modelo por cada persona mayor de 18 años.	RODA, LA	ALBACETE
AAV-AB-20/1503	PRINCIPAL	VIOREL PIROSCA	****0966*	NO CUMPLE REQ: Cumple Ingresos máximos y mínimos que requiere el programa	ALBACETE	ALBACETE
AAV-AB-20/1503	ADICIONAL	SUSANA PIROSCA	****9326*			
AAV-AB-20/1724	PRINCIPAL	MARIA VILMA FURLAN MAGNAGO	***5477**	NO CUMPLE REQ: Está al corriente con las obligaciones tributarias NO CUMPLE REQ: Cumple Ingresos máximos y mínimos que requiere el programa	ALBACETE	ALBACETE
AAV-AB-20/1573	PRINCIPAL	BRINDUSA MARIAN JOITA	****3537*	NO CUMPLE REQ: Cumple Ingresos máximos y mínimos que requiere el programa	RODA, LA	ALBACETE
AAV-AB-20/1209	PRINCIPAL	NELI VLAD GHIORMA	****1207*	NO CUMPLE REQ: Cumple Ingresos máximos y mínimos que requiere el programa [Observaciones: SUPERA MAXIMO DE INGRESOS]	ALBACETE	ALBACETE
AAV-AB-20/1761	PRINCIPAL	CARMEN ROSA CORREA OSORIO	***3085**	Documentación acreditativa de la cuenta bancaria del arrendador donde se realice el pago del alquiler.  -NIE, documentación acreditativa de la identidad y Permiso de Residencia legal en España. (TIE en vigor) DE AV093126 JUAN CARLOS VANEGAS CORREA	ALBACETE	ALBACETE
AAV-AB-20/1764	PRINCIPAL	MARIA FERNANDA CABALLERO SALAMANCA	****6118*	NO CUMPLE REQ: Cumple Ingresos máximos y mínimos que requiere el programa NO CUMPLE REQ: Otros [Observaciones: Contrato con opción a compra]	HINCHILLA DE MONTE-ARAG	ALBACETE
AAV-AB-20/1764	ADICIONAL	JUAN PABLO GALLEG0 ORTIZ	****4228*			
AAV-AB-20/2263	PRINCIPAL	KARINE MADELEI GEORGE CARCELLER	****3480*	NO CUMPLE REQ: Cumple Ingresos máximos y mínimos que requiere el programa NO CUMPLE REQ: Otros [Observaciones: Contrato con opción a compra]	CAUDETE	ALBACETE
AAV-AB-20/2263	ADICIONAL	DAVID ALBERTOS FERNANDEZ	***7118**			
AAV-AB-20/1991	PRINCIPAL	TAOUFIK AZHARI HAMARRAS	***4750**	# DOCUMENTACIÓN REQUERIDA QUE DEBE APORTAR O SUBSANAR: - [Solicitante Principal - ] Copia del contrato escrito de arrendamiento de vivienda, que deberá tener una duración no inferior a un año y en el que se deberá hacer mención expresa de la identidad y el NIF del arrendatario y del arrendador, la referencia catastral de la vivienda, deberá igualmente contener una cláusula de prohibición de cesión del contrato o subarriendo de la vivienda y el número de cuenta bancaria del arrendador donde se realice el pago de la renta que deberá estar actualizado[OBSERVACIONES: -Anexo en el que conste la cláusula de prohibición de cesión o subarriendo. -Anexo al contrato en el que se desglose los importes del garaje y/o trastero. ]  Anexo V debidamente cumplimentado y firmado por HAYAT BOUKHAZMA.	ALMANSA	ALBACETE
AAV-AB-20/2491	PRINCIPAL	JOSE LUIS FERNANDEZ MARTIN	***4490**	NO CUMPLE REQ: Cumple Ingresos máximos y mínimos que requiere el programa	HINCHILLA DE MONTE-ARAG	ALBACETE
AAV-AB-20/1529	PRINCIPAL	MARÍA DEL CARMEN PIQUERAS SANCHEZ	***9371**	NO CUMPLE REQ: Cumple Ingresos máximos y mínimos que requiere el programa	ALBACETE	ALBACETE
AAV-AB-20/1314	PRINCIPAL	FATIMA VIVIANA GALEANO GONZÁLEZ	***0432**	NO CUMPLE REQ: Otros [Observaciones: Contrato con opción de compra]	RODA, LA	ALBACETE
AAV-AB-20/2016	PRINCIPAL	JUAN MARTIN MINGUEZ GARCIA	***0384**	NO CUMPLE REQ: Está al corriente con las obligaciones tributarias	ALBACETE	ALBACETE
AAV-AB-20/2016	ADICIONAL	MARIA DEL CARMEN LAS HERAS LOPEZ	***9244**			
AAV-AB-20/1306	PRINCIPAL	LOURDES DE LA ROSA GONZALEZ	***8989**	NO CUMPLE REQ: Está al corriente con las obligaciones tributarias NO CUMPLE REQ: Cumple Ingresos máximos y mínimos que requiere el programa NO CUMPLE REQ: Está al corriente de las obligaciones Seguridad Social	RODA, LA	ALBACETE
AAV-AB-20/1743	PRINCIPAL	LARYSSA DEIANCHUK	***0976*	NO CUMPLE REQ: Está al corriente con las obligaciones tributarias [Observaciones: No está al corriente de pago de deudas tributarias en periodo ejecutivo] NO CUMPLE REQ: Cumple Ingresos máximos y mínimos que requiere el programa [Observaciones: Los ingresos de la unidad de convivencia no alcanzan el límite mínimo de ingresos exigidos en la convocatoria]	ALBACETE	ALBACETE
AAV-AB-20/1755	PRINCIPAL	MARISOL GUTIERREZ CESPEDES	***0408**	NO CUMPLE REQ: Otros [Observaciones: No subsanó requerimiento en plazo]	ALBACETE	ALBACETE
AAV-AB-20/1922	PRINCIPAL	RAFAEL EDUARDO GÁLVEZ GALLEG0	***7550**	NO CUMPLE REQ: Otros [Observaciones: No hay contrato vigente a fecha de la solicitud]	ALBACETE	ALBACETE

ANEXO II - PROGRAMA GENERAL

AAV-AB-20/1852	PRINCIPAL	JUANA ALARCON PEÑA	***4939**	# DOCUMENTACIÓN REQUERIDA QUE DEBE APORTAR O SUBSANAR: - [Solicitante Principal - ] Copia del contrato escrito de arrendamiento de vivienda, que deberá tener una duración no inferior a un año y en el que se deberá hacer mención expresa de la identidad y el NIF del arrendatario y del arrendador, la referencia catastral de la vivienda, deberá igualmente contener una cláusula de prohibición de cesión del contrato o subarriendo de la vivienda y el número de cuenta bancaria del arrendador donde se realice el pago de la renta que deberá estar actualizado[OBSERVACIONES: -Anexo al contrato en el que se desglose los importes del garaje y/o trastero.]  ANEXO V cumplimentado correctamente y firmado por ISABEL MARIA TENDERO ALARCON y SEBASTIAN TENDERO ALARCON	GINETA, LA	ALBACETE
AAV-AB-20/2343	PRINCIPAL	CARMEN BEATRIZ GARCÍA JUÁREZ	***2629**	NO CUMPLE REQ: Otros [Observaciones: Contrato con opción a compra]	VILLARROBLEDO	ALBACETE
AAV-AB-20/1407	PRINCIPAL	ABDERRAHMANE AWATI	***4030*	# DOCUMENTACIÓN REQUERIDA QUE DEBE APORTAR O SUBSANAR: - [Solicitante Principal - ] Copia del contrato escrito de arrendamiento de vivienda, que deberá tener una duración no inferior a un año y en el que se deberá hacer mención expresa de la identidad y el NIF del arrendatario y del arrendador, la referencia catastral de la vivienda, deberá igualmente contener una cláusula de prohibición de cesión del contrato o subarriendo de la vivienda y el número de cuenta bancaria del arrendador donde se realice el pago de la renta que deberá estar actualizado[OBSERVACIONES: Anexo en el que conste la cláusula de prohibición de cesión o subarriendo.]  [* Mayor de 18 años no solicitante - ] Anexo V, debidamente cumplimentado y firmado.	VALDEGANGA	ALBACETE
AAV-AB-20/1118	PRINCIPAL	MARIA DE LOS LLANOS MARTINEZ MOLINA	***4462**	NO CUMPLE REQ: Cumple Ingresos máximos y mínimos que requiere el programa	ALBACETE	ALBACETE
AAV-AB-20/1061	PRINCIPAL	GABRIELA DOROFTEI	****0580*	NO CUMPLE REQ: Acredita y corresponde la nacionalidad	ALBACETE	ALBACETE
AAV-AB-20/1049	PRINCIPAL	DIANA DEL ROCIO CAICE MENDEZ	***3133**	- [* Mayor de 18 años no solicitante - ] Los acreditativos de identidad - [* Mayor de 18 años no solicitante - ] Los acreditativos de residencia a través del Servicio de Verificación de datos - [* Mayor de 18 años no solicitante - ] La información relativa al patrimonio inmobiliario que conste en el Registro de la Propiedad - [* Mayor de 18 años no solicitante - ] La información catastral - [* Mayor de 18 años no solicitante - ] Verificar y comprobar la situación en el Servicio Público de Empleo de CLM y en el SEPE - [* Mayor de 18 años no solicitante - ] La información que resulte necesaria para acreditar y verificar el cumplimiento o mantenimiento de los requisitos que motivan la concesión de la ayuda - [* Mayor de 18 años no solicitante - ] Comprobar ante los servicios competentes, la pertenencia al colectivo preferente - [* Mayor de 18 años no solicitante - ] La información relativa a si se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias con el Estado - [* Mayor de 18 años no solicitante - ] La información del domicilio fiscal y la información relativa a sus ingresos, a la Hacienda Estatal - [* Mayor de 18 años no solicitante - ] La información relativa a si se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias con la Hacienda Pública de Castilla-La Mancha - [* Mayor de 18 años no solicitante - ] Los acreditativos de identidad - [* Mayor de 18 años no solicitante - ] Los acreditativos de residencia a través del Servicio de Verificación de datos - [* Mayor de 18 años no solicitante - ] La información relativa al patrimonio inmobiliario que conste en el Registro de la Propiedad - [* Mayor de 18 años no solicitante - ] La información catastral - [* Mayor de 18 años no solicitante - ] Verificar y comprobar la situación en el Servicio Público de Empleo de CLM y en el SEPE - [* Mayor de 18 años no solicitante - ] La información que resulte necesaria para acreditar y verificar el cumplimiento o mantenimiento de los requisitos que motivan la concesión de la ayuda - [* Mayor de 18 años no solicitante - ] Comprobar ante los servicios competentes, la pertenencia al colectivo preferente - [* Mayor de 18 años no solicitante - ] La información relativa a si se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias con el Estado - [* Mayor de 18 años no solicitante - ] La información del domicilio fiscal y la información relativa a sus ingresos, a la Hacienda Estatal - [* Mayor de 18 años no solicitante - ] La información relativa a si se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias con la Hacienda Pública de Castilla-La Mancha  # DECLARACIONES RESPONSABLES NECESARIAS: - [* Mayor de 18 años no solicitante - ] La vivienda arrendada constituye la residencia habitual y permanente de la persona arrendataria (no exigible a las asociaciones, entidades del tercer sector y fundaciones) - [* Mayor de 18 años no solicitante - ] Tiene nacionalidad española, o de alguno de los Estados miembros de la Unión Europea o del Espacio Económico Europeo y Suiza, o es extranjero no comunitario con residencia legal en España (no exigible a las asociaciones, entidades del tercer sector y fundaciones) - [* Mayor de 18 años no solicitante - ] No es persona propietaria o titular de cualquier derecho que permite el uso, la utilización o el disfrute de alguna vivienda en España (no exigible a las asociaciones, entidades del tercer sector y fundaciones) - [* Mayor de 18 años no solicitante - ] La persona arrendataria no tiene parentesco en primer o segundo grado de consanguinidad o de afinidad con la parte arrendadora de la vivienda (no exigible a las asociaciones, entidades del tercer sector y fundaciones) - [* Mayor de 18 años no solicitante - ] La persona arrendataria no es socia, accionista o partícipe de la persona física o jurídica o entidad que actúa como parte arrendadora (no exigible a las asociaciones, entidades del tercer sector y fundaciones) - [* Mayor de 18 años no solicitante - ] No es cesionaria/arrendataria de una Vivienda de Promoción Pública de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha	ALBACETE	ALBACETE
AAV-AB-20/1828	PRINCIPAL	MARIANO LUJAN CANOVAS	***7860**	NO CUMPLE REQ: Cumple Ingresos máximos y mínimos que requiere el programa [Observaciones: Los ingresos de la unidad de convivencia supera el límite máximo que da acceso a la ayuda ]	ALBACETE	ALBACETE
AAV-AB-20/2402	PRINCIPAL	YOUSSEF EL AIBOUD	****0573*	NO CUMPLE REQ: Está al corriente con las obligaciones tributarias NO CUMPLE REQ: Está al corriente de las obligaciones Seguridad Social NO CUMPLE REQ: Otros [Observaciones: NO APORTAR EN PLAZO DE SUBSANACION DE REQUERIMIENTO: Anexo VI, Copia justificante bancario del mes anterior a la solicitud, Titularidad cuenta del solicitante, cláusula de prohibición de cesión o subarriendo, referencia catastral] NO CUMPLE REQ: Cumple Ingresos máximos y mínimos que requiere el programa [Observaciones: SUPERA MAXIMO DE INGRESOS]	ALMANSA	ALBACETE
AAV-AB-20/1142	PRINCIPAL	ANA PEREIRA CESPEDES	***2749**	NO CUMPLE REQ: Cumple Ingresos máximos y mínimos que requiere el programa [Observaciones: La unidad de convivencia supera los ingresos máximos establecidos para el acceso a la ayuda.]	ALBACETE	ALBACETE

ANEXO II - PROGRAMA GENERAL

AAV-AB-20/2007	PRINCIPAL	BEATRIZ GARRIGÓS OÑATE	****1598**	# DOCUMENTACIÓN REQUERIDA QUE DEBE APORTAR O SUBSANAR: - [Solicitante Principal - ] Justificación de que se es titular de la cuenta bancaria donde se abonará la ayuda[OBSERVACIONES: Dicha cuenta deberá ser la misma desde la que se paga la renta. Si existen varios solicitantes, todos ellos deberán ser titulares.]  Anexo II Marcar casilla. -Son ciertos los datos consignados en las declaraciones responsables de la presente solicitud comprometiéndose a probar documentalmente los mismos cuando se le requiera para ello, por: JOEL AGUSTIN MENENDEZ TOLEDO	ALMANSA	ALBACETE
AAV-AB-20/2007	ADICIONAL	JOEL AGUSTIN MENENDEZ TOLEDO	****0776*			
AAV-AB-20/1924	PRINCIPAL	RAQUEL REVERT RIAZA	***7035**	NO CUMPLE REQ: Cumple Ingresos máximos y mínimos que requiere el programa NO CUMPLE REQ: Otros [Observaciones: EL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO TIENE UNA DURACIÓN DE 6 MESES]	ALMANSA	ALBACETE
AAV-AB-20/0922	PRINCIPAL	MARIBEL MORALES FRANCO	****6043*	NO CUMPLE REQ: Cumple Ingresos máximos y mínimos que requiere el programa	ALBACETE	ALBACETE
AAV-AB-20/0994	PRINCIPAL	DALAL ALNAJAR	****6897*	NO CUMPLE REQ: Cumple Ingresos máximos y mínimos que requiere el programa	ALBACETE	ALBACETE
AAV-AB-20/0702	PRINCIPAL	EL MUSTAFA LAKOUYISS	****6710*	- [Solicitante Principal - ] La información relativa a si se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias con el Estado - [Solicitante Principal - ] La información del domicilio fiscal y la información relativa a sus ingresos, a la Hacienda Estatal - [Solicitante Principal - ] La información relativa a si se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias con la Hacienda Pública de Castilla-La Mancha - (*) Mayor de 18 años no solicitante - ] Los acreditativos de identidad - (*) Mayor de 18 años no solicitante - ] Los acreditativos de residencia a través del Servicio de Verificación de datos - (*) Mayor de 18 años no solicitante - ] La información relativa al patrimonio inmobiliario que conste en el Registro de la Propiedad - (*) Mayor de 18 años no solicitante - ] La información catastral - (*) Mayor de 18 años no solicitante - ] Verificar y comprobar la situación en el Servicio Público de Empleo de CLM y en el SEPE - (*) Mayor de 18 años no solicitante - ] La información que resulte necesaria para acreditar y verificar el cumplimiento o mantenimiento de los requisitos que motivan la concesión de la ayuda - (*) Mayor de 18 años no solicitante - ] Comprobar ante los servicios competentes, la pertenencia al colectivo preferente - (*) Mayor de 18 años no solicitante - ] La información relativa a si se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias con el Estado - (*) Mayor de 18 años no solicitante - ] La información del domicilio fiscal y la información relativa a sus ingresos, a la Hacienda Estatal - (*) Mayor de 18 años no solicitante - ] La información relativa a si se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias con la Hacienda Pública de Castilla-La Mancha  # DECLARACIONES RESPONSABLES NECESARIAS: - (*) Mayor de 18 años no solicitante - ] La vivienda arrendada constituye la residencia habitual y permanente de la persona arrendataria (no exigible a las asociaciones, entidades del tercer sector y fundaciones) - (*) Mayor de 18 años no solicitante - ] Tiene nacionalidad española, o de alguno de los Estados miembros de la Unión Europea o del Espacio Económico Europeo y Suiza, o es extranjero no comunitario con residencia legal en España (no exigible a las asociaciones, entidades del tercer sector y fundaciones) - (*) Mayor de 18 años no solicitante - ] No es persona propietaria o titular de cualquier derecho que permite el uso, la utilización o el disfrute de alguna vivienda en España (no exigible a las asociaciones, entidades del tercer sector y fundaciones) - (*) Mayor de 18 años no solicitante - ] La persona arrendataria no tiene parentesco en primer o segundo grado de consanguinidad o de afinidad con la parte arrendadora de la vivienda (no exigible a las asociaciones, entidades del tercer sector y fundaciones) - (*) Mayor de 18 años no solicitante - ] La persona arrendataria no es socia, accionista o participe de la persona física o jurídica o entidad que actúa como parte arrendadora (no exigible a las asociaciones, entidades del tercer sector y fundaciones) - (*) Mayor de 18 años no solicitante - ] No es cesionaria/arrendataria de una Vivienda de Promoción Pública de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha (no exigible a las asociaciones, entidades del tercer sector y fundaciones)  Declaración responsable de ingresos acreditada documentalmente de quienes hubieran tenido ingresos en el ejercicio 2019 y no hubieran presentado Declaración de Renta.  Se aportará un modelo por cada persona mayor de 18 años.	VILLARROBLEDO	ALBACETE
AAV-AB-20/0761	PRINCIPAL	JEBARI SELLAM	****2116*	# DOCUMENTACIÓN REQUERIDA QUE DEBE APORTAR O SUBSANAR: - [Solicitante Principal - ] En caso de que exista representante, NIF del mismo y autorización conforme Anexo IV	BARRAX	ALBACETE
AAV-AB-20/0877	PRINCIPAL	LUZ MARINA MURILLO ALARCON	****8541*	# DOCUMENTACIÓN REQUERIDA QUE DEBE APORTAR O SUBSANAR: - [Solicitante Principal - ] En caso de no tener la nacionalidad española, NIE y documentación acreditativa de identidad y de la residencia legal en España[OBSERVACIONES: TARJERA DE IDENTIFICACIÓN D EXTRANJERO EN VIGOR.] - [Solicitante Adicional - AV482058] En caso de no tener la nacionalidad española, NIE y documentación acreditativa de identidad y de la residencia legal en España[OBSERVACIONES: TARJETA DE IDENTIFICACIÓN DE EXTRANJERO EN VIGOR.]  Documentación acreditativa de la cuenta bancaria del arrendador donde se realice el pago del alquiler.  - Declaración responsable de ingresos acreditada documentalmente de quienes hubieran tenido ingresos en el ejercicio 2019 y no hubieran presentado Declaración de Renta.  Se aportará un modelo por cada persona mayor de 18 años.	ALBACETE	ALBACETE
AAV-AB-20/0877	ADICIONAL	BLANCA NUBIA GIL MARIN	****2058*			



ANEXO II - PROGRAMA GENERAL

AAV-AB-20/0209	PRINCIPAL	JOHN FREDY MARTINEZ SANCHEZ	****0182*	NO CUMPLE REQ: Está al corriente de las obligaciones Seguridad Social [Observaciones: El titular, con NIE número X4780182T, NO está al corriente en el cumplimiento de las obligaciones de pago de la Seguridad Social.]	ALBACETE	ALBACETE
AAV-AB-20/0385	PRINCIPAL	MAMMAR EL MOKHTARI	****8971*	# DOCUMENTACIÓN REQUERIDA QUE DEBE APORTAR O SUBSANAR: - [Solicitante Principal - ] Justificación de que se es titular de la cuenta bancaria donde se abonará la ayuda[OBSERVACIONES: Dicha cuenta deberá ser la misma desde la que se paga la renta. Si existen varios solicitantes, todos ellos deberán ser titulares.]  # DOCUMENTACIÓN REQUERIDA QUE DEBE APORTAR O SUBSANAR: - [Solicitante Principal - ] Justificación de que se es titular de la cuenta bancaria donde se abonará la ayuda[OBSERVACIONES: Dicha cuenta deberá ser la misma desde la que se paga la renta. Si existen varios solicitantes, todos ellos deberán ser titulares.]	RODA, LA	ALBACETE
AAV-AB-20/0385	ADICIONAL	BTISSAM BOUABDULLAOUI BOUABDULLAOUI	****9571*			
AAV-AB-20/0283	PRINCIPAL	PAULA ANDREESCU	****1017*	NO CUMPLE REQ: Está al corriente con las obligaciones tributarias [Observaciones: No está al corriente de pago de deudas tributarias en periodo ejecutivo]	ALBACETE	ALBACETE
AAV-AB-20/0894	PRINCIPAL	ENIO MARTINEZ GONZALEZ	****8738*	NO CUMPLE REQ: Cumple Ingresos máximos y mínimos que requiere el programa NO CUMPLE REQ: Acredita y corresponde la identidad [Observaciones: karla katherine]	ALBACETE	ALBACETE
AAV-AB-20/0982	PRINCIPAL	ZAHRA KOURDOU	****9603*	NO CUMPLE REQ: Cumple Ingresos máximos y mínimos que requiere el programa	VILLAMALEA	ALBACETE
AAV-AB-20/0443	PRINCIPAL	ANA ESTHER MARTINEZ DEL ORO	***8926**	NO CUMPLE REQ: Cumple Ingresos máximos y mínimos que requiere el programa [Observaciones: Los ingresos ponderados de la unidad de convivencia no cumple con los Ingresos máximos o mínimos que requiere el Programa y tampoco se encuentran dentro del nº de veces el IPREM establecido en el mismo. El expediente quedará desestimado.]	ALBACETE	ALBACETE
AAV-AB-20/0954	PRINCIPAL	BETTY CARO DELGADILLO	***0461**	NO CUMPLE REQ: Cumple Ingresos máximos y mínimos que requiere el programa	ALBACETE	ALBACETE
AAV-AB-20/0976	PRINCIPAL	MARIA TERESA CALVO NEGRETE	***3663**	NO CUMPLE REQ: Cumple Ingresos máximos y mínimos que requiere el programa [Observaciones: Los ingresos ponderados de la unidad de convivencia no cumple con los Ingresos máximos o mínimos que requiere el Programa y tampoco se encuentran dentro del nº de veces el IPREM establecido en el mismo. El expediente quedará desestimado]	ALBACETE	ALBACETE
AAV-AB-20/0499	PRINCIPAL	LUIS ALFONSO GUTIERREZ CLEMENTE	***1431**	NO CUMPLE REQ: Cumple Ingresos máximos y mínimos que requiere el programa	ALBACETE	ALBACETE
AAV-AB-20/0522	PRINCIPAL	FATIMA FERNANDEZ MARTINEZ	***7064**	NO CUMPLE REQ: Cumple Ingresos máximos y mínimos que requiere el programa	ALBACETE	ALBACETE
AAV-AB-20/0537	PRINCIPAL	MOHAMED EL BAZZAZ	****0203*	NO CUMPLE REQ: Otros [Observaciones: DOMICILIO FISCAL FUERA DE CASTILLA LA MANCHA]	ALBACETE	ALBACETE
AAV-AB-20/0623	PRINCIPAL	MARIA DEL MAR GONZALEZ CANO	***6981**	NO CUMPLE REQ: Está al corriente de las obligaciones Seguridad Social	ALMANSA	ALBACETE
AAV-AB-20/0639	PRINCIPAL	MOHAMMED SEBBAH ELAISSAOUI	***9450**	NO CUMPLE REQ: Cumple Ingresos máximos y mínimos que requiere el programa [Observaciones: Supera ingresos]	ALBACETE	ALBACETE
AAV-AB-20/0639	ADICIONAL	RACHIDA BENNIJ	***6371*			
AAV-AB-20/0584	PRINCIPAL	ANGELES CALERO LATORRE	***1289**	NO CUMPLE REQ: Está al corriente de las obligaciones Seguridad Social [Observaciones: El titular, con NIF número 74512894R, NO está al corriente en el cumplimiento de las obligaciones de pago de la Seguridad Social.]	VILLARROBLEDO	ALBACETE
AAV-AB-20/2196	PRINCIPAL	DIANA MACHADO MERA	****3105*		ALMANSA	ALBACETE
AAV-AB-20/1411	PRINCIPAL	ANDRIY BUT	****0673*	NO CUMPLE REQ: Está al corriente con las obligaciones tributarias	ALBACETE	ALBACETE
AAV-AB-20/2538	PRINCIPAL	CARINA VASQUEZ VASQUEZ	***8612**	# DEBE AUTORIZAR A LA CONSEJERIA DE FOMENTO A COMPROBAR Y VERIFICAR LA SIGUIENTE INFORMACIÓN: - [Solicitante Principal - ] La información relativa a si se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias con el Estado - [Solicitante Principal - ] La información del domicilio fiscal y la información relativa a sus ingresos, a la Hacienda Estatal - [Solicitante Principal - ] La información relativa a si se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias con la Hacienda Pública de Castilla-La Mancha - [* Mayor de 18 años no solicitante - ] La información relativa a si se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias con el Estado - [* Mayor de 18 años no solicitante - ] La información del domicilio fiscal y la información relativa a sus ingresos, a la Hacienda Estatal - [* Mayor de 18 años no solicitante - ] La información relativa a si se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias con la Hacienda Pública de Castilla-La Mancha  # DOCUMENTACIÓN REQUERIDA QUE DEBE APORTAR O SUBSANAR: - [Solicitante Principal - ] Justificación de que se es titular de la cuenta bancaria donde se abonará la ayuda  Anexo I Y V. Marcar casilla. -Son ciertos los datos consignados en las declaraciones responsables de la presente solicitud comprometiéndose a probar documentalmente los mismos cuando se le requiera para ello. Si no autoriza expresamente debe aportar la documentación correspondiente.  ANEXO V DAMIAN SENA VASQUEZ	TOBARRA	ALBACETE
AAV-AB-20/1787	PRINCIPAL	MIGUEL ANGEL MONTEAGUDO HUETE	***5020**	NO CUMPLE REQ: Cumple Ingresos máximos y mínimos que requiere el programa [Observaciones: La unidad de convivencia supera los ingresos máximos establecidos para el acceso a la ayuda]	ALBACETE	ALBACETE
AAV-AB-20/1860	PRINCIPAL	MARINELA FRATITA	****4791*	NO CUMPLE REQ: Acredita y corresponde la identidad	VILLAMALEA	ALBACETE
AAV-AB-20/1939	PRINCIPAL	HICHAM ZINEDDINE	****5772*	NO CUMPLE REQ: Cumple Ingresos máximos y mínimos que requiere el programa	VILLAPALACIOS	ALBACETE
AAV-AB-20/1897	PRINCIPAL	RACHID RAJIH	****7026*		CASAS-IBAÑEZ	ALBACETE
AAV-AB-20/1756	PRINCIPAL	CONSUELO GARCIA GARCIA	***9341**	NIE, documentación acreditativa de la identidad, Permiso de residencia legal en España (TIE EN VIGOR) de MANAL RAJIH.	ALBACETE	ALBACETE
AAV-AB-20/1194	PRINCIPAL	JULIAN GUERRERO FUENTES	***8282**	NO CUMPLE REQ: No es propietario o titular de otro derecho de otra vivienda en España NO CUMPLE REQ: Cumple Ingresos máximos y mínimos que requiere el programa NO CUMPLE REQ: Está al corriente de las obligaciones Seguridad Social NO CUMPLE REQ: No es propietario o titular de otro derecho de otra vivienda en España	ALBACETE	ALBACETE





ANEXO II - PROGRAMA GENERAL

AAV-AB-20/1791	PRINCIPAL	FATIMA BELAFQUIH	****4676*	NO CUMPLE REQ: Está al corriente con las obligaciones tributarias	FUENTEALBILLA	ALBACETE
AAV-AB-20/1791	ADICIONAL	KHALID CHAHIR ARBI	***2016**			
AAV-AB-20/2430	PRINCIPAL	PEDRO DOMINGO LOPEZ FONG	***3630**	NO CUMPLE REQ: Otros [Observaciones: Pago en mano]	HELLIN	ALBACETE
AAV-AB-20/2117	PRINCIPAL	MARIA CARMEN GARCIA TALAYA	***5367**	NO CUMPLE REQ: Cumple Ingresos máximos y mínimos que requiere el programa [Observaciones: Los ingresos de la unidad de convivencia no alcanzan el límite mínimo de ingresos exigidos en la convocatoria.]	ALBACETE	ALBACETE
AAV-AB-20/2088	PRINCIPAL	HACENE GUACEM	***7773*	# DOCUMENTACIÓN REQUERIDA QUE DEBE APORTAR O SUBSANAR: - [Solicitante Principal - ] Justificación de que se es titular de la cuenta bancaria donde se abonará la ayuda[OBSERVACIONES: Dicha cuenta deberá ser la misma desde la que se paga la renta. Si existen varios solicitantes, todos ellos deberán ser titulares.] NIE, documentación acreditativa de la identidad y Permiso de residencia legal en España (TIE EN VIGOR) de MERIEM RAHAF GUACEM.	RODA, LA	ALBACETE
AAV-AB-20/2088	ADICIONAL	FATMA HAIRECHE	****0856*			
AAV-AB-20/2172	PRINCIPAL	JOSEFA MARTINEZ SANCHEZ	***8710**	NO CUMPLE REQ: Está al corriente con las obligaciones tributarias NO CUMPLE REQ: Cumple Ingresos máximos y mínimos que requiere el programa	HELLIN	ALBACETE
AAV-AB-20/1690	PRINCIPAL	SAVINA PACOVA ACAR	****2311*	Extranjeros comunitarios: NIE y acreditación de la identidad (Pasaporte o documento identificativo del país) de SAVINA PACOVA ACAR	ALBACETE	ALBACETE
AAV-AB-20/1161	PRINCIPAL	LUZ MYRIAM GUERRERO MARTINEZ	***5143*	NO CUMPLE REQ: Cumple Ingresos máximos y mínimos que requiere el programa NO CUMPLE REQ: Otros [Observaciones: No aporta documentación requerida en plazo]	ALBACETE	ALBACETE
AAV-AB-20/1996	PRINCIPAL	JAVIER CRUZ PRIOR	***7276**	NO CUMPLE REQ: Cumple Ingresos máximos y mínimos que requiere el programa	ALBACETE	ALBACETE
AAV-AB-20/2360	PRINCIPAL	MEHDI EL MANSOUF	***0240*	NO CUMPLE REQ: No es propietario o titular de otro derecho de otra vivienda en España NO CUMPLE REQ: Otros [Observaciones: No aportó en el plazo de subsanación de requerimiento, el recibo bancario del mes anterior a la solicitud.]	ALBACETE	ALBACETE
AAV-AB-20/2064	PRINCIPAL	JOSÉ MARTÍN LÓPEZ	***4146**	NO CUMPLE REQ: Otros [Observaciones: Contrato con opción a compra]	FUENTE-ALAMO	ALBACETE
AAV-AB-20/2064	ADICIONAL	RAQUEL MANSILLA CERDÁN	***5713**			
AAV-AB-20/2414	PRINCIPAL	MARTA PAGÁN MARTÍNEZ	***7627**	NO CUMPLE REQ: Cumple Ingresos máximos y mínimos que requiere el programa	ALBACETE	ALBACETE
AAV-AB-20/1799	PRINCIPAL	BEATRIZ ALMANSA ALCAHUD	***5329**	NO CUMPLE REQ: Cumple Ingresos máximos y mínimos que requiere el programa [Observaciones: La unidad de convivencia supera los ingresos máximos establecidos para el acceso a la ayuda]	TARAZONA DE LA MANCHA	ALBACETE
AAV-AB-20/1335	PRINCIPAL	MONICA JIMENO RODRIGUEZ	***2194**	# DOCUMENTACIÓN REQUERIDA QUE DEBE APORTAR O SUBSANAR: - [Solicitante Principal - ] Justificación de que se es titular de la cuenta bancaria donde se abonará la ayuda[OBSERVACIONES: Dicha cuenta deberá ser la misma desde la que se paga la renta. Si existen varios solicitantes, todos ellos deberán ser titulares]	ALBACETE	ALBACETE
AAV-AB-20/1242	PRINCIPAL	JOSE ALBERTO AROCA ROMERO	***7461**	NO CUMPLE REQ: Cumple Ingresos máximos y mínimos que requiere el programa [Observaciones: Los ingresos ponderados de la unidad de convivencia no cumple con los Ingresos máximos o mínimos que requiere el Programa y tampoco se encuentran dentro del nº de veces el IPREM establecido en el mismo. El expediente quedará desestimado. ]	ALBACETE	ALBACETE
AAV-AB-20/1078	PRINCIPAL	MARIA MAGDALENA SILVA COLMENARES	***9471**	NO CUMPLE REQ: La renta del alquiler de su vivienda habitual no supera los 500 euros NO CUMPLE REQ: Cumple Ingresos máximos y mínimos que requiere el programa	ALBACETE	ALBACETE
AAV-AB-20/1841	PRINCIPAL	VERONICA PILAR AJILA MATAILO	***0422**	NO CUMPLE REQ: Cumple Ingresos máximos y mínimos que requiere el programa [Observaciones: La unidad de convivencia no acredita ingresos superiores a 0,5 veces IPREM ]	ALBACETE	ALBACETE
AAV-AB-20/2494	PRINCIPAL	FRANCISCO JOSE GUERRERO RODRIGUEZ	***8610**	# DOCUMENTACIÓN REQUERIDA QUE DEBE APORTAR O SUBSANAR: - [Solicitante Principal - ] Certificado con la información catastral de la vivienda en su caso - [Solicitante Principal - ] Volante o certificado de empadronamiento colectivo de todas las personas que habitan en la vivienda Autorización y declaración de aquellas personas, que NO siendo solicitantes forman parte de la Unidad de Convivencia y mayores de 18 años. (ANEXO V). Se aportará un modelo por cada persona no solicitante, mayor de 18 años que forma parte de la unidad de convivencia. -Declaración responsable de ingresos acreditada documentalmente de quienes hubieran tenido ingresos en el ejercicio 2019 y no hubieran presentado Declaración de Renta. Se aportará un modelo por cada persona mayor de 18 años. -Documentación acreditativa de la cuenta bancaria del arrendador donde se realice el pago del alquiler	HINCHILLA DE MONTE-ARAG	ALBACETE
AAV-AB-20/1396	PRINCIPAL	MARIA ANGELES GONZALEZ CUERDA	***0022**	NO CUMPLE REQ: Cumple Ingresos máximos y mínimos que requiere el programa [Observaciones: La unidad de convivencia no cumple con los ingresos mínimos establecidos para el acceso a la ayuda.]	ALBACETE	ALBACETE
AAV-AB-20/1864	PRINCIPAL	SALAH KHAMAICH	***3087*	NO CUMPLE REQ: Cumple Ingresos máximos y mínimos que requiere el programa	CAUDETE	ALBACETE
AAV-AB-20/1403	PRINCIPAL	HADJ NACER	***7379*	NO CUMPLE REQ: Cumple Ingresos máximos y mínimos que requiere el programa [Observaciones: Los ingresos ponderados de la unidad de convivencia no cumple con los Ingresos máximos establecidos para el acceso a la ayuda]	TARAZONA DE LA MANCHA	ALBACETE
AAV-AB-20/1403	ADICIONAL	AMINA OUISE EP NACER	***1187*			
AAV-AB-20/2564	PRINCIPAL	CONCEPCION M LOPEZ MARTI	***5911**	NO CUMPLE REQ: Cumple Ingresos máximos y mínimos que requiere el programa [Observaciones: - Los ingresos de la unidad de convivencia supera el límite máximo que da acceso a la ayuda ]	HELLIN	ALBACETE
AAV-AB-20/1935	PRINCIPAL	IRIS NAYIBE RODRIGUEZ VASQUEZ	***2972**	NO CUMPLE REQ: Está al corriente de las obligaciones Seguridad Social	ELCHE DE LA SIERRA	ALBACETE
AAV-AB-20/2223	PRINCIPAL	JOSE IVAN MORENO DELLANO	***2085**	NO CUMPLE REQ: Cumple Ingresos máximos y mínimos que requiere el programa [Observaciones: Los ingresos de la unidad de convivencia supera el límite máximo que da acceso a la ayuda ] NO CUMPLE REQ: Otros [Observaciones: No tener el domicilio fiscal en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha ] NO CUMPLE REQ: No es propietario o titular de otro derecho de otra vivienda en España	ALBACETE	ALBACETE
AAV-AB-20/2223	ADICIONAL	REBECA RODRIGUEZ IGLESIAS	***2408**			
AAV-AB-20/1510	PRINCIPAL	Elena Kirilkina	***3227*	NO CUMPLE REQ: Está al corriente con las obligaciones tributarias	ALBACETE	ALBACETE



ANEXO II - PROGRAMA GENERAL

AAV-AB-20/1865	PRINCIPAL	OLGA ALEJANDRA CARLOS RAMOS	****0445*	OLGA ALEJANDRA CARLOS RAMOS; JESUS GERARDO ZAMUDIO SANCHEZ; BRIAN EVELIO ZAMUDIO ISAZA ; LUIS FELIPE ZAMUDIO ISAZA: NIE, documentación acreditativa de la identidad y permiso de residencia legal en España (Tarjeta de identidad del extranjero).	ALBACETE	ALBACETE
AAV-AB-20/1232	PRINCIPAL	MONICA SOLEDAD SOLANO RODRIGUEZ	***1294**	NO CUMPLE REQ: Cumple Ingresos máximos y mínimos que requiere el programa [Observaciones: Los ingresos ponderados de la unidad de convivencia no cumple con los ingresos máximos o mínimos que requiere el Programa y tampoco se encuentran dentro del nº de veces el IPREM establecido en el mismo. El expediente quedará desestimado. ] NO CUMPLE REQ: No es propietario o titular de otro derecho de otra vivienda en España	ALBACETE	ALBACETE
AAV-AB-20/0039	PRINCIPAL	EMILIA VAZQUEZ SIMON	***6337**	NO CUMPLE REQ: Otros [Observaciones: EL USO DE LA VIVIENDA NO ES RESIDENCIAL]	BALAZOTE	ALBACETE
AAV-AB-20/0106	PRINCIPAL	ALMUDENA PIQUERAS JIMENEZ	***9959**	NO CUMPLE REQ: Cumple Ingresos máximos y mínimos que requiere el programa	ALBACETE	ALBACETE
AAV-AB-20/0106	ADICIONAL	SEBASTIÁN PICAZO MORENO	***6053**			
AAV-AB-20/0123	PRINCIPAL	HAMMOU LAMALLAOUI	****1936*	NO CUMPLE REQ: Otros [Observaciones: NO PRESENTAR ANEXO V DEBIDAMENTE CUMPLIMENTADO EN EL PLAZO DE SUBSANACION DEL REQUERIMIENTO]	RODA, LA	ALBACETE
AAV-AB-20/0803	PRINCIPAL	LOURDES SANCHEZ-AJOFRIN GARCÍA-QUIJADA	***5711**	# DOCUMENTACIÓN REQUERIDA QUE DEBE APORTAR O SUBSANAR: - [Solicitante Principal - ] Copia del contrato escrito de arrendamiento de vivienda, que deberá tener una duración no inferior a un año y en el que se deberá hacer mención expresa de la identidad y el NIF del arrendatario y del arrendador, la referencia catastral de la vivienda, deberá igualmente contener una cláusula de prohibición de cesión del contrato o subarriendo de la vivienda y el número de cuenta bancaria del arrendador donde se realice el pago de la renta que deberá estar actualizado - [Solicitante Principal - ] Volante o certificado de empadronamiento colectivo de todas las personas que habitan en la vivienda - [Solicitante Principal - ] Justificación de que se es titular de la cuenta bancaria donde se abonará la ayuda[OBSERVACIONES: Dicha cuenta deberá ser la misma desde la que se paga la renta. Si existen varios solicitantes, todos ellos deberán ser titulares.]	ENCHILLA DE MONTE-ARAG	ALBACETE
AAV-AB-20/0019	PRINCIPAL	ANTON VALDBAUER	****6840*	NO CUMPLE REQ: Otros [Observaciones: SOLICITANTE DOMICILIO FISCAL FUERA DE CASTILLA LA MANCHA] NO CUMPLE REQ: Cumple Ingresos máximos y mínimos que requiere el programa [Observaciones: La unidad de convivencia no cumple con los ingresos mínimos establecidos para el acceso a la ayuda.]	ALBACETE	ALBACETE
AAV-AB-20/0184	PRINCIPAL	ABDESLAM EL YAZIDI	****4540*	# DEBE AUTORIZAR A LA CONSEJERIA DE FOMENTO A COMPROBAR Y VERIFICAR LA SIGUIENTE INFORMACIÓN: - [Solicitante Adicional - ] La información relativa a si se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias con el Estado - [Solicitante Adicional - ] La información del domicilio fiscal y la información relativa a sus ingresos, a la Hacienda Estatal - [Solicitante Adicional - ] La información relativa a si se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias con la Hacienda Pública de Castilla-La Mancha - [ Mayor de 18 años no solicitante - ] La información relativa a si se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias con el Estado - [ Mayor de 18 años no solicitante - ] La información del domicilio fiscal y la información relativa a sus ingresos, a la Hacienda Estatal - [ Mayor de 18 años no solicitante - ] La información relativa a si se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias con la Hacienda Pública de Castilla-La Mancha # DOCUMENTACIÓN REQUERIDA QUE DEBE APORTAR O SUBSANAR: - [Solicitante Principal - ] Certificado con la información catastral de la vivienda en su caso -Declaración responsable de ingresos acreditada documentalmente de quienes hubieran tenido ingresos en el ejercicio 2019 y no hubieran presentado Declaración de Renta. -Se aportará un modelo por cada persona mayor de 18 años. -NO MARCA CASILLA DE DECLARACIONES RESPONSABLESAnexo I. Falta marcar la casilla: -Son ciertos los datos consignados en la presente solicitud comprometiéndose a probar documentalmente los mismos cuando se le requiera para ello. -NO MARCA AUTORIZACIONESAnexo I: Debe marcar expresamente las autorizaciones para la consulta de información sobre sus obligaciones tributarias con el Estado, del domicilio fiscal y de la información relativa a sus ingresos a la Hacienda Pública del Estado y de la información relativa a si se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias a la Hacienda Pública de Castilla-La Mancha, o aportar la documentación correspondiente.	RODA, LA	ALBACETE
AAV-AB-20/0184	ADICIONAL	TIFA AJNA	****6038*			
AAV-AB-20/0217	PRINCIPAL	ERNESTO RODRIGUEZ CORREDOR	****7290*	NO CUMPLE REQ: La renta del alquiler de su vivienda habitual no supera los 500 euros	ALBACETE	ALBACETE
AAV-AB-20/0827	PRINCIPAL	RABIE BOUTANASSA	****2174*	# DEBE AUTORIZAR A LA CONSEJERIA DE FOMENTO A COMPROBAR Y VERIFICAR LA SIGUIENTE INFORMACIÓN: - [Solicitante Principal - ] La información relativa a si se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias con la Hacienda Pública de Castilla-La Mancha [Solicitante Principal - ] Anexo I, si no autoriza expresamente debe aportar la documentación correspondiente.	RODA, LA	ALBACETE



ANEXO II - PROGRAMA GENERAL

AAV-AB-20/0516	PRINCIPAL	SALVADOR BALLESTERO GOMEZ	***9566**	<p># DOCUMENTACIÓN REQUERIDA QUE DEBE APORTAR O SUBSANAR:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- [Solicitante Principal - ] Volante o certificado de empadronamiento colectivo de todas las personas que habitan en la vivienda[OBSERVACIONES: Volante de empadronamiento colectivo referido a la vivienda arrendada, sita en Calle Blás Abellan 51.]</li> <li>- [Solicitante Principal - ] Justificación de que se es titular de la cuenta bancaria donde se abonará la ayuda[OBSERVACIONES: Dicha cuenta deberá ser la misma desde la que se paga la renta. Si existen varios solicitantes, todos ellos deberán ser titulares.]</li> </ul> <p>Autorización y declaración de aquellas personas, que NO siendo solicitantes forman parte de la Unidad de Convivencia y mayores de 18 años. (ANEXO V). Se aportará un modelo por cada persona no solicitante, mayor de 18 años que forma parte de la unidad de convivencia.</p> <p>- Declaración responsable de ingresos acreditada documentalmente de quienes hubieran tenido ingresos en el ejercicio 2019 y no hubieran presentado Declaración de Renta. Se aportará un modelo por cada persona mayor de 18 años.</p>	HIGUERUELA	ALBACETE
AAV-AB-20/0400	PRINCIPAL	SEBASTIAN AROCA MORENO	***6209**	<p># DOCUMENTACIÓN REQUERIDA QUE DEBE APORTAR O SUBSANAR:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- [Solicitante Principal - ] Justificación de que se es titular de la cuenta bancaria donde se abonará la ayuda[OBSERVACIONES: Dicha cuenta deberá ser la misma desde la que se paga la renta. Si existen varios solicitantes, todos ellos deberán ser titulares.]</li> </ul> <p>ANEXO I, Si no autoriza expresamente debe aportar la documentación correspondiente. por SEBASTIAN AROCA MORENO</p> <p>ANEXO II, cumplimentado correctamente y firmado por: MARIA ISABEL GARCIA QUILUZ</p> <p>-Autorización y declaración de aquellas personas, que NO siendo solicitantes forman parte de la Unidad de Convivencia y mayores de 18 años. (ANEXO V). Se aportará un modelo por cada persona no solicitante, mayor de 18 años que forma parte de la unidad de convivencia.</p> <p>- Declaración responsable de ingresos acreditada documentalmente de quienes hubieran tenido ingresos en el ejercicio 2019 y no hubieran presentado Declaración de Renta. Se aportará un modelo por cada persona mayor de 18 años.</p>	ALBACETE	ALBACETE
AAV-AB-20/0400	ADICIONAL	MARIA ISABEL GARCIA QUILUZ	***1835**			
AAV-AB-20/0158	PRINCIPAL	MADIHA EL MOUTAOIFIQ	***8302*	NO CUMPLE REQ: Cumple Ingresos máximos y mínimos que requiere el programa NO CUMPLE REQ: No es propietario o titular de otro derecho de otra vivienda en España	VILLARROBLEDO	ALBACETE
AAV-AB-20/0880	PRINCIPAL	DOMINGO TORRES CANO	***7379**	NO CUMPLE REQ: Cumple Ingresos máximos y mínimos que requiere el programa NO CUMPLE REQ: Otros [Observaciones: Contrato con opción a compra]	POZOHONDO	ALBACETE
AAV-AB-20/0925	PRINCIPAL	MOHAMED LEMRAHI FADILI	***5262**	NO CUMPLE REQ: Cumple Ingresos máximos y mínimos que requiere el programa	ALBACETE	ALBACETE



ANEXO II - PROGRAMA GENERAL

AAV-AB-20/0293	PRINCIPAL	ABDELKADER CHIKHI	****1196*	<p># DEBE AUTORIZAR A LA CONSEJERIA DE FOMENTO A COMPROBAR Y VERIFICAR LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- [Solicitante Adicional - ] La información relativa a si se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias con el Estado</li> <li>- [Solicitante Adicional - ] La información del domicilio fiscal y la información relativa a sus ingresos, a la Hacienda Estatal</li> <li>- [Solicitante Adicional - ] La información relativa a si se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias con la Hacienda Pública de Castilla-La Mancha</li> </ul> <p># DECLARACIONES RESPONSABLES NECESARIAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- [Solicitante Adicional - ] La vivienda arrendada constituye la residencia habitual y permanente de la persona arrendataria (no exigible a las asociaciones, entidades del tercer sector y fundaciones)</li> <li>- [Solicitante Adicional - ] Tiene nacionalidad española, o de alguno de los Estados miembros de la Unión Europea o del Espacio Económico Europeo y Suiza, o es extranjero no comunitario con residencia legal en España (no exigible a las asociaciones, entidades del tercer sector y fundaciones)</li> <li>- [Solicitante Adicional - ] Tiene el domicilio fiscal en la comunidad de Castilla-La Mancha (no exigible a las asociaciones, entidades del tercer sector y fundaciones)</li> <li>- [Solicitante Adicional - ] No es persona propietaria o titular de cualquier derecho que permite el uso, la utilización o el disfrute de alguna vivienda en España (no exigible a las asociaciones, entidades del tercer sector y fundaciones)</li> <li>- [Solicitante Adicional - ] No esté incurso en ninguna de las prohibiciones previstas en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones</li> <li>- [Solicitante Adicional - ] La persona arrendataria no tiene parentesco en primer o segundo grado de consanguinidad o de afinidad con la parte arrendadora de la vivienda (no exigible a las asociaciones, entidades del tercer sector y fundaciones)</li> <li>- [Solicitante Adicional - ] La persona arrendataria no es socia, accionista o participe de la persona física o jurídica o entidad que actúa como parte arrendadora (no exigible a las asociaciones, entidades del tercer sector y fundaciones)</li> <li>- [Solicitante Adicional - ] No es cesionaria/arrendataria de una Vivienda de Promoción Pública de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha (no exigible a las asociaciones, entidades del tercer sector y fundaciones)</li> <li>- [Solicitante Adicional - ] No ha solicitado subvención incompatible con esta ayuda</li> <li>- [Solicitante Adicional - ] No ha recibido subvención incompatible con esta ayuda</li> <li>- [Solicitante Adicional - ] Está al corriente del pago de la renta derivada del contrato de arrendamiento de vivienda</li> <li>- [Solicitante Adicional - ] Está al corriente de sus obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria Estatal y con la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha</li> <li>- [Solicitante Adicional - ] Está al corriente de sus obligaciones con la Seguridad Social</li> <li>- [Solicitante Adicional - ] Está al corriente en el cumplimiento de las obligaciones por reintegro de subvenciones</li> <li>- [Solicitante Adicional - ] No incurre, en ninguno de los supuestos de incompatibilidad previstos en la Ley 11/2003, de 25 de septiembre, del Gobierno y del Consejo Consultivo de Castilla-La Mancha</li> <li>- [Solicitante Adicional - ] Se compromete, asimismo, a cumplir las restantes condiciones que se especifican en las bases y convocatoria de esta ayuda, las cuales conoce y acepta en su integridad</li> </ul>	RODA, LA	ALBACETE
AAV-AB-20/0293	ADICIONAL	FATIHA KISSI	****8362*			
AAV-AB-20/0940	PRINCIPAL	MBAREK EL OUARDI	****5990*	NIE, documentación acreditativa de la identidad y Permiso de residencia legal en España (TIE) de SOUKAINA EL OUARDI	POZOHONDO	ALBACETE
AAV-AB-20/0933	PRINCIPAL	MARTA TARANCON MARTINEZ	***8365**	NO CUMPLE REQ: Cumple Ingresos máximos y mínimos que requiere el programa	ALBACETE	ALBACETE
AAV-AB-20/1943	PRINCIPAL	DOMINGO ABIA MOREAU	***7059**	NO CUMPLE REQ: Cumple Ingresos máximos y mínimos que requiere el programa	HINCHILLA DE MONTE-ARAG	ALBACETE
AAV-AB-20/1979	PRINCIPAL	AMERICA GONZALEZ MEDRANO	***6428**	<p># DOCUMENTACIÓN REQUERIDA QUE DEBE APORTAR O SUBSANAR:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- [Solicitante Principal - ] Copia del contrato escrito de arrendamiento de vivienda, que deberá tener una duración no inferior a un año y en el que se deberá hacer mención expresa de la identidad y el NIF del arrendatario y del arrendador, la referencia catastral de la vivienda, deberá igualmente contener una cláusula de prohibición de cesión del contrato o subarriendo de la vivienda y el número de cuenta bancaria del arrendador donde se realice el pago de la renta que deberá estar actualizado</li> </ul> <p>Autorización y declaración de aquellas personas, que NO siendo solicitantes forman parte de la Unidad de Convivencia y mayores de 18 años. (ANEXO V). Se aportará un modelo por cada persona no solicitante, mayor de 18 años que forma parte de la unidad de convivencia.</p> <p>-Declaración responsable de ingresos acreditada documentalmente de quienes hubieran tenido ingresos en el ejercicio 2019 y no hubieran presentado Declaración de Renta. Se aportará un modelo por cada persona mayor de 18 años.</p>	ALBACETE	ALBACETE
AAV-AB-20/2256	PRINCIPAL	AMADOR GUILLÉN ALGABA	***4320**	NO CUMPLE REQ: No es propietario o titular de otro derecho de otra vivienda en España	ALBACETE	ALBACETE
AAV-AB-20/1415	PRINCIPAL	JHONATAN DAVID MUNAR CORTES	***8823**	NO CUMPLE REQ: Cumple Ingresos máximos y mínimos que requiere el programa	ALBACETE	ALBACETE
AAV-AB-20/1415	ADICIONAL	Elizabeth rocio Benalcazar Suarez	****1854*			
AAV-AB-20/1694	PRINCIPAL	MARIA ARGENY GOMEZ HENAO	***5127**	NO CUMPLE REQ: Otros [Observaciones: No Acredita residencia legal en España]	ALBACETE	ALBACETE



ANEXO II - PROGRAMA GENERAL

AAV-AB-20/2465	PRINCIPAL	LIDIA CIOBOTARU	****6229*	# DOCUMENTACIÓN REQUERIDA QUE DEBE APORTAR O SUBSANAR: - [Solicitante Principal - ] Volante o certificado de empadronamiento colectivo de todas las personas que habitan en la vivienda  Autorización y declaración de aquellas personas, que NO siendo solicitantes forman parte de la Unidad de Convivencia y mayores de 18 años. (ANEXO V).  Se aportará un modelo por cada persona no solicitante, mayor de 18 años que forma parte de la unidad de convivencia.  Declaración responsable de ingresos acreditada documentalmente de quienes hubieran tenido ingresos en el ejercicio 2019 y no hubieran presentado Declaración de Renta.  Se aportará un modelo por cada persona mayor de 18 años.	VILLARROBLEDO	ALBACETE
AAV-AB-20/2466	PRINCIPAL	M CRISTINA FEITO MENDEZ	***5655**	NO CUMPLE REQ: Cumple Ingresos máximos y mínimos que requiere el programa	ALBACETE	ALBACETE
AAV-AB-20/1838	PRINCIPAL	JUAN LUIS SERRANO AGUILERA	***5730**	NO CUMPLE REQ: Está al corriente con las obligaciones tributarias	ALBACETE	ALBACETE
AAV-AB-20/1326	PRINCIPAL	ANA NUÑEZ ALMENDROS	***7340**	NO CUMPLE REQ: Está al corriente con las obligaciones tributarias NO CUMPLE REQ: Está al corriente de las obligaciones Seguridad Social NO CUMPLE REQ: Otros [Observaciones: El contrato de arrendamiento suscrito no contiene una cláusula de prohibición de cesión del contrato o subarriendo de la vivienda.]	CASAS-IBAÑEZ	ALBACETE
AAV-AB-20/2300	PRINCIPAL	ROSA MARIA GIRALDO DE CORTES	***3791**	JHON SEBASTIAN CALLE CORTES con pasaporte AW348298 y MONICA USMA CORRALES con pasaporte AW275269, deben presentar NIE. documentación acreditativa de la identidad y Permiso de Residencia legal en España. [Tarjeta de identidad del extranjero]	CAUDETE	ALBACETE
AAV-AB-20/2270	PRINCIPAL	ROSA MARIA GALLARDO APOLO	***3663**	NO CUMPLE REQ: Cumple Ingresos máximos y mínimos que requiere el programa [Observaciones: La unidad de convivencia no acredita ingresos superiores a 0,5 veces ]	HELLIN	ALBACETE
AAV-AB-20/1805	PRINCIPAL	Hined Saadallah	****8528*	NO CUMPLE REQ: La renta del alquiler de su vivienda habitual no supera los 500 euros	ALBACETE	ALBACETE
AAV-AB-20/1810	PRINCIPAL	PALOMA AROCAS RODENAS	***8508**	NO CUMPLE REQ: Cumple Ingresos máximos y mínimos que requiere el programa [Observaciones: SUPERA MAXIMO DE INGRESOS]	ALBACETE	ALBACETE
AAV-AB-20/1810	ADICIONAL	CARLOS SALVADOR LOPEZ	***8702**			
AAV-AB-20/2203	PRINCIPAL	ROSA GOMEZ JIMENEZ	***0766**	NO CUMPLE REQ: Cumple Ingresos máximos y mínimos que requiere el programa [Observaciones: Los ingresos de la unidad de convivencia supera el límite máximo que da acceso a la ayuda ]	CASAS-IBAÑEZ	ALBACETE
AAV-AB-20/1055	PRINCIPAL	MARIA JESUS BUSTAMANTE SAAVEDRA	***5959**	NO CUMPLE REQ: Está al corriente de las obligaciones Seguridad Social	ALBACETE	ALBACETE
AAV-AB-20/1257	PRINCIPAL	JORGE GABRIEL TAMIS GRBAVAC	***9956**	NO CUMPLE REQ: Cumple Ingresos máximos y mínimos que requiere el programa	ALBACETE	ALBACETE
AAV-AB-20/2376	PRINCIPAL	ABDELHAKIM TOUFGA	***9956*	NO CUMPLE REQ: Otros [Observaciones: Contrato con opción a compra]	POZOHONDO	ALBACETE
AAV-AB-20/2205	PRINCIPAL	MIRIAN YOLANDA AGUIRRE ACOSTA	***3104**	NO CUMPLE REQ: Cumple Ingresos máximos y mínimos que requiere el programa	ALMANSA	ALBACETE
AAV-AB-20/1778	PRINCIPAL	ANA BELEN NAVARRO JIMENEZ	***7593**	NO CUMPLE REQ: Cumple Ingresos máximos y mínimos que requiere el programa	ALBACETE	ALBACETE
AAV-AB-20/2504	PRINCIPAL	MOHAMED BAHADI	***2864*	NO CUMPLE REQ: Otros [Observaciones: Título familia numerosa caducado.]	HELLIN	ALBACETE
AAV-AB-20/2252	PRINCIPAL	JOSE JULIAN CASTRO UNAUCHO	***2775**	# DOCUMENTACIÓN REQUERIDA QUE DEBE APORTAR O SUBSANAR: - [Solicitante Principal - ] Copia del contrato escrito de arrendamiento de vivienda, que deberá tener una duración no inferior a un año y en el que se deberá hacer mención expresa de la identidad y el NIF del arrendatario y del arrendador, la referencia catastral de la vivienda, deberá igualmente contener una cláusula de prohibición de cesión del contrato o subarriendo de la vivienda y el número de cuenta bancaria del arrendador donde se realice el pago de la renta que deberá estar actualizado[OBSERVACIONES: Copia del contrato firmado por ambas partes] - [Solicitante Principal - ] Justificación de que se es titular de la cuenta bancaria donde se abonará la ayuda	MONTEALEGRE DEL CASTILL	ALBACETE
AAV-AB-20/2252	ADICIONAL	MARIA OLGA CHASIPANTA TIGASI	****0663*			
AAV-AB-20/1846	PRINCIPAL	REMEDIOS FERNANDEZ FERNANDEZ	***5735**	NO CUMPLE REQ: Otros [Observaciones: - Ser cesionario de vivienda de promoción pública de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha ]	GINETA, LA	ALBACETE
AAV-AB-20/1849	PRINCIPAL	M DIONISIA FERNANDEZ FERNANDEZ	***5697**	NO CUMPLE REQ: Otros [Observaciones: - Ser cesionario de vivienda de promoción pública de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha ]	GINETA, LA	ALBACETE
AAV-AB-20/2288	PRINCIPAL	MOHAMMED BENSALD	***6276*	NO CUMPLE REQ: Otros [Observaciones: Contrato con opción a compra]	RODA, LA	ALBACETE
AAV-AB-20/2159	PRINCIPAL	MARIOLY ROCHA SALVATIERRA	***0638**	NO CUMPLE REQ: Acredita y corresponde la identidad [Observaciones: No acredita identidad MUC] NO CUMPLE REQ: Acredita y corresponde la nacionalidad [Observaciones: No acredita identidad MUC] NO CUMPLE REQ: Otros [Observaciones: NO CUMPLE REQUISITOS: Justificación de que se es titular de la cuenta bancaria donde se abonará la ayuda ]	ALBACETE	ALBACETE
AAV-AB-20/2159	ADICIONAL	ALDO CIPRIAN CASASOLA SUBIA	***7210**			
AAV-AB-20/1324	PRINCIPAL	DIEGO ARGANDONA HERNANDEZ	***5607**	NO CUMPLE REQ: Cumple Ingresos máximos y mínimos que requiere el programa [Observaciones: La unidad de convivencia supera los ingresos máximos establecidos para el acceso a la ayuda]	ALBACETE	ALBACETE



**ANEXO II - PROGRAMA GENERAL**

AAV-AB-20/2237	PRINCIPAL	ELENA CHERESTEZ	****6531*	# DOCUMENTACIÓN REQUERIDA QUE DEBE APORTAR O SUBSANAR: - [Solicitante Principal - ] Justificación de que se es titular de la cuenta bancaria donde se abonará la ayuda[OBSERVACIONES: Dicha cuenta deberá ser la misma desde la que se paga la renta. Si existen varios solicitantes, todos ellos deberán ser titulares.]  NIE y acreditación de la identidad (Pasaporte o documento identificativo del país) de ELENA CHERESTEZ ; CONSTANTIN CONSTANTIN y MARÍA MIRABELA AGAVRILOAE  [MARÍA MIRABELA AGAVRILOAE - ] Anexo V, debidamente cumplimentado y firmado.	VILLARROBLEDO	ALBACETE
AAV-AB-20/2237	ADICIONAL	CONSTANTIN CONSTANTIN	****7146*			
AAV-AB-20/2077	PRINCIPAL	RAFIQI NOR EDDINE	****5690*	NO CUMPLE REQ: Otros [Observaciones: contrato de arrendamiento duración inferior a un año]	HELLIN	ALBACETE
AAV-AB-20/2207	PRINCIPAL	FAVIOLA MARIZEL FUENTES LOBO	***5476**	NO CUMPLE REQ: La renta del alquiler de su vivienda habitual no supera los 500 euros	ALBACETE	ALBACETE
AAV-AB-20/1327	PRINCIPAL	AURORA HERNANDEZ MARTINEZ	***5248**	NO CUMPLE REQ: Otros [Observaciones: NO APORTAR ANEXO CON CLAUSULA DE PROHIBICION DE CESION O SUBARRIENDO EN EL PLAZO DE SUBSANACION DEL REQUERIMIENTO]	ALBACETE	ALBACETE
AAV-AB-20/2296	PRINCIPAL	FRANCISCA VILLAESCUSA BERRUGA	***8523**	NO CUMPLE REQ: Otros [Observaciones: Contrato con opción a compra]	ALBACETE	ALBACETE
AAV-AB-20/1699	PRINCIPAL	ROXANA AGUILAR PEREZ	***0455**	NO CUMPLE REQ: Cumple Ingresos máximos y mínimos que requiere el programa [Observaciones: La unidad de convivencia supera los ingresos máximos establecidos para el acceso a la ayuda]	ALBACETE	ALBACETE
AAV-AB-20/2366	PRINCIPAL	JOSE FERNANDEZ CANTOS	***7155**	NO CUMPLE REQ: Cumple Ingresos máximos y mínimos que requiere el programa	ALMANSÁ	ALBACETE
AAV-AB-20/1386	PRINCIPAL	SERIGNE NIANG	****8632*	NO CUMPLE REQ: Acredita y corresponde la identidad [Observaciones: NIE ERRONEO O VARIAS FILIACIONES, NO APORTA RESIDENCIA LEGAL EN ESPAÑA]	ALBACETE	ALBACETE
AAV-AB-20/1856	PRINCIPAL	MARIA TERESA BARBA SANCHEZ	***2937**	NO CUMPLE REQ: Está al corriente con las obligaciones tributarias NO CUMPLE REQ: Cumple Ingresos máximos y mínimos que requiere el programa	ALBACETE	ALBACETE
AAV-AB-20/0695	PRINCIPAL	JOSE ORTEGA LOSILLA	***8981**	NO CUMPLE REQ: Está al corriente con las obligaciones tributarias [Observaciones: titulares obligados pero no presentan declaración]	ALBACETE	ALBACETE
AAV-AB-20/0695	ADICIONAL	MARIA LLANOS GARCIA MARTINEZ	***9450**			
AAV-AB-20/0808	PRINCIPAL	IVETTE MARIA BERNAL CALDERON	****0838*	Extranjeros no comunitarios: NIE, documentación acreditativa de la identidad y Permiso de residencia legal en España (Tarjeta de identidad del extranjero) MIGDÁLIA CALDERON PALACIOS - SID JAVIER BERNAL CALDERON - TIRZA MARIA RAMIREZ RIVEROS  - Documentación acreditativa de la cuenta bancaria del arrendador donde se realice el pago del alquiler.	CAUDETE	ALBACETE
AAV-AB-20/2459	PRINCIPAL	ANTONIO SANCHEZ MARIN	***7367**	NO CUMPLE REQ: Está al corriente de las obligaciones Seguridad Social	CAUDETE	ALBACETE

**EL DELEGADO PROVINCIAL**

**Fdo: Julen Sánchez Pérez**